

**CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOCULTURAL Y OCUPACIONAL
DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA USCO POR
CURRÍCULO INTEGRADO Y COMPLEMENTARIO 1984 – 1994. NEIVA 2006**

**ALEJANDRO HUERTAS MOLINA
ANDRES FELIPE ROJAS ROENES
DIANA CAROLINA RUJANA VARGAS
JOHANNA K. FERNANDEZ VELASQUEZ
LEIDY ARANZAZU FLOREZ TRIANA
LINA MARIA GUZMAN PERDOMO
LOURDES PAOLA MATEUS SERRANO
NATHALIA MURCIA DURAN**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
NEIVA, HUILA
2006**

**CARACTERIZACION DEMOGRAFICA, SOCIOCULTURAL Y OCUPACIONAL
DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA USCO POR
CURRÍCULO INTEGRADO Y COMPLEMENTARIO 1984 – 1994. NEIVA 2006**

**ALEJANDRO HUERTAS MOLINA
ANDRES FELIPE ROJAS ROENES
DIANA CAROLINA RUJANA VARGAS
JOHANNA K. FERNANDEZ VELASQUEZ
LEIDY ARANZAZU FLOREZ TRIANA
LINA MARIA GUZMAN PERDOMO
LOURDES PAOLA MATEUS SERRANO
NATHALIA MURCIA DURAN**

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar el título de
Enfermera (o)**

**Asesora
MARIA YEDME SÁNCHEZ PASTRANA
Enfermera Magíster en Salud Pública y Especialista en Salud integral**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
NEIVA, HUILA
2006**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Neiva, junio de 2006

DEDICATORIA

A DIOS, damos gracias por nuestras vidas, por la sabiduría que nos regaló para sacar este proyecto adelante, por la perseverancia y el amor y por iluminar nuestro camino con esplendor.

*A nuestros padres, por habernos brindado la oportunidad de vivir y su incondicional apoyo en nuestro crecimiento como profesionales.
A nuestros familiares, amigos, por su tolerancia y paciencia en este proceso de aprendizaje, además de los conocimientos compartidos y su constante preocupación.*

A nosotras (os), por ser triunfadores, guerreros de la luz, capaces de escuchar el silencio de nuestro corazón, de aceptar las derrotas sin dejarnos abatir por ellas y de alimentar la esperanza en medio del cansancio y el desaliento, pero optimistas de trabajar por una Colombia de paz y un futuro mejor.

*Alejandro
Andrés Felipe
Diana Carolina
Johanna K.
Leidy Aranzazu
Lina María
Lourdes Paola
Nathalia*

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Ante todo agradecemos a Dios por brindarnos la fortaleza para vencer los miedos y obstáculos en este proceso y por brindarnos la sabiduría para tomar las mejores decisiones, y a todas aquellas personas y familiares que creyeron en nuestras capacidades durante este proceso académico, y a los seres queridos que nos apoyaron para que este proyecto se hiciera realidad.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	21
1 REFERENTE CONCEPTUAL	22
1.1 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	28
1.1.1 Identidad	28
1.1.1.1 Edad	28
1.1.1.2 Genero	29
1.1.1.3 Estado Civil	29
1.1.2 Migración	29
1.1.2.1 Procedencia	30
1.1.2.2 Residencia	30
1.1.2.3 Emigración	30
1.1.3 Mortalidad	30
1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO – CULTURALES	31
1.2.1 CARACTERÍSTICAS SOCIALES	31
1.2.1.1 Estrato Socio – Económico	31
1.2.1.2 Etnia	31
1.2.1.3 Tipología Familiar	31
1.2.1.4 Pertenencia a Grupos	32

	pág.
1.2.1.5 Nivel De Formación Académica	33
1.2.1.6 Producción Intelectual	35
1.2.2 Características culturales	36
1.2.2.1 Aptitudes	36
1.2.2.2 Tradición	37
1.2.2.3 Idioma	38
1.3 CARACTERÍSTICAS LABORALES Y OCUPACIONALES	38
1.3.1 Quehacer como profesional de enfermería	39
1.3.2 Ejercicio profesional de Enfermería	40
1.3.3 Tipo de institución laboral	40
1.3.4 Características laborales	41
1.3.4.1 Dedicación Laboral	41
1.3.4.2 Jornada De Trabajo	41
1.3.4.3 Condición Laboral	42
1.3.4.4 Campos De Acción:	43
1.3.4.5 Cargo Que Desempeña	44
1.3.4.6 Sistema General De Seguridad Social Integral	45
1.3.4.7 Sanciones Por Faltas Deontológicas	49
1.3.4.8 Tiempo de Ejercicio Profesional	50

	pág.
1.3.4.9 Tiempo Dedicado al Estudio	50
2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	51
3 MÉTODO	60
3.1 TIPO DE ESTUDIO	60
3.2 POBLACIÓN	61
3.3 TÉCNICA E INSTRUMENTO	61
3.4 RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO	62
3.5 ETICIDAD DEL ESTUDIO	62
3.6 PROCEDIMIENTO	63
3.6.1 Zonificación	63
3.6.2 Comunicación	64
3.6.3 Publicidad	64
3.6.4 Referencia	65
3.6.5 Base de Datos	65
3.6.6 Otros	65
4 RESULTADOS	67
4.1 ANALISIS DE LOS DATOS	67
4.1.1 Características Demográficas	67
4.1.2 Características Socio-culturales	74

	pág.
4.1.3 Características Ocupacionales	90
4.2 DISCUSIÓN	106
4.2.1 Caracterización Demográfica	106
4.2.2 Caracterización Socio-cultural	109
4.2.3 Caracterización Ocupacional	112
5 CONCLUSIONES	116
6 RECOMENDACIONES	121
BIBLIOGRAFÍA	123
ANEXOS	126

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Estado civil de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.	69
Tabla 2. Estrato socio-económico en el que están clasificados los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.	75
Tabla 3. Tipología familiar de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	76
Tabla 4. Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994 que recomiendan o aplican la Medicina Alternativa. Neiva 2006	89
Tabla 5. Tiempo transcurrido entre la fecha de egreso y la Ubicación Laboral de los egresados del programa de enfermería por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	90
Tabla 6. Ejercicio Profesional relacionado con causas de no ejercicio profesional de los egresados del programa de enfermería por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	91
Tabla 7. Enfermedades profesionales y accidentes de trabajo padecidos por los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.	102

	pág.
Tabla 8. Procesos jurídicos y/o éticos derivados del ejercicio de la Profesión afrontado por los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	104
Tabla 9. Actual realización de estudios relacionados con Enfermería y tiempo dedicado por parte de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.	105
Tabla 10. Actual realización de estudios no relacionados con enfermería y tiempo dedicado por parte de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	105

LISTA DE GRAFICAS

	pág.
Grafica 1. Edad relacionada con género de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.	68
Grafica 2. Lugar de nacimiento relacionado con lugar de residencia al momento del ingreso al Programa de Enfermería de los egresados por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	70
Grafica 3. Lugar de Nacimiento relacionado con residencia actual de los egresados del programa de enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	71
Grafica 4. Lugar de nacimiento relacionado con participación en los eventos del sitio de origen de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	73
Grafica 5. Tipología familiar relacionada con jornada laboral de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	78
Grafica 6. Grupos a los que pertenecen los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	79

	pág.
Grafica 7. Postgrados relacionado con edad de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	82
Grafica 8. Postgrados relacionado con producción intelectual de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	83
Grafica 9. Postgrado relacionado con Dominio de Idioma extranjero de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementaria 1984 – 1994. Neiva 2006	84
Grafica 10. Postgrado relacionado con Promedio Salarial de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.	85
Grafica 11. Participación en eventos de la USCO de los egresados del Programa de Enfermería por currículo in. y Comple. 1984 – 1994. Neiva 2006	86
Grafica 12. Participación en eventos organizados por la USCO relacionado con Lugar de residencia actual de los egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y complementaria. 1984 – 1994. Neiva 2006	87
Grafica 13. Aptitudes artísticas de los egresados del programa de enfermería de la USCO por currículo in. y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006	88

	pág.
Grafica 14. Tipo de Institución donde labora relacionado con promedio salarial de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006	92
Grafica 15. Campo de acción de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006	93
Grafica 16. Campo de Acción relacionado con realización de postgrado de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006	94
Grafica 17. Campo de acción relacionado con promedio salarial mensual de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006	95
Grafica 18. Campo de acción relacionado con jornada laboral de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006	96
Grafica 19. Promedio salarial relacionado con estrato de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006	98
Grafica 20. Promedio salarial relacionado con jornada Laboral de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	99

	pág.
Grafica 21. Modalidad de vinculación relacionado con seguridad social compartida con el empleador de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	100
Grafica 22. Tiempo contratado relacionado con seguridad social compartida con el empleador de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.	101

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. REFERENTE CONCEPTUAL	127
Anexo B. CARACTERIZACIÓN DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERIA DE LA USCO CUESTIONARIO AUTO DILIGENCIADO	128
Anexo C. CARACTERIZACION DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERIA DE LA USCO FORMULARIO PARA FAMILIARES DE EGRESADOS FALLECIDOS	134
Anexo D. TABLAS	136

RESUMEN

El egresado del Programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana tiene el compromiso de dar respuesta a la solución de los problemas y necesidades en salud de la región Surcolombiana y de la comunidad en general con proyección nacional e internacional, a partir del cuidado como esencia profesional; por esto es de gran importancia conocer y realizar el seguimiento y evaluación a los egresados sobre aspectos generales de la situación personal, académica y laboral de la población para medir el impacto que estos ejercen en el medio, alimentar la base de datos de egresados del programa de enfermería, complementar la información de la oficina de egresados de la USCO y obtener la acreditación del programa de enfermería. De ahí surgió la necesidad de responder el siguiente interrogante de investigación: ¿Cuáles son las características censales del egresado del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana por currículo integrado y complementario 1984 – 1994?

El propósito de este estudio es la determinación del rol que desempeña el egresado de enfermería en la sociedad, en el ámbito laboral, su identidad como grupo poblacional, apoyándose en la medición de algunos aspectos, demográficos propios de la dinámica poblacional y algunos rangos socioculturales que lo caracterizan como ser integral formado para cumplir una función social. es un estudio cuantitativo, descriptivo transversal, en donde el método utilizado para la recolección de los datos es directo, la técnica de estudio fue el cuestionario autodilucidado y el instrumento empleado un formulario, que para su aplicación, se implementaron estrategias como: zonificación, comunicación, referencia, publicidad, base de datos y otros. Este estudio es de carácter confidencial solo para fines académicos de mejoramiento curricular. Los resultados de esta investigación permiten la caracterización demográfica, sociocultural y ocupacional del egresado de enfermería.

Así pues, en cuanto a la caracterización demográfica, se obtuvo como resultado que los egresados pertenecen en un 94.9% al género femenino y tan solo el 5.1% al género masculino; el 68% de la población presentan edades entre 37 y 44 años; La mortalidad se evidencia con cuatro egresados fallecidos. En el 61% de los egresados predomina el estado civil casado. La emigración del egresado esta representada en un 20.76%; los egresados que nacieron en el departamento del Huila, residían en el mismo, al momento de iniciar sus estudios universitarios en un 83.5% y un 71% de la población residen en la actualidad en el departamento de Huila.

La caracterización sociocultural, evidencia que la tipología familiar de los egresados, en su mayoría fue la Nuclear en un 83.65% y conviven con su familia en un 95.6%. Solo un egresado pertenece al grupo étnico indígena. La mayoría de los egresados pertenece a los estratos socioeconómicos 2 y 3 con un porcentaje de 81.8%; El plan de estudio integrado y el complementario fueron las dos opciones mediante las cuales los egresados obtuvieron el título de profesional en enfermería, el 8.2% de ellos inicialmente fueron tecnólogos y complementaron su formación profesional en la USCO, además el 5.1% de los egresados han obtenido otro título de pregrado y a nivel de estudios postgrado lo han obtenido el 57.8%; la mayoría de la población no han publicado producción intelectual (75.5%) y el 89.9% no domina una lengua extranjera. El 51% de los egresados se encuentran vinculados a algún grupo social y manifiestan en un 71% tener aptitudes artísticas. La mayoría de la población ha participado en algún evento realizado por la universidad (61.6%). El 50.9% de los egresados, aplican o recomiendan el uso de la medicina alternativa.

Por último, la caracterización ocupacional, arroja como resultado, que en un 76% los egresados lograron ubicarse laboralmente antes de tres meses después de su egreso y el 87.42% de los egresados ejercen en la actualidad la profesión de enfermería. El 82.4% de la población tiene un promedio salarial entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales. Los campos de acción de mayor concentración de egresados corresponden al área clínica y la administrativa o gerencial en un 43% y 37% respectivamente y en un 70% laboran en la jornada correspondiente a todo el día. La modalidad de vinculación de los egresados en su mayoría corresponde a empleados de planta (62%). El 17.6% de los egresados manifiestan haber sufrido de algún accidente de trabajo y el 8.2% alguna enfermedad de tipo ocupacional. El 29% de los egresados han recibido algún reconocimiento laboral. El 4.4 % de la población han estado involucrados en procesos jurídicos relacionados con la profesión. El 8.8 % de los egresados en la actualidad realizan estudios afines con la enfermería, mientras que un 11.3% de los egresados realizan estudios no relacionados con la profesión.

Palabras Claves: Egresado de Enfermería, Universidad Surcolombiana, Características demográficas, Características Socioculturales, Características ocupacionales.

SUMMARY

The gone away graduated one from the Program of Nursing of the university Surcolombiana has the commitment to give response to the solution of the problems and needs in health of the region Surcolombiana and of the community in general with national and international projection; for this it performs great importance to know and to realize the follow-up and evaluation to the gone away ones graduated on general aspects of the personal, academic and labour situation of the population to measure the impact that these exercise in the way, to feed the base of information of gone away graduated on the program of nursing; Of there there arose the need to answer the following question of investigation: which are the sensual characteristics of the gone away one graduated from the program of nursing of the University Surcolombiana for integrated curriculum and complementary 1984 - 1994?

The intention of this study is the determination of the role that recovers the gone away one graduated from nursing in the society, in the labour area, his your identity as population group, relying on the measurement of some aspects, demographic proper of the population dynamics and some sociocultural ranges that characterize it like to be an integral formed to fulfill a social function. It is a quantitative, descriptive transverse study, where the method used for the compilation of the information is direct, the technology of study was the questionnaire autodealed and the used instrument a form, that for your application, Strategies were implemented like: zoning, communication, reference, advertising, base of information and others. This study is of confidential alone character for academic ends of improvement curricular. The results of this investigation allow the demographic, sociocultural and occupational characterization of the gone away one graduated from nursing.

This way so, as for the demographic characterization, there was obtained as result that the gone away ones graduated belong in 94.9 % to the feminine genre and only 5.1 % to the masculine genre; 68 % of the population presents ages between 37 and 44 years; The mortality is demonstrated by four gone away graduated deceaseds. In 61 % of the gone away ones graduated it predominates over the married marital status. The emigration of the gone away one graduated this one represented in 20.76 %; the gone away ones graduated that they were born in the department of the Huila, were residing in the same one, to the moment to initiate his university studies in 83.5 % and 71 % of the population they reside at present in Huila's department.

The sociocultural characterization, evidence that the family typology of the gone away ones graduated, in the main was the Nuclear one in 83.65 % and they coexist with his family in 95.6 %. Only the gone away one graduated belongs to ethnic indigenous group. The major concentration of gone away graduates concerns to the socioeconomic strata 2 and 3 with a percentage of 81.8 %; The plan of integrated study and the complementary one they were both options by means of which the gone away ones graduated obtained the professional's title in nursing, 8.2 % of them initially was technologists and complemented his vocational training in the USCO, Besides 5.1 % of the gone away ones graduated has obtained another title of pregrado and to level of studies 57.8 % has obtained postdegree; the majority of the population they have not published intellectual production (75.5 %) and 89.9 % it does not dominate a foreign language. 51 % of the gone away ones graduated is linked to some social group and demonstrates in 71 % to have artistic aptitudes. The majority of the population has taken part in some event realized by the university (61.6 %). 50.9 % of the gone away ones graduated, applies or recommends the use of the alternative medicine

Finally, the occupational characterization, it throws as result, which in 76 % the gone away ones graduated achieved to be located laboralmente within three months after his expenditure and 87.42 % of the gone away ones graduated they exercise at present the profession of nursing. 82.4 % of the population has a wage average between 2 and 4 minimal monthly wages. The fields of action of major concentration of gone away graduates correspond to the clinical area and administrative or managerial in 43 % and 37 % respectively and in 70 % they work in the day corresponding to the whole day. The modality of entail links of the gone away ones in the main corresponds fits to personnel of plant (62 %). 17.6 % of the gone away ones graduated demonstrates to have suffered from some accident of work and 8.2 % some disease of occupational type. 29 % of the gone away ones graduated has received some labour recognition. 4.4 % of the population has been involved in juridical processes related to the profession. 8.8 % of the gone away ones graduated at present realizes related studies with the nursing, whereas 11.3 % of the gone away ones graduated realizes studies not related to the profession.

Key words: Gone away Graduated from Nursing, University Surcolombiana, demographic Characteristics, Sociocultural Characteristics, occupational Characteristics

INTRODUCCION

Uno de los elementos del marco de referencia en el que tuvo su origen esta investigación, es el desarrollo histórico del programa de enfermería de la USCO, con diferentes planes de estudio y modalidades de educación, con registro calificado y un proceso de autoevaluación con miras a la acreditación, teniendo en cuenta los lineamientos propuestos por el Concejo Nacional de Acreditación (CNA) y el decreto 917 de 2001, por el cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos de Pregrado en salud. A nivel local se carecía de información sobre aspectos generales de la situación personal, académica y laboral de la población de egresados de enfermería para alimentar la base de datos del programa, a nivel de la oficina de egresados de la USCO y facilitar el seguimiento y evaluación del egresado, lo cual es una herramienta fundamental para medir el impacto y obtener la acreditación del programa de enfermería.

Esta investigación, retomo el grupo de enfermeros de nivel profesional por currículo integrado y complementario, egresados a partir de las promociones realizadas durante el periodo comprendido entre 1984 y 1994, por lo tanto hace parte de la investigación censal de egresados de enfermería como grupo poblacional, inscrita en los grupos de investigación denominados Cuidar y Enlace, del Departamento de Enfermería de la USCO.

En esta investigación se determina el rol que desempeña el egresado de enfermería en la sociedad y específicamente en el ámbito laboral, su identidad como grupo poblacional, apoyándose en la medición de algunos aspectos, demográficos propios de la dinámica poblacional y algunos rangos socioculturales que lo caracterizan como ser integral formado para cumplir una función social.

La información obtenida con esta investigación es útil para retroalimentar el currículo de formación de profesionales de enfermería para complementar y actualizar la base de datos de los egresados para la evaluación y seguimiento de los mismos como parte del proceso de acreditación social del Programa de Enfermería, para el Departamento de Enfermería en la programación de educación continua y postgrados, para la asociación de egresados, facilita la vinculación de enfermeros a la asociación. También a los estudiantes investigadores de enfermería, les permitió tener una experiencia de aprendizaje para el desarrollo de competencias en el área de investigación a nivel de pregrado y un panorama general de los campos de acción en los que el profesional de enfermería se está desempeñando, no solo en lo referente a su formación como enfermer@, sino a otras actividades independientes de su profesión.

Las limitaciones del estudio están determinadas en que los resultados de esta investigación se pueden generalizar o inferir solo a la población de egresados de enfermería de la USCO. A pesar de ser un investigación censal, solo se pudo encuestar el 67.6 % del total del grupo poblacional objeto de esta investigación, por dificultades relacionadas con la inaccesibilidad al egresado por falta de información, déficit económico, comunicación inadecuada, problemas de orden público, legal y/o personal.

A continuación encontrará la fundamentación y la descripción de las características de los egresados, en los componentes del presente informe final: marco de referencia, método, procedimiento, resultados y discusión.

1. REFERENTE CONCEPTUAL

El seguimiento del mapa conceptual (Ver anexo A) diseñado para la elaboración de este estudio sirve de base para la estructuración del referente puesto que ubica y fundamenta teóricamente el presente estudio en el contexto de la educación Superior.

En 1970 debido a la necesidad de brindar soluciones a los problemas de la región nace la Universidad Surcolombiana; antiguo Instituto Tecnológico Universitario Surcolombiano (ITUSCO). A lo largo de su historia y debido a procesos internos de la institución se ha ido consolidando cada vez mas lo que hoy conocemos como la misión de la universidad y que contempla la “formación integral de profesionales a través de la asimilación, producción, aplicación y difusión de conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos, artísticos y culturales, con espíritu crítico, para que aborden eficazmente la solución, de los problemas relevantes del desarrollo humano integral de la región Surcolombiana con proyección nacional e internacional”.¹

De esta manera la misión de la Universidad Surcolombiana es la encargada de otorgar los lineamientos generales en cuanto a la proyección y función social que debe cumplir este ente educativo hacia la comunidad y que se traduce en el desempeño laboral y de servicio que cumplen todas las personas que de alguna manera pertenecen a la comunidad educativa bien sea en su papel de docentes, trabajadores, estudiantes y en especial en el de los egresados.

En los últimos años la educación superior en Colombia ha sido reformada por una serie de leyes que le han afectado de alguna manera la percepción interna de cada institución sobre su papel en la sociedad y que ha obligado a estas instituciones a hacer un análisis minucioso sobre cada aspecto que anteriormente no era considerado de importancia. Es el caso particular del decreto 2566 del año 2003 que obliga a todas las universidades publicas y privadas de todo el país a cumplir con estándares mínimos de calidad para obtener el registro calificado que permita el ofrecimiento de programas y que en un futuro permita el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación que conlleve a la acreditación de cada programa académico ofrecido por cada institución educativa. Dentro de estos estándares mínimos de calidad se encuentra contemplado el reconocimiento al egresado como parte de la comunidad académica y se hace necesario su seguimiento institucional como medida concreta para obtener datos necesarios que conlleven a la medición del impacto, generado por cada universidad en su área de influencia.

Actualmente el proceso de acreditación es adelantado por la mayoría de universidades del todo el país. En la universidad Surcolombiana y en particular en

¹ Misión del programa de Enfermería

el programa de enfermería ya se obtuvo el registro calificado por 5 años y se adelanta el proceso para obtener la acreditación, para tal efecto el programa a dedicado sus mejores esfuerzos para lograr cumplir con todos los requisitos solicitados iniciando con el proceso de autoevaluación general del programa que incluye el análisis del plan de estudios, los microdiseños curriculares y por supuesto el reconocimiento y seguimiento a los egresados como parte fundamental del desarrollo institucional.

El Sistema Nacional de Acreditación de Colombia fue creado por la Ley 30 de 1992 con el objetivo fundamental de garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplan los más altos requisitos de calidad y realicen sus propósitos y objetivos; Se ha estructurado el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, a partir de la integración de cuatro procesos fundamentales, estos son: Registro Calificado, Acreditación de Alta Calidad, ECAES y Observatorio Laboral. De esta forma, se ha entendido la Acreditación como un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo y voluntario de evaluación, en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación. Es de carácter temporal de 3 a 9 años para programas y de 5 a 10 para instituciones.

La Acreditación de Alta Calidad, se otorga a los programas que cuentan con el Registro Calificado; la Universidad Surcolombiana cuenta con siete programas académicos que lograron ya el Registro calificado del Ministerio de Educación Nacional. Entre los que se encuentran: Enfermería, Medicina, Ingeniería de Petróleos, Economía, Administración de Empresas y Comunicación Social.

Es necesario reiterar que el otorgamiento de la Certificación de Alta Calidad a los programas debe cumplir los siguientes pasos:

- **La AUTOEVALUACIÓN:** Es la evaluación que hace de sí misma una institución, la cual deberá tener como punto de partida la definición de su Naturaleza, su Misión y su Proyecto Educativo. Deben utilizarse Guías coherentes con los criterios y características de calidad definidos por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA- y deberán incluir elementos cuantitativos y cualitativos, dentro de los cuales se contempla el seguimiento a egresados, en donde el programa académico hace:

- ❖ Seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan, preocupándose por verificar si esas actividades corresponden a los fines de la institución y del programa.

Aspectos que se deben evaluar:

- a. Registro y seguimiento de egresados. Características personales de los egresados y su ubicación profesional.
- b. Proceso de discusión y análisis de la situación de los egresados.
- c. Correspondencia entre las actividades de los egresados y el perfil de formación del programa.
- d. Participación de los egresados en la evaluación y prospección del programa.
- e. Compromiso de los egresados con su programa e institución.
- f. Mecanismos de participación para vincular los egresados al programa.

Indicadores.

- a. Existencia de registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
- b. Grado de correlación existente entre la ocupación, ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.
- c. Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa.
 - ❖ Impacto de los egresados en el medio social y académico.

Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación que reciben y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión u oficio correspondiente.

Aspectos que se deben evaluar:

- a. Ingreso de los egresados del programa al mercado laboral, sector de actividad social y económica en los que se desempeña.
- b. Participación de los egresados como miembros de comunidades académicas.
- c. Participación de los egresados en asociaciones científicas y profesionales.
- d. Desempeño de los egresados en evaluaciones externas (exámenes de estado equivalentes y otros tipos de prueba)
- e. Existencia de distinciones y reconocimientos recibidos por los egresados.

Indicadores:

- a. Índice de empleo entre los egresados del programa.
- b. Porcentaje de los egresados del programa que forman parte de comunidades reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o

artísticas y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.

c. Porcentaje de egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina profesional, ocupación u oficio correspondiente.

d. Apreciación de empleados sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.

- **LA EVALUACIÓN EXTERNA:** Mediante visita a la institución, los Pares Académicos nombrados por el Consejo Nacional de Acreditación, comprueban la objetividad y veracidad de la autoevaluación en cuanto a la Calidad de sus programas académicos, su Organización y Funcionamiento y el cumplimiento de su Función Social. La evaluación externa concluye con el informe que rinden estos pares sobre los resultados, acompañado de recomendaciones para el mejoramiento institucional, cuando sea necesario.
- **LA RESPUESTA** de la institución que se ha sometido al proceso de acreditación, al informe de la evaluación externa y a las recomendaciones
- **LA RECOMENDACIÓN** final sobre la acreditación propiamente dicha, hecha por el Consejo Nacional de Acreditación al Ministro de Educación Nacional
- **EL ACTO DE ACREDITACIÓN** de carácter temporal, que le corresponde al Ministro de Educación Nacional.

La acreditación del programa de enfermería y de la universidad Surcolombiana puede garantizar que estas dependencias puedan funcionar con los más altos requisitos de calidad y puedan cumplir planes y objetivos propuestos, evaluando aspectos necesarios en cada área de una manera integral para poder desarrollar la respectiva educación. Al hablar del programa de enfermería, la acreditación promueve la educación con calidad, de forma holística, de manera que el producto de esa formación es multidisciplinario.

El egresado es para el Programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana: todo estudiante que culmina satisfactoriamente el plan de estudios establecido previamente por el programa y aprobado por el ministerio de educación nacional y que reúne todos los requisitos establecidos por la universidad para obtener el título de profesional en enfermería.

Sin embargo la misión de la universidad y del programa no limita la concepción del egresado a la obtención de un título sino que lo entiende como un ser integral encargado de cumplir una función social y de responder con soluciones, trabajo y servicio a una comunidad necesitada de profesionales generadores de ideas que permitan un adecuado desarrollo social sin desconocer las necesidades propias del egresado como persona integrada por tres aspectos fundamentales, complejos y propios de la raza humana; los psicológicos, los biológicos y los Sociales; por

ello es fundamental conocer el perfil profesional del egresado, destacando las competencias, actitudes y prácticas en las que se puede desempeñar.

De acuerdo a ley 266 de 1.996 que reglamenta la profesión de Enfermería, el Decreto 917 de 2.001 y el planteamiento sobre competencias (disciplinar, interdisciplinar, investigativa y social) en el proceso de formación de profesionales de Enfermería, el Programa de Enfermería considera que: La Enfermera-o egresada-o de la Universidad Surcolombiana se caracteriza por:

- La coherencia en su pensamiento, palabra y acción
- El reconocimiento de la persona como ser integral en sus dimensiones biológica, psicológica, lúdica, cultural, política y religiosa.
- La actitud reflexiva, crítica, analítica y la disposición para socializar el conocimiento y para trabajar en equipo.
- La disposición hacia el compromiso social de trabajo constructivo, creativo y participativo.
- La capacidad para administrar los servicios de salud en el primer y segundo nivel de complejidad de atención en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el ejercicio independiente.
- El manejo apropiado de la tecnología en la resolución de los problemas prioritarios de salud, unido a un trato cálido y humano.
- La capacidad para trabajar interdisciplinaria y multi profesionalmente.
- Ser asertivo y con capacidad de negociación especialmente en procesos básicos de atención en salud.
- Asumir el liderazgo en la conducción de procesos de atención básica de salud: Promoción de la salud y de la vida y prevención de la enfermedad.
- Entender la sociedad como el espacio de la convivencia en el respeto por las diferencias culturales, políticas, sociales y económicas.

Además de los aspectos descritos sobre la USCO, para efectos de esta investigación, es necesario desarrollar el núcleo temático relacionado con las variables de la caracterización que se va a medir y describir en esta investigación.

Es precisamente en el aspecto social del profesional egresado del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana de donde surge la caracterización demográfica, sociocultural y ocupacional que va a permitir un mejor entendimiento de la situación actual de todos los egresados del programa.

1.1 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA:

La caracterización demográfica permite la identificación de la dinámica poblacional ya que la demografía es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas tratando su dimensión, estructura, evolución y características generales consideradas desde el punto de vista cuantitativo. Por lo tanto la demografía estudia estadísticamente la estructura y dinámica de las poblaciones humanas junto con las leyes que rigen estos fenómenos.²

En primer lugar se requiere de un panorama de evolución de nuestra especie que permita comprender el momento histórico de la humanidad como consecuencia de la explosión demográfica. La comprensión de las causas de este fenómeno requiere del estudio de algunas variables demográficas, de la forma como determinan el tamaño de la población y del porque se muestran diferentes comportamientos en los distintos países. Finalmente, el análisis de algunas pirámides de la población permite contrastar diversas sociedades de nuestro tiempo y comprender sus problemas particulares; con este fundamento demográfico, orienta caracterización desde este punto de vista, el grupo de egresados

De esta manera para el desarrollo de este estudio se hace necesario el análisis e inclusión de las siguientes características demográficas:

1.1.1 Identidad

Conjunto de caracteres que indican que el “individuo es un sujeto que es único, aunque disponga de un estado idéntico a otros sujetos”³. En este estudio el concepto de identidad se tomará como el hecho de que el egresado de enfermería de la USCO sea reconocido sin posibilidad de confusión con otro. La investigación hará referencia a género, edad y estado civil, las cuales se definen a continuación

1.1.1.1 Edad: Constituye la característica personal más importante. En el análisis demográfico es importante la clasificación de la población según la edad y el movimiento de la población ya que las variables demográficas básicas varían considerablemente con la edad. La composición por edad de la población esta tan

² <http://es.wikipedia.org/wiki/DemografÃ-a>

³ http://www.vico.org/aRecursos/TRAD_Glosarios/TRAD_glosario_conceptos.htm

ligada con sus otras características que es esencial tener en cuenta el factor edad cuando se compara dos o más poblaciones diferentes.

1.1.1.2 Genero: Es definido desde el punto de vista sociológico en el desarrollo humano como la clasificación de un individuo en la población ya sea como hombre o como mujer de una forma simple y directa, lo cual permite que el sujeto adopte características específicas dependiendo del genero al cual corresponda o con el cual se sienta identificado.

1.1.1.3 Estado civil: Es una variable relacionada con aspectos biológicos, sociales, económicos, legales y religiosos. Como el eje central en esta investigación es el egresado como persona integral, es necesario saber si el egresado de enfermería de la USCO comparte su vida con una pareja, o si por el contrario es soltero o ha pasado por situaciones de divorcio, separación, viudez o unión libre, las cuales afectan el estado emocional y en algunas ocasiones llevan a desequilibrios en la personalidad., por tanto se describirán brevemente a continuación:

- **Soltería:** individuo sin compromiso, que no se ha casado ni está viviendo con su pareja en unión libre.

- **Divorcio:** Es cuando el individuo decide acabar con el vínculo del matrimonio legalmente establecido. Según la ley 25 del 17 de diciembre de 1992, artículo 11 mediante la cual queda disuelto el vinculo del matrimonio civil y se disuelve la sociedad conyugal

- **Separación:** Se entiende por separación al momento en el que el individuo decide dejar de compartir su vida con su pareja pero no se realiza ningún trámite legal para formalizar la separación ante la ley.

- **Viudez:** Es cuando la vida matrimonial de la pareja se ha visto afectada por la muerte de alguno de los cónyuges.⁴

- **Unión libre:** Se entiende como la convivencia con una pareja sin que haya algún vínculo legal que los una, y en donde se comparten una serie de intereses, problemas o fines comunes.

1.1.2 Migración

Es la acción o efecto de pasar de un lugar a otro para establecerse en él. En la región Surcolombiana el 54% habita en las cabeceras municipales y el 46% en el

⁴ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004

campo. Es un determinante del crecimiento de las poblaciones y de su distribución rural – urbana, el aumento del crecimiento demográfico de las ciudades y es diferencial por genero, edad y estado socioeconómico. En los grupos poblacionales actuales es de particular importancia la migración pues esta puede marcar la necesidad de todos los individuos por buscar otras opciones laborales que permitan una estabilidad económica o como indicador o consecuencia del conflicto social y armado que actualmente atraviesa la historia de nuestro país.

1.1.2.1 Procedencia: Lugar de origen de los egresados de enfermería de la Universidad Surcolombiana. Esta variable es de interés para esta investigación ya que se podrá conocer la cantidad de egresados que vienen de lugares cercanos a la universidad o los que se desplazan desde regiones lejanas, además permitirá conocer los lugares que tienen mayor incidencia. Esta variable por tanto está muy relacionada a la variable de migración.

1.1.2.2 Residencia: lugar donde actualmente vive el egresado de Enfermería de la Universidad Surcolombiana. Esta variable permite identificar las áreas geográficas en las que hay mayor concentración de egresados, brindará datos confiables de la ubicación de los egresados para actualizar la base de datos del programa, permitirá establecer una relación con la procedencia o lugar de origen y para conocer la tendencia de su concentración urbana-rural.

1.1.2.3 Emigración: Son los egresados que salen de su área de origen para desplazarse a otro lugar. En esta investigación son los egresados que se desplazan a otros lugares fuera de la región conformada por los departamentos de: Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo.

1.1.3 Mortalidad

Es el índice demográfico que indica el numero anual de defunciones por cada 1000 habitantes en una población determinada. Para estudiar la mortalidad en los egresados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana por ejemplo, se debe garantizar la validez de los datos sobre las causas de muerte, es decir, tener en cuenta la calidad del diagnostico medico que es registrado en el certificado de defunción u obtener fuentes confiables que puedan brindar información precisa como familiares o parientes muy cercanos, además de los datos referentes al lugar de procedencia, fecha de la defunción y datos de genero, edad y raza de los individuos que han muerto además de determinar si la causa de muerte es derivada del ejercicio profesional.

1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO – CULTURALES

El siguiente aspecto de la caracterización es el componente sociocultural que permitirá definir rasgos específicos de la población elegida, en este caso de los egresados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana tanto en la parte social como en lo cultural

1.2.1 Características sociales

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. Conciernen a las relaciones entre grupos e instituciones. Es un hecho demasiado evidente que la persona toma su cultura de los grupos sociales a que pertenece. El lenguaje, la costumbre, la moral, el derecho, la religión, el arte, la ciencia, la filosofía y en fin todo el acervo de bienes materiales y espirituales que forman la cultura, no son invenciones individuales sino creaciones sociales que pasan por medio de la tradición y la educación de generación en generación a través de la historia. La cultura es a la vez el acto de cultivar y lo cultivado, el proceso y el producto. Es formación de las personas y las generaciones, así como también aporte creativo de las personas individuales y de las agrupaciones sociales particulares y de las sociedades totales. Es un dar y tomar mutuo entre persona y sociedad.

Las características sociales que se tendrán en cuenta en esta investigación se definirán a continuación

1.2.1.1 Estrato Socio - Económico: Grupos que ocupan diferentes posiciones en el orden social y que gozan de comodidades y tienen necesidades distintas. Condiciones en las que se combinan factores económicos y sociales. En Colombia existen seis estratos (1,3,4,5,6)

1.2.1.2 Etnia: “La etnia en antropología es considerada como una unidad tradicional de conciencia, de grupo, que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica. La etnia no constituye una unidad estática, por lo que sus características pueden variar a lo largo del tiempo”⁵. En esta investigación se tendrá en cuenta las etnias: indígena y afroamericanos.

1.2.1.3 Tipología familiar: Desde siempre el hombre por ser un ser social a buscado formar grupos con otros de su misma especie, en particular con el género opuesto para de esta manera conformar lo que se conoce la familia. Sin embargo los grupos familiares a través del tiempo han sufrido transformaciones lo que ya no nos permite identificarlas con un modelo único de conformación familiar. Con el

⁵ Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation

paso de los años se han establecido otros tipos de familias conformadas de una manera no tradicional como es el caso de las familias reconstruidas, compuestas, etc. Lo importante de los grupos familiares es que de una u otra manera, la familia representa la base de sociedad y generando una influencia directa sobre todos los individuos que la conforman, determinando así formas características de pensar actuar y desenvolverse en un medio específico a lo largo de toda su vida según el tipo de relaciones intrafamiliares.

- **Familia nuclear:** Es la unidad de base de toda sociedad, conformada por la pareja de esposos (madre – padre) y los hijos; convencionalmente asociada a la cultura urbana y propuesta como modelo de organización para la realización afectiva. Entre los miembros de la familia nuclear, también denominada elemental, simple o básica, deben darse unas relaciones regulares. Esta familia puede ser COMPLETA, si están todos los miembros, o INCOMPLETA, si hay miembros ausentes por muerte o separación.

- **Familia extensa:** “Cuando conviven entre si las tres generaciones verticales tales como (padres, hijos, nietos, yernos, nuera, otros). En este modelo familiar se asignan papeles diferentes, específicos a cada edad y a cada sexo”⁶.

- **Familia Reconstruida:** Cuando el egresado convive con un padrastro o una madrastra o si ya tiene conformada una familia, vive con alguien diferente al padre o madre de sus hijos.

1.2.1.4 Pertenencia a grupos: En este estudio se tendrá en cuenta si el egresado hace parte de algún grupo ya sea relacionado con la profesión (gremiales), científicos, artísticos, religiosos o comunitarios. A continuación se definirán cada uno de los grupos mencionados:

- **Gremiales:** Son grupos conformados por un conjunto de personas que tienen un mismo ejercicio, profesión o estado social. Las asociaciones mas destacadas en enfermería son Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN), Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALAEFE), Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC); las cuales se tomarán en cuenta en esta investigación debido a que es de importancia saber que cantidad de egresados de enfermería de la USCO están vinculados a alguna de las mencionadas asociaciones, identificando así su función y el nivel de liderazgo hacia estas, además de poder acceder con mayor facilidad a la ubicación de los mismos.

⁶ ZAMUDIO,L.RUBIANO,N. Las Familias de hoy en Colombia. Caracterización delas Familias del Risaralda, La familia en el Tolima Actual, La Familia en zonas de colonización-LA URIBE: Tomo 2 1994 p20

- **Científicos:** Cuando el egresado forma parte de grupos que se dedican a producir conocimientos en las ciencias haciendo uso del método científico o validando modelos de atención. Es de gran importancia para esta investigación conocer cual es la cantidad de egresados del programa de enfermería de la USCO que participan en grupos científicos y a qué grupos pertenecen.

- **Artísticos:** Son grupos conformados por personas que reúnen intereses comunes e inquietudes similares para desarrollar ciertas habilidades. En esta investigación el interés va orientado a determinar la población de egresados del Programa de Enfermería de la USCO que desarrolla algunas de las habilidades artísticas como música, teatro, cinematografía, entre otras como una actividad aparte de su vida laboral y familiar.

- **Religiosos:** Grupos a los que pertenecen los egresados del Programa de Enfermería de la USCO de acuerdo a sus creencias, dogmas y prácticas de la relación del hombre con Dios, este aspecto cultural es importante en el comportamiento y satisfacción personal de los egresados.

1.2.1.5 Nivel de formación académica: Hace referencia a los estudios realizados por el egresado de enfermería de la USCO. Se definirán en esta investigación el pregrado para determinar cual es el título obtenido por el egresado al culminar sus estudios en la USCO, y además también se definirán los estudios de postgrado.

- **Pre-Grado:** Estudios realizados después de haber culminado los estudios secundarios y que generalmente dan elementos básicos para cumplir una función social. Tiene como objetivo desarrollar competencias, habilidades y destrezas generales, específicas de una profesión o disciplina, que permitan a un egresado vincularse, bien sea al trabajo o a niveles de formación más avanzados. En el caso de enfermería existen diversas modalidades:

- **Tecnólogo en enfermería:** Son los egresados del programa de enfermería de la USCO que culminaron sus estudios antes de la profesionalización de el programa de Enfermería. Este recurso no se siguió formando

- **Profesional en enfermería:** Son aquellos egresados que terminaron sus estudios hacia 1982 cuando según el Acuerdo No. 061 del 11 de Mayo de 1982, el Consejo Académico de la Universidad Surcolombiana y el ICFES aprueban la formación en Enfermería a nivel Profesional, con la obtención del título de Enfermera-o, ordenan el cierre del Programa en la modalidad de Tecnología y a la vez aprueban iniciar el programa denominado II CICLO A DISTANCIA en Convenio con la Universidad del Valle para ofrecerles la posibilidad de profesionalización a los 188 Tecnólogos que habían egresado hasta el momento.

- **post grado:** Ciclo de estudio posterior a la educación pre-grado, están dentro de las necesidades de autorrealización, donde se desarrolla la satisfacción personal y

la realización del propio potencial. Esta variable es de importancia para esta investigación para conocer si los egresados del programa de enfermería de la USCO han continuado sus estudios o si por el contrario se han quedado solo con la educación brindada por la universidad. Dentro de estos estudios de post-gradados existen niveles de formación académica avanzadas: especialización, magíster y doctorado.

Especialización: Tiene Como objetivo la actualización en temas específicos de una profesión, disciplina o arte. Las especializaciones en enfermería a nivel nacional son, entre otras:

- **Enfermería Nefrológica**

- **Enfermería Neonatal**

- **Enfermería en Salud Familiar**

- **Urgencias**

- **Enfermería cardio-respiratoria:** El egresado de esta especialización está en capacidad de desempeñarse en unidades de cuidado crítico, en servicios de urgencias y a nivel de cuidado pre y postoperatorio. Igualmente está en capacidad de gerenciar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el área cardiorrespiratoria.

- **Salud Ocupacional:** El egresado estará en capacidad de dirigir las acciones de Salud Ocupacional con base en el análisis de las condiciones de trabajo presentes en los procesos productivos con criterio interdisciplinario para la generación de espacios de trabajo saludables y la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud de los trabajadores.

- **Enfermería materna Perinatal con apoyo familiar:** El Egresado de esta especialización está en capacidad de dar cuidado de enfermería al grupo materno perinatal, con actividades de promoción, prevención, atención y recuperación, considerando la familia como apoyo. Utiliza además las habilidades gerenciales para dirigir programas, proyectos y servicios que tengan como propósito promover la salud materno perinatal y prevenir los principales problemas de salud que afectan al grupo materno perinatal.

- **Salud familiar Integral:** El egresado podrá generar o vincularse a proyectos y servicios de salud familiar estatales o privados para dar atención integral y liderar procesos que promuevan el bienestar de la familia.

Magíster: Es el nivel de formación inmediatamente anterior al doctorado. El secundó título profesional de la educación académica (humanidad, ciencia

ciencias sociales, economía, ciencias Teológicas, educación y turismo físico, ciencias médicas a excepción de la medicina y odontología), se puede conferir sobre la terminación acertada de 5 años de estudios uniformes del magíster o después de dos años de estudios complementarios, para los sostenedores del primer título profesional. La sumisión de una tesis se requiere. Sus sostenedores pueden continuar la carrera académica para obtener el grado del doctor.

El programa de Maestría prepara investigadores capaces de introducir cambios e innovaciones en la solución de problemas de salud y en el ejercicio profesional, así como de ejercer liderazgo en el planteamiento, ejecución y evaluación del cuidado de las personas, la familia y la comunidad. El Egresado del programa de Maestría se podrá desempeñar en instituciones de salud en la investigación, gerencia y gestión, educación y asistencia para apoyar desde allí el cuidado de la salud de las personas, familias y comunidades⁷. Las maestrías existentes en enfermería son, entre otras las siguientes:

- Administración en servicios de enfermería.
- Atención Materno Infantil
- Atención al Adulto y Anciano
- Atención al Niño
- Epidemiología
- Salud Ocupacional.

Doctorado: El doctorado tiene como fin formar al más alto nivel académico de investigadores capaces de generar, aplicar y desarrollar conocimiento científico de manera original e innovadora, para la consolidación de los grupos de investigación existentes y nuevos, que fertilicen la disciplina y la práctica de Enfermería.

Se ofrece para profesionales de Enfermería y profesiones relacionadas que cumplan con los requisitos de admisión. Estos profesionales deben demostrar capacidades para la investigación y aptitudes para trabajar en el desarrollo y profundización de los aspectos teóricos y metodológicos en la generación de conocimientos de la Enfermería

1.2.1.6 Producción intelectual: En esta investigación se tomará la producción intelectual como escritos, investigaciones, libros y artículos que el egresado de Enfermería de la USCO haya publicado. Esto demuestra la capacidad de redacción, análisis e investigación que posee el egresado.

⁷<http://www.unal.edu.co/reforma/documentos/104.pdf>

1.2.2 Características culturales

La cultura es aquel conjunto de elementos materiales e inmateriales que determinan en su conjunto el modo de vida de una comunidad, y que incluye técnicas, pautas sociales, lenguaje, sistemas sociales, económicos, políticos y religiosos. Como pautas sociales entendemos a la moral, las creencias, costumbres y toda la serie de hábitos que el hombre adquiere en tanta es miembro de una sociedad.

Según L. Kroeber⁸ (antropólogo norteamericano) la cultura es el conjunto de cosas relativas al hombre que son mas que meramente biológicas u orgánicas, y que son más que puramente psicológica. Se puede notar que para Kroeber la importancia de lo material es la base de la cultura. Para el sociólogo todos los seres humanos desarrollados en el núcleo social, y que por tanto comparten creencias, valores, costumbres, tradiciones y educación, poseen una cultura.

Los integrantes de una sociedad comparten una cultura que les es común, la cual es transmitida, fomentada a partir del momento en el que el sujeto hace parte de la sociedad, debe existir necesariamente una cultura.

La cultura entendida como suma de las manifestaciones humanas aprendidas y heredadas abarca: el folclor, el lenguaje, la danza, la religión, el arte, las costumbres, las creencias, la técnica, la moral y el conocimiento en general que el hombre pueda adquirir como miembro de una sociedad.

En esta investigación se tomará la siguiente definición:

Conjunto de prácticas sociales relacionadas con aptitudes tradicionales, familiares y profesionales, idioma y religión. Propios de la población de estudio, que la distingue de egresados de otros programas y universidades. Seguidamente se describirá cada una de las prácticas que hacen parte de la cultura:

1.2.2.1 Aptitudes: Cualidades que poseen los Egresados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana, idóneos para ejercer alguna habilidad artística, manual, deportivas y otros. La aptitud tiene que ver con la facilidad, ocurrencia, autonomía, intuición, confianza e imaginación para un determinado tipo de tareas o actividades. La aptitud puede ser innata o desarrollada.⁹ En esta investigación las aptitudes nos permiten ver al egresado como un ser integral capaz de dedicar parte de su tiempo a otras actividades diferentes a la enfermería; dentro de este proyecto se destacan las siguientes:

⁸ <http://www.monografias.com/trabajos26/vida-social/vida-social.shtml>

⁹ <http://mi-carrera.com/habilidades.html>

- **Pintura:** Arte de representar imágenes reales, ficticias o, simplemente, abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas,¹⁰ que realiza el egresado de enfermería de la Universidad Surcolombiana.

- **Teatro:** Es el conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor que son representados por personas que adquieren y apropian un personaje determinado.¹¹

- **Oratoria:** Es el arte de hablar con elocuencia. Género literario que se concreta en distintas formas, como el discurso, la disertación, la conferencia, el sermón, etc¹². Que utiliza el egresado de enfermería de la Universidad Surcolombiana en sus distintas actividades.

- **Manualidades:** Son los todos los trabajos efectuados con las manos que requieren de ingenio y creatividad realizados por los egresados de enfermería de la Universidad Surcolombiana.

- **Danzas:** Son los movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión. La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios,¹³ realizado por los egresados de enfermería de la Universidad Surcolombiana.

- **Deportes:** Actividad física, ejercida por los egresados de enfermería de la Universidad Surcolombiana como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas, para su recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre.¹⁴

- **Artesanías:** Actividad que realizan los egresados de enfermería de la Universidad Surcolombiana de donde se obtienen productos manufacturados imprimiéndole un sello personal, realizados como actividad económica, pasatiempo, distracción, etc.

1.2.2.2 Tradición: La tradición es una dimensión de importancia para esta investigación puesto que es un estudio que tiene muy en cuenta al egresado como persona integral, por tanto no solo se centra en lo referente a su profesión sino también en lo relacionado con eventos a los que asiste comúnmente tanto para su

¹⁰ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005.

¹¹ Ibid

¹² Ibid

¹³ Ibid

¹⁴ Ibid

formación académica, como para consolidar su unión familiar. Además considera las diferentes creencias que pueda tener en cuanto a el uso de medicina alternativa.

- **Participación en eventos universitarios:** Actividades programadas por la Universidad Surcolombiana u otras Universidades, a los cuales asisten los egresados de Enfermería de la Universidad Surcolombiana de interés para ellos según su campo de acción.

- **Participación en eventos familiares:** Es de interés para esta investigación saber si los egresados de Enfermería como ser social, participan activamente en las actividades programadas por su familia ya sea, navidad, año nuevo, cumpleaños, entre otros.

- **Uso de medicina alternativa:** Esta variable ayudará a reconocer si los egresados utilizan algún tipo de medicina aparte de la convencional.

1.2.2.3 Idioma: Es de importancia para esta investigación saber que idiomas domina el egresado del programa de enfermería de la USCO aparte del español, para de esta manera identificar la cantidad de egresados que pueden ejercer su profesión en otros países, además de saber la importancia que tiene el dominio de otras lenguas para el egresado como elementos que contribuyan a su superación personal.

1.3 CARACTERISTICAS LABORALES Y OCUPACIONALES

Concepto de ocupación o empleo atípico. Es posible entender como formas de ocupación atípicas a todas aquellas modalidades de contratación laboral que no se insertan dentro del modelo de la relación laboral normal, es decir, aquellas que en consideración a su duración y continuidad, al lugar en que se prestan, así como al tiempo de trabajo, no pueden ser encuadradas dentro del modelo tradicional de empleo subordinado regulado por el ordenamiento jurídico laboral.⁶⁶ De similar manera, Pablo Guerra⁶⁷ define al empleo atípico como: "aquel que rompe con los moldes tradicionales y típicos definidos por la relación laboral clásica". Por su parte, siguiendo esta idea, los profesores William Thayer y Patricio Novoa⁶⁸ definen una relación laboral atípica como: "aquella relación jurídica, de índole laboral, que liga a un dependiente con el respectivo acreedor de trabajo, sin que se den en ella todas las diversas características de la relación laboral normal, o algunas de ellas emerjan muy pálidas"¹⁵.

¹⁵ CAAMANO ROJO, Eduardo. Las transformaciones del trabajo, la crisis y la relación laboral, normal y el desarrollo del empleo atípico. <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502005000100002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0950.

Se tomará como atributos del quehacer del Egresado de Enfermería de la Universidad Surcolombiana relacionado con su profesión, estudio o utilización del tiempo libre.

1.3.1 Quehacer como profesional de enfermería: Art. 113 del Código Sanitario, que define el quehacer del Profesional de Enfermería otorgando reconocimiento y autonomía legal centrado en la gestión del cuidado y la relación con acciones derivadas del diagnóstico y tratamiento médico. Así mismo la enfermería es una profesión liberal y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son la persona, la familia y la comunidad, con sus características socioculturales, sus necesidades y derechos, así como el ambiente físico y social que influye en la salud y en el bienestar.

El ejercicio de la profesión de enfermería tiene como propósito general promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, aliviar el dolor, proporcionar medidas de bienestar y contribuir a una vida digna de la persona. Fundamenta su práctica en los conocimientos sólidos y actualizados de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas y en sus propias teorías y tecnologías.

Tiene como fin dar cuidado integral de salud a la persona, a la familia, la comunidad y a su entorno; ayudar a desarrollar al máximo los potenciales individuales y colectivos, para mantener prácticas de vida saludables que permitan salvaguardar un estado óptimo de salud en todas las etapas de la vida.

El profesional de enfermería ejerce su práctica dentro de una dinámica interdisciplinaria, multiprofesional y transdisciplinaria, aporta al trabajo sectorial e intersectorial sus habilidades y conocimientos adquiridos en su formación universitaria y actualizada mediante la experiencia, la investigación y la educación continua. Realiza sus funciones en los ámbitos donde la persona vive, trabaja, estudia, se recrea y se desarrolla, y en las instituciones que directa o indirectamente atienden la salud.¹⁶

Para este estudio se tomará esta dimensión como la actividad que ejercen los egresados del programa de enfermería después de recibir educación en la USCO. Además se pretende conocer el número de egresados de enfermería de la USCO que se encuentran laborando actualmente y el cargo que están desempeñando. Es de gran importancia saber que cantidad de egresados se encuentran ejerciendo la profesión y el tipo de instituciones en que laboran.

¹⁶ Ley 266 de 1996 cap. II artículos 3-4
www.colegiodeenfermeras.cl/pdf/indicacion_a_ley2763.pdf 6

1.3.2 Ejercicio profesional de enfermería: Tiempo que lleva el egresado de Enfermería de la USCO desempeñando su profesión.

1.3.3 Tipo de institución laboral: Sitio o lugar de trabajo en el que labora el Egresado de Enfermería de la Universidad Surcolombiana, dependiendo del carácter de la empresa, ya sea Público, Privado o Mixto. La importancia de ésta dimensión radica en la necesidad de saber en que sectores existe mayor oferta de empleos y por lo tanto se ubican los egresados, determinando también la condición y estabilidad laboral, que suelen ser distintas en los sub-sectores público y privado.

A continuación se describen cada una las instituciones en las que puede estar laborando el egresado del Programa enfermería de la USCO.

- **Instituciones Públicas:** Son empresas creadas por el gobierno para prestar servicios públicos. Son aquellas entidades que pertenecen al Estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propios. Se crean mediante un decreto del Ejecutivo, para la realización de actividades mercantiles, industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica.

En la literatura sobre empresa pública existe una amplia variedad de definiciones y acepciones de la misma. Por lo general tienden a señalar, en primer término, la propiedad parcial o total del capital por parte del Estado, en segundo, que esta participación está fundada en un fin específico.

Características:

Las empresas públicas están creadas con un capital perteneciente al Estado, con el objetivo de satisfacer una necesidad de carácter social, pudiendo tener o no beneficios económicos.

Las empresas públicas constituyen la mayor parte del sector público de la economía, y son uno de los principales medios utilizados por el Estado para intervenir en la economía.

Las empresas públicas tienen una relevancia económica muy destacada, no sólo en términos cuantitativos (por su volumen de negocios, su participación en el producto interno bruto-PIB-, número de empleados, etc.), sino también porque se sitúan en sectores productivos claves.

- **Instituciones Privadas:** Son empresas en las que el capital es aportado por particulares, que asumen riesgos y están motivados por el deseo de conseguir beneficios económicos, mediante la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social.

Características:

El capital de las empresas privadas es propiedad de inversionistas privados, que buscan obtener un beneficio económico.

Las empresas privadas desempeñan su actividad económica dentro del sector privado (que se distingue del sector público)

Las empresas privadas asumen todos los riesgos inherentes a una actividad económica.¹⁷

- **Institución Mixta:** Estas instituciones son una combinación de empresa privada y pública; generalmente se organizan para prestar un servicio público o para dirigir un proyecto de desarrollo. Dados estos propósitos, en ocasiones hay una disposición por la cual el Gobierno puede comprar la participación privada y viceversa. La institución está sujeta a los mismos requisitos y regulaciones que otras corporaciones privadas, así como también a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías. Este tipo de compañía también tiene derecho a ciertos beneficios corporativos especiales, ya que está relacionada con el Estado.¹⁸

1.3.4 Características laborales

Las características del trabajo de los egresados de Enfermería se tendrán en cuenta para determinar la relación contextual que existen entre éstos como seres integrales en las etapas del campo laboral – asistencial y cómo influyen éstas en otros atributos que posee la población objeto. En este estudio se tomarán y definirán características como dedicación laboral, jornada de trabajo, condición laboral, campos de acción y cargo que desempeña.

1.3.4.1 Dedicación laboral: Tiempo que dedica el Egresado al ejercicio de su profesión. Se tendrá en cuenta Tiempo completo. Medio Tiempo, por horas, según tipo de Servicio.

1.3.4.2 Jornada de trabajo: Tiempo de trabajo efectivo que el Egresado de Enfermería de la Universidad Surcolombiana ha de dedicar a la realización de la

¹⁷ Pág. (On Line) <http://www.monografias.com/trabajos12/ademtur/ademtur.shtml>

¹⁸ Pág. (On Line) <http://www.cideiber.com/infopaises/Ecuador/Ecuador-08-02.html>

actividad para la que ha sido contratado, así que se tomará las jornadas Diurnas, Nocturnas y Fines de semana

- **Jornada ordinaria:** La que se conocía como jornada Diurna, actualmente se llama jornada ordinaria y comprende el período entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m. En la legislación anterior, a partir de las seis de la tarde se aplicaba la norma. El pago de dominicales y festivos cambia. Antes se recibía dos salarios diarios por laborar en estos días, ahora solo recibirá 1.75.¹⁹

Con la nueva legislación, la jornada ordinaria de trabajo se amplía para crear dos turnos:

- De 6 a.m. a 2 p.m.
- De 2 p.m. a las 10 p.m.

De acuerdo con las proyecciones del Gobierno, esta medida beneficiará especialmente a sectores como el comercio y el turismo que podrán extender su horario habitual sin costos adicionales, además de ampliar la oferta para crear nuevas plazas laborales.

- **Jornada Nocturna:** Bajo este parámetro ahora la jornada nocturna comienza a las 10:00 p.m. (anteriormente arrancaba a las 6:00 p.m.) y termina a las 6:00 a.m. Así esta se ha reducido en cuatro horas.

Con los nuevos ajustes, solo se recibirán ingresos adicionales por trabajo nocturno entre las 10:00 p.m. y las 6:00 a.m. Es el tiempo durante el cual el trabajador debe prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato. Se considerará también jornada de trabajo el tiempo en que el trabajador se encuentra a disposición del empleador sin realizar labor, por causas que no le sean imputable.²⁰

- **Fines de semana:** La jornada laboral de los fines de semana es en la cual trabajan los enfermeros los días sábados, domingos y festivos.

1.3.4.3 Condición laboral: Estado laboral en el que se encuentra actualmente el Egresado de Enfermería de la Universidad Surcolombiana dependiendo si es empleador, empleado o contratista.

¹⁹ Pág. (On Line) http://www.eempleo.com/clientes/news_cli.asp?not_id=700

²⁰ Pág. (On Line) <http://www.profesores.ucv.cl/eduardocaamano/diccionario.htm>

- **Empleador:** El empleador es la persona natural o jurídica que ordena realizar el servicio y paga el salario al trabajador.

- **Empleado:** El trabajador es quien presta el servicio de manera personal y recibe la remuneración, puede tener carácter privado o ser un servidor público.

- **Independiente:** cuando el trabajador constituye una relación laboral de carácter particular. (num.2 art. 22 Código del Trabajo).

- **Servidor Público:** Cuando la persona se encuentra vinculada como empleado público o trabajador oficial al servicio del Estado. Pueden ser:

- **Empleados públicos:** Cuando se encuentran vinculados al Estado por una relación legal y reglamentaria (Art.1º. Decreto 1848 de 1969)

- **Trabajadores oficiales:** Cuando se encuentran vinculados al Estado mediante contrato de trabajo. (Art. 3o. Decreto 1848 de 1969)²¹

- **Contratista:** Se dice de la persona física o jurídica que en virtud de un contrato ejecuta una obra material o está encargada de un servicio con responsabilidad de ejecución.²²

1.3.4.4 Campos de acción: Son las áreas en las que se puede desempeñar el profesional de Enfermería dentro de las cuales se encuentran: asistencial, comunitaria, administrativo y de gestión, docencia, ejercicio independiente, investigación y proyectos.

- **Asistencial:** Cuidado de la salud y de la vida de las personas de todas las edades que requieran atención institucionalizada en entidades de 1er. y 2º nivel principalmente; el egresado posee las habilidades básicas para dar asistencia, con un entrenamiento previo, a personas que necesiten atención de 3er. nivel. Desarrolla su acción a través de la creación, adaptación y/o aplicación de modelos de Enfermería a través de metodologías propias de la profesión.

- **Comunitario:** Cuidado de la salud y de la vida de personas de todas las edades en el medio donde transcurre su vida cotidiana: hogar, trabajo, estudio, recreación, calle. En estos ámbitos también desarrolla sus actividades en conjunto con otros profesionales y dirige su quehacer, especialmente, a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, contribuyendo así a que las personas tengan una vida autónoma, solidaria y gozosa.

²¹ Manual de preguntas sobre derechos y deberes del régimen contributivo del sistema general de seguridad social en salud.

²² Pág. (On Line) http://inmobiliaria.terra.es/ATREA/public/UCAGlosario.jsp?marca_blanca=terra&letra

- **Administrativo y de gestión:** Administración y gestión de programas, proyectos y dirección de entidades y servicios de salud. Para ellos, el egresado está en capacidad de participar en la formulación diseño, ejecución y control de políticas de salud y de enfermería, así como realizar las funciones de auditoría que se desprenden del sistema de salud vigente y que sean de su competencia. Capacitación y educación continuada a personal de salud con diferentes niveles de formación.

- **Docencia:** El acto del docente de Enfermería es el de formar recursos profesionales capaces de generar cambio integral de esta realidad sanitaria y social en su complejidad multinacional; dichos profesionales deberán estar preparados adecuadamente para enfrentar no solo los retos presentes sino sobre todo los retos futuros, es por ello necesario que realice una enseñanza innovadora en el contexto paradigmático histórico social; produciendo una transformación nuclear de pensar, hacer y desarrollar la enseñanza.²³

- **Ejercicio independiente:** Prestación de servicios profesionales exclusivos de Enfermería y Ejecución de intervenciones dependientes e interdependientes dentro de un marco administrativo autónomo, sobre el cual el egresado mismo ejerce la dirección. En este mismo contexto, está capacitado para ofrecer servicios de consultoría y asesoría en el campo de la enfermería.

- **Investigación y proyectos:** Participación en el diseño, ejecución y evaluación de investigaciones en salud, generación de proyectos que respondan a las necesidades de grupos de la comunidad y que se enmarquen en el Sistema General de Seguridad Social, que sean viables, factibles y relacionados con su quehacer.²⁴

1.3.4.5 Cargo que desempeña: Actividad laboral que desempeña el Egresado de Enfermería de la Universidad Surcolombiana en determinada institución. Para este estudio se tendrán en cuenta algunos de los cargos que desempeña el profesional, entre los cuales se definirán: Gerente, Supervisor, coordinador, Enfermer@ Jefe.

- **Gerente:** Persona física, que dirige, administra y representa una empresa mercantil, de cuyos órganos directores es personificación.

- **Supervisor:** Se define como el encargado de la supervisión de algo entendiendo esta como la función de dirección destinada a asegurar que el personal cumpla sus tareas en la mejor forma posible (como la norma lo indica), mediante la orientación, ayuda y capacitación proporcionada por sus superiores jerárquicos

²³ Pág. (On Line) <http://www.enfermeriaperu.com/eduenfer/eduenferinic.htm>

²⁴ Pág. (On Line) <http://www.ucaldas.edu.co/planes/p024.asp>

(supervisores) y no sólo mediante procedimientos de control o fiscalización. Es el encargado de vigilar que los hechos de un trabajo sucedan conforme a las normas preestablecidas y en el tiempo y lugar determinados.²⁵

- **Coordinador:** Profesional situado como nexo de unión entre el realizador y el productor con el fin de coordinar las necesidades del programa y armonizar las funciones de ambos hacia el mismo fin, también se encarga de sincronizar distintas acciones individuales, conciliar diferencias entre grupos o áreas de una empresa, definir la más adecuada manera de aglutinar los recursos disponibles para cumplir los planes establecidos.²⁶

- **Enfermero(a) Jefe:** Es el profesional encargado de proporcionar los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.²⁷

1.3.4.6 Sistema general de seguridad social integral en salud

Es entendida y aceptada como un derecho que le asiste a toda persona de acceder, por lo menos a una protección básica para satisfacer estados de necesidad. Comprende el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad. Este sistema tiene tres componentes que son:

- a. Sistema de Seguridad Social
- b. Sistema General de riesgos profesionales
- c. Sistema General de Pensiones

Así mismo es necesario hacer referencia al artículo 154 de la ley 100 donde se clasifica el tipo de participación en el sistema de seguridad social en salud.

²⁵ Pág. (On Line) www.icas.net/icasweb/glosario.htm

²⁶ Pág. (On line)

www.observatorioiberoamericano.org/Revista%20Iberoamericana%20de%20Contab%20Gesti%C3%B3n/N%C2%BA%201/Glosario.htm

²⁷ Pág. (On Line)

<http://www.cge.enfermundi.com/servlet/Satellite?cid=1102684712930&pagename=SiteCGE%2FPage%2FTp1PageGenerica&p=1097825918068#>

A partir de la sanción de la presente ley, todo colombiano participará en el servicio público esencial de salud que permite el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Unos lo harán en su condición de afiliados al régimen contributivo o subsidiado y otros lo harán en forma temporal como participantes vinculados.²⁸

Con la denominación del Sistema General de Seguridad Social Integral se pretende conocer el estado actual de vinculación al sistema, lo que a su vez determina si existe o no una relación laboral que permita al egresado gozar de estos beneficios. Seguidamente se destaca cada uno de los componentes de éste sistema y cómo se encuentran integrados:

- **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** Existirán dos tipos de afiliados al Sistema General de Seguridad social integral:

- **Régimen contributivo;** pertenecen a este regimen todas las personas que devenguen un salario a través de contrato de trabajo, aquellos trabajadores independientes que reciban mas de dos salarios mínimos mensuales vigentes y los pensionados. Estas personas deberán afiliarse al Sistema mediante las normas del régimen contributivo de que trata el capítulo I del título III de la presente ley.

- **Régimen subsidiado;** de que trata el artículo 211 de la presente ley son las personas sin capacidad de pago para cubrir el monto total de la cotización. Serán subsidiada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud la población más pobre y vulnerable del país en las áreas rural y urbana.

Otra forma de recibir atención en salud, es como vinculado, el cual es un estado transitorio por tanto no se incluye como un tipo de afiliación. Las personas vinculadas al Sistema son aquellas que por motivos de incapacidad de pago y mientras logran ser beneficiarios del régimen subsidiado tendrán derecho a los servicios de atención de salud que prestan las instituciones públicas y aquellas privadas que tengan contrato con el Estado.

- **Sistema general de riesgos profesionales:** De acuerdo con lo expuesto en el decreto 1295 de 1994 en su artículo 1 se considera el Sistema General de Riesgos Profesionales como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

- **Enfermedad profesional:** todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que

²⁸ PREAMBULO, Ley 100 de 1993

desempeña el trabajador, o del medio en se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional.²⁹

- **Accidente de trabajo:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de ordenes del empleador o durante de la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera de lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.³⁰ Se definirán aquí los distintos accidentes de trabajo que presenta la población estudio.

El egresado como persona integral está inmerso en la sociedad como un ente que merece ser reconocido por sus labores dentro de la misma. De acuerdo a este estudio se definirán reconocimiento del egresado, procesos judiciales derivados como la “Valoración que hacen los distintos actores internacionales, nacionales y locales de las acciones y resultados de un trabajo, proyecto o iniciativa” propuestos o llevados a cabo por el profesional de enfermería.³¹

- **Sistema general de pensiones:** El artículo 10 de la ley 100 define que el Sistema General de Pensiones tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la presente ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones.

Cada uno de los componentes del Sistema General de seguridad social Integral establece diferentes formas de cotización para los empleados-empleadores de la siguiente forma:

- **Cotizaciones:** Es el aporte obligatorio que hacen al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de una EPS, los afiliados al Régimen Contributivo, con base en su ingreso mensual. Tiene en cuenta el Ingreso Base de Cotización (IBC)

- **Prestaciones sociales:** Se definen como un conjunto de derechos, beneficios o garantías consagradas a favor de los trabajadores o de sus beneficiarios, por el hecho de prestar a alguien un servicio personal subordinado, y que tienen indiscutiblemente su contenido económico y social, pues tanto las que se satisfacen en dinero como las que se satisfacen en especie, buscan el

²⁹ Decreto 1295 de 1994 Artículo 11

³⁰ Decreto 1295 de 1994 Artículo 9

³¹ Pág. (On Line) www.ccong.org.co/bancoproyectos/glosario.php

mejoramiento de las condiciones de vida, del trabajador y su familia. La mayoría de las prestaciones sociales se traducen en el pago de una suma de dinero que tiene por fin, garantizar alguna necesidad del trabajador.³²

Éste concepto se relaciona debido a la necesidad de reconocer cuáles son las prestaciones sociales de las cuales se benefician los egresados de Enfermería de acuerdo a los servicios que prestan.

- **Bonificación por servicios prestados:** Pago por cada año continuo de servicios a que tiene derecho los empleados públicos, equivalente a los porcentajes señalados por las normas legales vigentes sobre la materia, correspondientes a la asignación básica, incrementos por antigüedad y gastos de representación.³³

- **Vacaciones:** Pago a que tienen derecho algunos empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales. Pagadera con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación.

- **Primas:** Son factores de remuneración que forman parte del salario y por consiguiente, se deben tener en cuenta para la liquidación de las prestaciones sociales.

- **Prima de Vacaciones:** Pago a que tienen derecho algunos empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales. Pagadera con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación.³⁴

ARTICULO 25. DE LA CUANTIA DE LA PRIMA DE VACACIONES. La prima de vacaciones será equivalente a quince días de salario por cada año de servicio.

- **Prima de navidad:** Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho al reconocimiento y pago de una prima de Navidad. Respecto de quienes por disposición legal o convencional no tengan establecida otra cosa, esta prima será equivalente a un mes del salario que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año.

La prima se pagará en la primera quincena del mes de diciembre, cuando el empleado público o trabajador oficial no hubiere servido durante todo el año civil, tendrá derecho a la mencionada prima de Navidad en proporción al tiempo laborado, a razón de una doceava parte por cada mes completo de servicios, que se liquidará y pagará con base en el último salario devengado, o en el último promedio mensual, si fuere variable.³⁵

³² VALENCIA Carrera Heriberto, Derecho Individual y colectivo del trabajo. Neiva 2004, Pág. 152

³³ Decreto 000934 de 2001

³⁴ Decreto 1045 de 1978. Artículo 28

³⁵ MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, Decreto 1045 de 1978 Art. 32

- **Licencia de Maternidad:** Subsidio en dinero que corresponde a doce (12) semanas de descanso remunerado y que concede el Sistema de Seguridad Social en Salud a toda trabajadora o empleada que sea madre con criatura viable, siempre y cuando acredite haber cotizado ininterrumpidamente al Sistema durante todo el período de gestación en curso, o durante nueve (9) meses tratándose de hijos adoptivos.³⁶

1.3.4.7 Sanciones por faltas deontológicas: Se definen como disposiciones legales que se aplican cuando el profesional de enfermería infringe en alguna norma de tipo ético durante su ejercicio profesional. En el título V, capítulo V de la ley 911 del 2004 se encuentran artículos relacionados con las faltas deontológicas:

Artículo 61. A juicio del Tribunal Nacional Ético de Enfermería y del Tribunal Departamental, contra las faltas deontológicas proceden las siguientes sanciones:

- Amonestación verbal de carácter privado.
- Amonestación escrita de carácter privado.
- Censura escrita de carácter público.
- Suspensión temporal del ejercicio de la enfermería.

Parágrafo 1º. Forman parte de las anteriores sanciones los ejercicios pedagógicos que deberá realizar y presentar el profesional de enfermería que haya incurrido en una falta a la deontología.

Artículo 62. La amonestación verbal de carácter privado es el llamado de atención directa que se hace al profesional de enfermería por la falta cometida contra la deontología, caso en el cual no se informará sobre la decisión sancionatoria a ninguna institución o persona.

Artículo 63. La amonestación escrita de carácter privado es el llamado de atención que se hace al profesional de enfermería por la falta cometida contra la deontología; caso en el cual no se informará sobre la decisión sancionatoria a ninguna institución o persona.

Artículo 64. La censura escrita de carácter público consiste en el llamado de atención por escrito que se hace al profesional de enfermería por la falta cometida, dando a conocer la decisión sancionatoria al Tribunal Nacional Ético de

³⁶ ARTÍCULO 2. RESOLUCIÓN RECTORAL 20511. 16 de marzo de 2005

Enfermería y a los otros tribunales departamentales. Copia de esta amonestación pasará a la hoja de vida del profesional.

Artículo 65. La suspensión consiste en la prohibición del ejercicio de la enfermería por un término hasta de tres (3) años. La providencia sancionatoria se dará a conocer al Ministerio de Salud, a las secretarías departamentales de salud, al Tribunal Nacional Etico de Enfermería y a los Tribunales Departamentales Eticos de Enfermería, a la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia, a la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería, al Consejo Técnico Nacional de Enfermería y a la unidad de registro de enfermería. Copia de esta suspensión pasará a la hoja de vida del profesional.

Artículo 66. Las violaciones de la presente ley, calificadas en ella misma como graves, serán sancionadas, a juicio del Tribunal Departamental Etico de Enfermería, con suspensión del ejercicio de enfermería hasta por tres (3) años; teniendo en cuenta la gravedad, modalidades y circunstancias de la falta, los motivos determinantes, los antecedentes personales y profesionales, las atenuantes o agravantes y la reincidencia.

Parágrafo 1°. Se entiende por reincidencia la comisión de las mismas faltas en un período de cuatro (4) años, después de haber sido sancionado disciplinariamente.

Parágrafo 2°. Copia de las sanciones impuestas, amonestaciones, censura o suspensiones, reposarán en los archivos de los Tribunales Departamentales Éticos de Enfermería y del Tribunal Nacional Etico de Enfermería.

1.3.4.8 Tiempo de ejercicio profesional: Es el tiempo que transcurre desde el momento en que inicia su labor profesional remunerada hasta el momento del cese de actividades.

1.3.4.9 Tiempo dedicado al estudio: Cada una de las modalidades dentro de las cuales se vincula el egresado de Enfermería para realizar actividades de tipo académicas, exige cierto tiempo de dedicación, para el presente estudio se definirá como la intensidad completa (entendiéndose como el hecho de sólo realizar la labor de estudiar y dedicar un mínimo de ocho horas) o parcial (entendiéndose como la dedicación de cierto numero de horas al estudio y el resto a otro tipo de actividades).

2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN
1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA	Características demográficas o atributos específicos de la población en el grupo de los egresados de enfermería relacionados con algunos aspectos de la dinámica poblacional: Identidad, migración y mortalidad	IDENTIDAD		
		Edad	Años cumplidos	⊗ Intervalo
		Genero	Hombre Mujer	⊗ Nominal
		Estado civil	Soltero Casado Unión libre Viudo Separado	⊗ Razón de nupcialidad ⊗ Proporción de divorcios ⊗ Razón de unión libre
		MIGRACIÓN		
		Procedencia	Lugar de nacimiento	⊗ Razón de Emigración
		Residencia	Lugar de residencia en el momento de ingreso al programa Lugar actual de residencia	
		Emigración	Numero de egresados que ejerce fuera de la región Surcolombiana.	
MORTALIDAD				

		Muerte específica	Numero total de enfermeros Fallecidos Causa de muerte.	∞ Proporción de mortalidad general de los egresados. ∞ Proporción de mortalidad por una causa específica.	
2. CARACTERÍSTICAS SOCIO - CULTURALES DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA	Atributo entre el grupo social y los egresados con la finalidad de constituirse como colectividad, en el que se ajustan procesos de pertenencia, aprobación, conflictos, frente a la función social que desempeña	Estrato Social - económico	Estrato (Ley 142/94 Art. 101-106) *Estrato 1 *Estrato 2 *Estrato 3 *Estrato 4 *Estrato 5 *Estrato 6	Ordinal moda	
		Etnias.	* Indígenas * Afrodescendientes	Razón de pertenencia a un grupo étnico	
		TIPOLOGÍA FAMILIAR			
		Flia. Nuclear	Composición familiar según integrantes	Nominal	
		Flia. Extensa			
		Flia. Reconstruida			
		Otra			
		CONVIVENCIA		Familia Amigos Solo	Nominal
PERTENENCIA A GRUPOS					

		Gremiales Científicos Artísticos Religiosos Otro Ninguno	Si No Cuales	Ordinal
		FORMACIÓN ACADÉMICA		
		Nivel de formación del egresado de Enfermería	Tecnólogo Profesional Ambos	Nominal
		Otro título de pregrado	Si No Cual(es)	Ordinal
		Post-grado	Especialización. Maestría Doctorado Ninguno	Nominal
		PRODUCCIÓN INTELLECTUAL	Artículos Libros Investigaciones Otro Ninguno	Nominal
		CULTURAL		
		Dominio de idioma extranjero	Si No Cual	Ordinal

		Aptitudes	<ul style="list-style-type: none"> * Pintura * Teatro * Danzas * Oratoria * Manualidades y artesanías * Otra Cual. *Ninguna 	Nominal moda
		TRADICIÓN		
		Eventos Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> * Congresos, seminarios o coloquios * Encuentros de egresados * Festivales Universitarios *Otro. Cual *Ninguno. 	Nominal
		Eventos relacionados con el sitio de origen	<ul style="list-style-type: none"> * Fiestas Patronales * Fiestas de Retorno *Festival de colonias *Otro. Cual *Ninguno 	Nominal
		Uso y recomendación de medicina Alternativa	<ul style="list-style-type: none"> * Si * No * Cual 	Ordinal

3. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.	Es el quehacer del egresado de enfermería relacionado con su profesión actividad económica y la utilización del tiempo libre.	Tiempo de ejercicio profesional	* Tecnólogo Años___ meses___ * Profesional Años___ meses___	
		Tiempo entre fecha de egreso y inicio de actividad laboral	* Años___ meses	
		QUEHACER DEL PROFESIONAL		
		Trabajo actual relacionado con la profesión	* Si * No Causas de no ejercicio de la profesión - Ejerce otra profesión u oficio - No ha conseguido trabajo - Está pensionado - Otro	Nominal
		QUEHACER RELACIONADO CON LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA		
		Tiempo trabajando en la (s) instituciones (s).	Años___ Meses__	
		Características de la institución		

		Tipo de institución en que labora	* Publica * Privada * Mixta * ONG * Otra	Nominal Moda
		Campo de acción	* Clínico * Comunitario * Docente vocacional * Docente Universitaria * Administrativo o gerencial * Investigativo * Otra. Cual	Nominal Moda
		Características de la vinculación laboral		
		Modalidad de vinculación	* Empleado de planta * Emplea por contrato	Nominal Moda
		Tiempo de contrato	* Termino indefinido * Termino fijo	Nominal Moda
		Cargo que desempeña		
		Características del tiempo dedicado al trabajo		
		Tiempo de contrato	* Tiempo completo * Medio tiempo * Por horas	Nominal Moda
		Horas semanales dedicadas al trabajo		

		Jornada de trabajo	* Mañana * Tarde * Noche * Todo el día * Fines de semana * Turnos rotatorios	Nominal Moda
		Promedio ingreso mensual	* Menos de 816.000 pesos * Entre 816.000 y 1.631.000 * Entre 1.632.000 y 2.447.000 * Más de 2.447.000	Intervalo Media
		Prestaciones sociales	* Vacaciones * Prima de vacaciones * Prima de navidad * Cesantías * Prima de servicios * Otra. Cual * Ninguna	Nominal
		Afiliación al sistema de seguridad social		
		Seguridad social	* Salud * Pensiones * Riesgos profesionales * Otra. Cual * Ninguna	Nominal
		Régimen de salud	* Contributivo * Subsidiado	Nominal

			*Vinculado *Regimenes especiales	
		Comparte con el empleador aportes de afiliación al SGSSS	*Si *No *No sabe	Nominal
		Aportes al Sistema de Riesgos Profesionales	*Si *No *No sabe	Nominal
		Salud ocupacional		
		Enfermedad profesional	*Si Cual? *No	Ordinal
		Accidente de trabajo	*Si. Cual? *No	Ordinal
		Reconocimientos ocupacionales	* Si. Cual * No	Ordinal
		Procesos Jurídicos o Éticos derivados del ejercicio profesional.	* Si. Cual * No	Ordinal
		QUEHACER RELACIONADO CON ESTUDIOS ACTUALES		
		Estudios actuales relacionados con enfermería	* Si. Cual(es) * No	Ordinal

		Estudios actuales no relacionados con enfermería.	* Si. Cual * No	Ordinal
		Dedicación al estudio	* Tiempo completo * Medio tiempo. * Otro. Cual	Nominal Moda

3. MÉTODO

3.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio de esta investigación, según el nivel de conocimiento, la medición y el tipo de las variables, es un estudio descriptivo propiamente dicho transversal. Este estudio descriptivo, permite analizar el contenido y garantizar la objetividad de los resultados al descomponer la unidad comunicativa en elementos cada vez más simples, individualizados por medio de criterios sistemáticos y verificables que permite el desarrollo exitoso de esta investigación. Esos elementos informativos del egresado de enfermería de la USCO al caracterizarlos, se convierten a su vez en variables que se someten a cálculo obteniendo así un cuadro de elementos léxicos, cuyas frecuencias y relaciones recíprocas, valoradas estadísticamente, permiten evidenciar el contenido explícito de la caracterización del egresado del programa de enfermería de la USCO. Por otro lado, en este estudio se pueden tergiversar datos, ya que en el contenido manifiesto de la comunicación se excluyen variables importantes, como los aspectos no verbales, el contexto en el que se produce el intercambio comunicativo, el trabajo de descodificación del receptor, etc.

Esta investigación descriptiva determina cómo es y como se encuentra la situación de las variables demográficas, socioculturales y ocupacionales de los egresados de enfermería de la USCO, además de determinar en que lugar y en que tiempo se esta presentando algún evento de interés para esta investigación, la ausencia o presencia de un determinado fenómeno, etc. Específicamente esta investigación descriptiva propiamente dicha establecerá un panorama preciso sobre la caracterización demográfica, sociocultural y ocupacional de los egresados del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana, a partir de las promociones realizadas durante el periodo comprendido entre 1984 – 1994, en donde se mide y evalúa diversos aspectos, elementos o componentes del estudio; seguidamente se integran los resultados de las mediciones de las variables para expresar de forma integral dicha caracterización, así derivar de ello conclusiones importantes para la resolución del problema investigativo. En el presente documento pueden surgir asociaciones entre las variables dando lugar a estudios correlacionales posteriormente.

Este estudio además de ser descriptivo es transversal ya que las variables se miden una sola vez, porque en este estudio el tiempo no interfiere o no se relaciona con la presencia o ausencia de las características investigadas.

El método utilizado para la recolección de la información es directo, por medio de la aplicación de una encuesta, la cual contiene una serie de preguntas elaboradas de forma sistemática para las unidades de análisis y dirigidas al reconocimiento y

descripción que permitan abarcar la caracterización censal de los egresados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana, por tal razón, no se selecciono muestra alguna.

3.2 POBLACIÓN

La población que se estudió en esta investigación son los enfermeros con plan de estudios a nivel profesional en la USCO, a partir de las promociones realizadas durante el periodo comprendido entre 1984-1994, en donde la unidad de análisis o de observación está constituida por los egresados de enfermería de la universidad Surcolombiana ya que estos son los que aportan la información necesaria para el estudio del problema de investigación, por este motivo en esta investigación, coincide la unidad de análisis con la unidad de información. En casos especiales (muerte, enfermedades incapacitantes, etc.) se tomará a la familia de los egresados de enfermería de la Universidad Surcolombiana como la unidad de información.

3.3 TÉCNICA E INSTRUMENTO

El procedimiento utilizado para la recolección de información fue el seguimiento del encuestador para asegurar la devolución del cuestionario diligenciado evitando la pérdida de este. El cuestionario autodilenciado tiene la ventaja de evitar el sesgo que se pueda tener con el entrevistador por una información alterada y afectada, ya que puede estar influenciada por las distintas habilidades o el ánimo del investigador; además, se caracteriza porque el encuestado puede expresar libremente su concepto, al responder por escrito algunas preguntas abiertas y otras cerradas, pero con orden preestablecido.

El seguimiento del encuestador estimula el diligenciamiento del cuestionario por parte del encuestado, sin embargo demanda tiempo y recursos físicos, técnicos y humanos además del incremento en la demanda del tiempo, costos y recursos físicos, técnicos y humanos.

El cuestionario se caracteriza porque el egresado de enfermería de la USCO puede expresar libremente su concepto, al responder por escrito algunas preguntas abiertas y otras cerradas, pero con orden preestablecido.

Para la recolección de información, la herramienta que se utilizó fue un formulario en donde su contenido tiene preguntas antagónicas ya que algunas de estas son respuestas positivas (SI) y respuestas negativas (NO); y preguntas de múltiple escogencia dependiendo de la información suministrada por el egresado para obtener una información con varias opciones de respuesta, y preguntas abiertas de complemento (Si__ cual__), siendo más integral la información suministrada.

La información recolectada se dirigió a las unidades de información que son los enfermeros con plan de estudios a nivel profesional en la USCO, a partir de las

promociones realizadas durante el periodo comprendido entre 1984 -1994 y en casos especiales la unidad de información fueron los familiares de los egresados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana que pudieron suministrar este tipo de información para la exitosa caracterización de los egresados. La información recolectada tiene como contenido aspectos Demográficos, Socio-culturales y Ocupacionales para poder caracterizar al egresado del programa de enfermería de la Surcolombiana en esta dimensión social.

El formulario que se utilizó para registrar la información tiene título, introducción referente al tema, objetivo, consentimiento informado, datos de control de uso exclusivo del investigador, instructivo para diligenciar el formulario, y seguidamente el contenido del cuestionario con sus respectivas áreas o dimensiones Demográficas, Socio-Culturales y Ocupacionales. Finalmente un espacio para posibles observaciones por parte del encuestado e información adjunta del programa de enfermería de la USCO (Ver anexo B y C).

3.4 RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

La prueba piloto se realizó específicamente a 30 enfermeros con plan de estudios a nivel profesional en la USCO, a partir de las promociones realizadas durante el periodo comprendido entre 1984 -1994 seleccionadas aleatoriamente de una población de 235 egresados; al ser aplicado el instrumento se encontró que algunas preguntas no eran claras, les faltaban algunas opciones de respuesta y algunas no eran de gran importancia para esta investigación así, que se realizaron los respectivos cambios de eliminación y reestructuración de las preguntas quedando el instrumento listo para ser aplicado; de igual manera, se comprobaron las diferentes formas de búsqueda, distribución y entrega de encuestas, detectando diversas dificultades en la ubicación de la unidad de información, lo cual permitió la formulación de estrategias para corregir estas dificultades.

La prueba además permitió la utilización el programa EpiInfo 6.04D y Excel 2000 para la tabulación de los datos, determinando el cruce de variables apropiado para el análisis de los resultados.

3.5 ETICIDAD DEL ESTUDIO

Esta investigación se caracteriza por ser estrictamente confidencial solo para fines académicos de mejoramiento curricular; en el que se respeta la intimidad de los enfermeros con plan de estudios a nivel profesional en la USCO, a partir de las promociones realizadas durante el periodo comprendido entre 1984 -1994, por tanto se informó a la población del estudio que este no tiene consecuencias sobre su integridad física, mental y personal, mediante el conocimiento de objetivos

métodos y beneficios que éste estudio le otorga a la Universidad Surcolombiana y programa de enfermería del cual egresó.

Lo anterior se dio a conocer haciendo diligenciar el formato de Consentimiento Informado al sujeto de investigación, requisito estipulado dentro de la Resolución OO8430 del 4 de Octubre de 1993, por la cual se establecen las normas académicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud y que según lo establecido en el Artículo 15, presentó la siguiente información:

- Justificación y objetivos de la investigación.
- Beneficios que puedan obtenerse
- La garantía de recibir respuesta de cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, beneficios y otros aspectos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para su integridad como persona.
- La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.

3.6 PROCEDIMIENTO

Para establecer la relación entre los investigadores y los egresados del programa de enfermería seleccionados para realizar la recolección de los datos del proyecto de investigación, es necesario la implementación de estrategias como:

3.6.1 Zonificación: se dividirá el territorio establecido para el estudio en zonas haciendo énfasis en la región Surcolombiana (Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo) ya que esta es la zona de mayor influencia de la Universidad Surcolombiana, para de esta forma facilitar la recolección de la información de manera organizada y que permita la plena ubicación de todos los egresados, de la siguiente manera.

ZONA	LUGAR
1	TOLIMA
2	HUILA
3	CAQUETA
4	PUTUMAYO
5	RESTO DEL PAIS
6	EXTERIOR

3.6.2 Comunicación: para lograr una interrelación entre la población del estudio y el equipo investigador se hace necesario emplear medios actuales de comunicación tales como:

- Información base, ofrecida por docentes del programa de enfermería de la USCO y de algunos funcionarios del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva (HUHMPN), para la respectiva ubicación de algunos egresados de las primeras ocho promociones con el plan de estudios a nivel profesional del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana; a los cuales se contacto y explicó el objetivo de la investigación. Esto permitió crear una red de información con los datos obtenidos.

3.6.3 Publicidad: Para la localización de los egresados o sus familiares se desarrollaron las siguientes actividades:

- Por medio de avisos en los principales medios de comunicación radiales y escritos de cada zona, en los cuales se les solicite a los egresados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana que hagan contacto con la pagina Web de la universidad para lograr el desarrollo de la investigación
- Búsqueda en el directorio telefónico fijo del Huila y otros departamentos
- Búsqueda en el directorio: correo electrónico (internet) de instituciones donde se encontraban laborando algunos egresados.
- Vía Internet
- Vía telefónica
- Por agencias de correo

3.6.4 Referencia: es posible que algunos de los egresados conserven contacto con sus antiguos compañeros de estudio lo que puede facilitar algunos datos para realizar el contacto con egresados de los que se tenía conocimiento de su ubicación actual.

3.6.5 Bases de datos: También es posible ubicar la población a estudiar, a través de la consulta de las bases de datos y el programa de seguimiento a egresados que adelanta la Universidad Surcolombiana.

3.6.6 Otros:

- Visita a archivo central de la Universidad Surcolombiana.
- Asistencia: a elecciones de egresados para hacer parte del consejo superior de la universidad (CSU), que permitan el contacto directo con los egresados.

Dentro de las dificultades en la ubicación de los egresados y aplicación del instrumento se presentaron las siguientes:

- La información obtenida en archivo fue de poca utilidad debido a que la población del estudio fueron de las ocho primeras promociones por lo cual la mayoría de la información no coincide con la actual.
- En alguna de la información suministrada por docentes y funcionarios del HUHMPN y egresados encontramos que habían cambiado de residencia y sitio de trabajo.
- Números telefónicos fijos y a celular inhabilitados por cambio, daño, suspensión o pérdida.
- Pérdida del instrumento por parte de los egresados, por lo que se optó por realizar varios desplazamientos hacia el lugar donde se encontraba el egresado.
- Desconocimiento de la ubicación de algunos egresados de enfermería que realizaron su tecnología en otras universidades y continuaron su profesionalización en la USCO.
- Falta de disponibilidad de tiempo por parte de los egresados.
- Aumento de gastos en llamadas telefónicas y múltiples desplazamientos para contactar a un mismo egresado.

- Problemas de orden público que no permitieron el desplazamiento hacia algunos municipios y departamentos, por lo que se decidió contactar a los egresados y recolectar la información vía telefónica.

4. RESULTADOS

Por ser este un estudio censal, la población de esta investigación fue la totalidad de los egresados del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana entre los años 1984 – 1994 correspondiente a 234 unidades de información, de los cuales se lograron ubicar, contactar e incluir dentro de este a 159 egresados correspondiente al 67.9% del total de la población inicial.

4.1 ANALISIS DE LOS DATOS

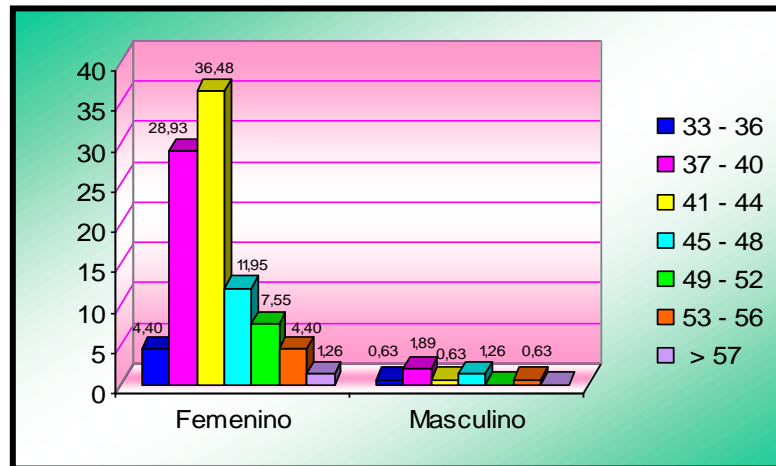
4.1.1 Características demográficas

La demografía es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas tratando su dimensión, estructura, evolución y características generales consideradas desde el punto de vista cuantitativo, permitiendo por medio de este estudio la identificación de la dinámica poblacional característica del grupo de egresados seleccionados para el estudio. Así pues, a continuación se expone detenidamente, lo que a criterio del equipo investigador es la fuente de discusión y análisis originada a partir de la consolidación de los resultados obtenidos.

- ***Edad y Genero:***

La profesión de la enfermería se ha caracterizado históricamente por ser una carrera básicamente femenina debido a que este género podría verse como el más indicado para realizar las acciones de cuidado, esencia de esta profesión. Sin embargo desde hace un tiempo esta estigmatización femenina hacia la profesión a comenzado a disminuir notablemente haciendo que cada vez mas el genero masculino se interese por la enfermería como una opción de oficio profesional y que se evidencia con la presencia de este genero en las aulas de clase de los programas de enfermería.

Grafica 1. Edad relacionada con Género de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.



Para el caso concreto de este estudio se determinó que la presencia del género masculino (5.1%) no es notablemente significativa debido a que la población seleccionada corresponde a profesionales que egresaron hace un periodo considerable de tiempo (12 – 20 años) y que en su medida esta profesión apenas comenzaba a reconocerse como opción dentro del género masculino; Actualmente 39 hombres desarrollan el plan de estudios correspondiente a enfermería en la Universidad Surcolombiana de un total de 128 estudiantes, destacando que año tras año, aumenta este número en los nuevos estudiantes admitidos para este programa académico.

El tiempo transcurrido entre los años de egreso de esta población hasta la actualidad, justifica los rangos obtenidos en la variable de edad, en donde el rango con más alta frecuencia obtenida, es el correspondiente a 37 a 44 años (68 %). (ver Anexo D tabla 1); Este aspecto es de fundamental importancia para el programa de Enfermería, puesto que se debería tener presente esta experiencia laboral de las egresadas para apropiar el currículo a nuestro medio, en pro del desarrollo académico. Este resultado visto desde el punto sociológico, indica que aunque es una promoción de egresados de enfermería relativamente antigua, aun esta población se encuentra en su época laboral productiva y de antemano señala que la edad a la que los nuevos egresados salen a ejercer la profesión, les abre la posibilidad de aprovechar los años de juventud para profundizar en estudios relacionados con la profesión aunque esta situación también estaría determinada por la edad de ingreso a la universidad.

- **Mortalidad**

Es uno de los principales determinantes del crecimiento de una población cuando su nivel es alto y su descenso acelerado. Esta variable permite identificar cuantos de los egresados del programa de enfermería de la USCO que han culminado sus estudios de pregrado en el currículo integrado y complementario desde 1984 – 1994 han fallecido a la fecha por una causa determinada.

Este estudio reveló que solo cuatro egresados han fallecido entre las edades de 31 a 41 años, tres de género femenino y uno de género masculino; todos provenientes del municipio de Neiva. Las causas de muerte, no son relacionadas con el ejercicio de la profesión de enfermería, entre estas se encuentran: Púrpura Trombocitopénica Ideopática, Endocarditis Bacteriana, Cáncer de Seno e Intraoperatorio Cirugía Plástica.

- **Estado civil**

El estado civil, determina ampliamente las condiciones demográficas dentro de una población específica, en este caso particular encontramos como el 75.5% de los egresados forman parte de un núcleo familiar a partir de la decisión de conformar pareja, esta situación se encuentra sin lugar a dudas relacionada con el promedio de edad en el que se encuentra ubicada la población del estudio puesto que como fue evidenciado anteriormente se trata de personas en edad adulta cuya estabilidad personal ya fue determinada en el transcurso de su existencia.

Tabla 1. Estado civil de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
Casado	97	61,0%	61,0%	
Separado	13	8,2%	69,2%	
Soltero	23	14,5%	83,6%	
Unión libre	23	14,5%	98,1%	
Viudo	3	1,9%	100,0%	
Total	159	100,0%	100,0%	

De igual manera y aunque la opción más frecuente en cuanto a estado civil es el matrimonio, también se encuentran otros resultados que llaman la atención para efectos de esta caracterización; Esta población a pesar de ubicarse dentro de la etapa adulta, presenta frecuencias relevantes en la opción correspondiente a la de

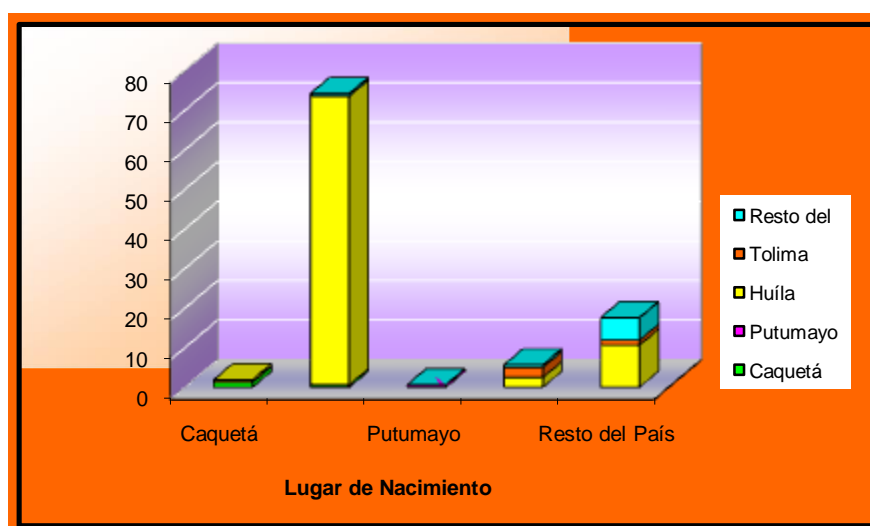
la soltería (14.5%) y en especial la de unión libre (14.5%) la cual era un opción poco común y aceptada hasta apenas unos años en nuestra sociedad.

Llama la atención, porque lo común de la población en general es la planeación de su vida personal hasta lograr la consolidación por medio de vínculos tales como los del matrimonio, en este estudio es posible determinar que los egresados consideran la opción de la unión libre como valida para su reconocimiento como sujeto parte de la sociedad en la capacidad de elegir libre y claramente su estado civil. La viudez aunque no representa un porcentaje significativo (1.9%), se considera relevante al tener en cuenta que se trata de una población en el promedio de edad mencionado lo cual hace pensar que sus compañeros de igual manera lo son, disminuyendo las posibilidades de muerte natural de sus compañeros. Sin embargo las causas de la viudez no son posibles determinarlas a través de esta investigación.

- ***Inmigración y Emigración***

La procedencia, es muy importante para esta investigación debido a que permite medir de manera mas exacta si la misión de la universidad Surcolombiana esta realmente enfocada hacia el desarrollo académico de esta región, y si la población responde de manera acertada a la oferta de programas que el Alma Mater ofrece para sus habitantes.

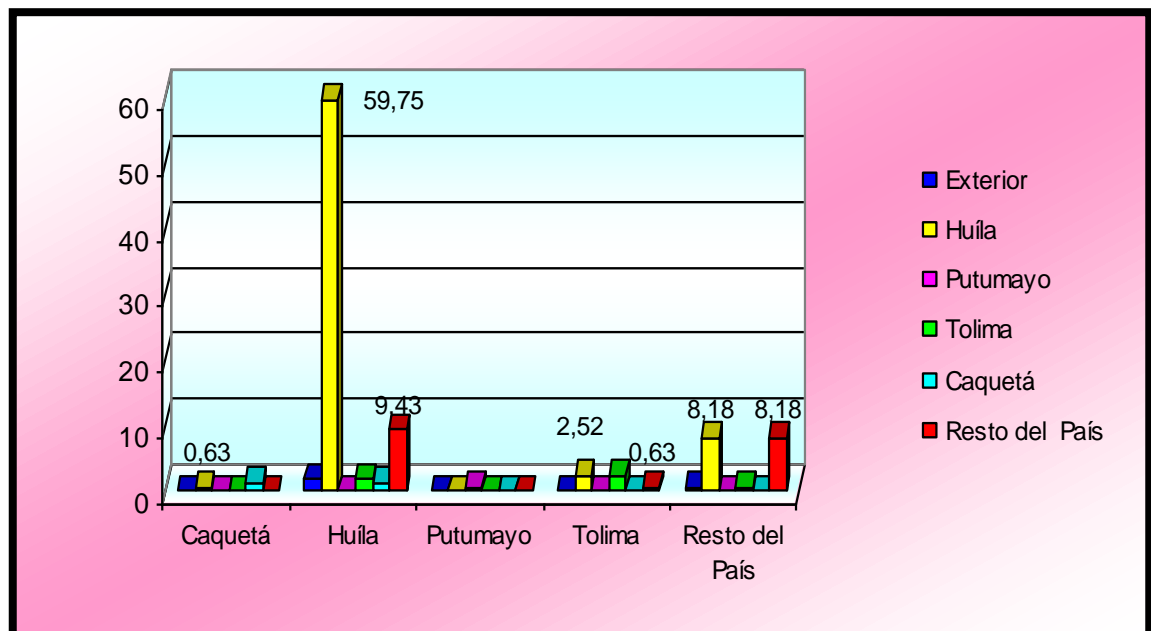
Grafica 2. Lugar de Nacimiento relacionado con Lugar de Residencia al momento del Ingreso al Programa de Enfermería de los egresados por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006



En este caso, se evidencian como resultado que estos egresados en un 83.5 % nacieron y residían en el Departamento del Huíla al momento de iniciar sus estudios en dicho programa académico, lo cual hace pensar que la universidad Surcolombiana se convierte en la proyección académica con función social, que mas ofrece posibilidades de acceso a la población del Departamento de Huíla en primera instancia por ser este el departamento en donde esta institución educativa posee su campus universitario. (ver Anexo D Tabla 2)

Teniendo en cuenta el dato anterior, se observa como el 86.2 % de esta población residían en el Huíla en el momento de ingreso sin importar su lugar de nacimiento, en donde también es indicado resaltar que de este porcentaje el 12. 31 % habían nacido en regiones distintas a la Surcolombiana: Aunque no es un porcentaje significativo, podría aportar elementos de análisis el observar como una frecuencia de 6.9 % indica que personas que sin residir en la región Surcolombiana decide realizar sus estudios en la ciudad de Neiva, migrando desde ciudades tales como Cali y Bogota, aunque en este estudio no se especifican las razones de esta procedencia podría tenerse en cuenta la posibilidad de una selección de programas en esta institución debida al excelente nivel académico de sus programas en oferta. (ver Anexo D Tabla 2)

Gráfica 3. Lugar de Nacimiento relacionado con Residencia Actual de los Egresados del programa de enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.



El analizar el lugar de nacimiento relacionado con la residencia actual, nos permite identificar otro de los movimientos de la dinámica poblacional como lo es la emigración. El retorno al lugar de origen se establece como una de las características sociales de interés para este estudio en relación con los egresados de enfermería en un periodo de tiempo determinado.

En la actualidad, 12 años después del egreso del programa de enfermería de esta población, de acuerdo a los resultados obtenidos se establece que un 71% de los egresados que participaron en la investigación residen en la actualidad en el departamento de Huíla, si esta información se analiza en relación a los resultados obtenidos de la procedencia, sería posible observar que aunque ha disminuido en alguna medida la permanencia en el departamento del Huíla esta disminución es realmente mínima en comparación a los egresados que aun se encuentran en este departamento.

Esto podría estar indicando que el departamento es un territorio que genera un campo de acción adecuado para el ejercicio de la enfermería al permitir que los egresados puedan establecerse laboralmente en su sitio de origen sin tener que desplazarse hacia otras regiones. Lo que además indica la responsabilidad enorme de la universidad para seguir manteniendo un nivel académico que permita a los profesionales de todas las áreas un ejercicio laboral de calidad y al programa de enfermería la responsabilidad de desarrollar cuanto antes nuevos postgrados específicos para esta profesión que le de la oportunidad a estos egresados de crecer académicamente en la misma universidad que algún día les otorgó su título de pregrado generando progreso académico en el departamento y a su vez generando impacto hacia la región Surcolombiana y el resto del país.

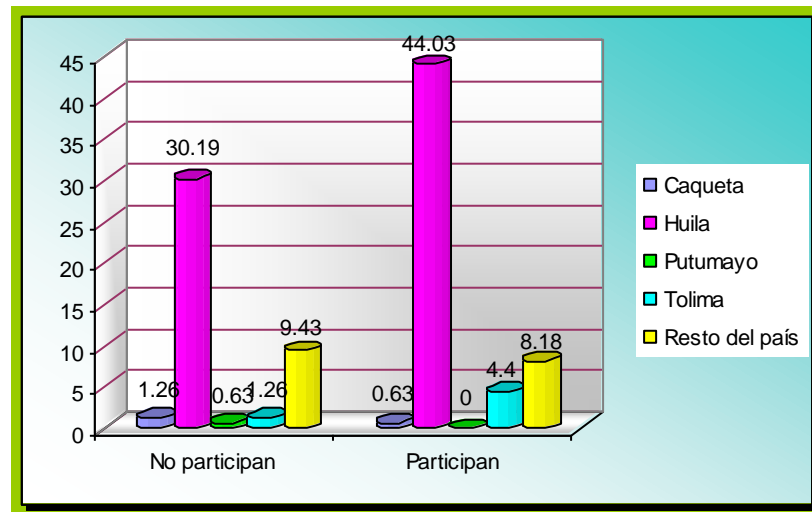
También se puede observar que esta leve disminución dada en la permanencia actual en el departamento del Huíla por parte de los egresados, a sido el resultado de una emigración en su mayoría a regiones distintas a la de la región Surcolombiana, este equivalente es el correspondiente al 18.2% lo cual indica que cuando de emigración se trata los egresados prefieren hacerlo hacia otras regiones, especialmente ciudades del país altamente pobladas y regiones mas desarrolladas que la Surcolombiana; Sin embargo no es una cifra de notable importancia puesto que con una alta frecuencia los egresados prefieren permanecer en su sitio de origen disminuyendo altamente los porcentajes de emigración (ver Anexo D Tabla 3). En la actualidad 4 egresadas residen en el exterior en países tales como Estados Unidos, Brasil, Venezuela e Italia, correspondiendo a una emigración de este tipo del 2.5%

- ***Lugar de Nacimiento y Participación en eventos del sitio de origen***

Las fiestas patronales del retorno o cualquiera de estos eventos encaminados a fortalecer las tradiciones regionales, se convierten para todas las personas en el espacio propicio para regresar a su lugar de origen y reencontrarse con las raíces

de su tierra, por esta razón, para lograr determinar la caracterización demográfica de los egresados es necesario analizar a fondo la asistencia de esta población a este tipo de eventos.

Grafica 4. Lugar de nacimiento relacionado con Participación en los eventos del sitio de origen de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.



Aunque con este estudio no es posible establecer la frecuencia con que los egresados participan de las fiestas del sitio de origen y teniendo en cuenta los análisis anteriores en donde se estableció la alta frecuencia del Huíla en cuanto a lugar de nacimiento de los egresados, se obtuvo como resultado que el 52 % de esta población participa en los eventos de su sitio de origen; de estos el 40 % corresponde a las fiestas patronales del departamento del Huíla. El 48 % no participa de este tipo de eventos; de estos el 30 % corresponden a originarios del mismo departamento.

De igual manera cabe resaltar que los eventos en los mas participan los egresados, corresponden a las fiestas patronales en un 70.3 %, lo cual esta determinado a que las fiestas del departamento del Huíla y el Tolima son de gran importancia nacional y actualmente están siendo catalogadas como patrimonios culturales por ser promotoras del rescate de las tradiciones de la región. También debe destacarse la frecuencia obtenida en los eventos reconocidos como festivales de colonias, los cuales no se realizan en el sitio de origen específico. Este evento viene tomando fuerza y se realiza especialmente para las personas que no pueden desplazarse a su sitio de origen por diferentes motivos, esta frecuencia es de 20.88 %; sin duda corresponde a egresados cuya ubicación de residencia actual no se encuentra dentro de la región Surcolombiana. (ver Anexo D Tabla 4).

Las diferencias entre las frecuencias de la participación en estos eventos no es muy marcada, esto puede deberse a que la participación esta determinada por la disposición laboral de los egresados y la ubicación y residencia actual de estos que les facilite o dificulte el retorno temporal a su sitio de origen. La participación en estos eventos trae beneficios para el programa si se tiene en cuenta que este retorno de los egresados puede ser una oportunidad de encuentro con sus antiguos compañeros, lo cual fortalece sin lugar a dudas los lazos existentes entre toda la comunidad universitaria integrante del Programa de Enfermería.

4.1.2. Características socioculturales

La caracterización Sociocultural permitió al equipo investigador, por medio de este estudio definir rasgos específicos de la población elegida tanto en la parte social como lo cultural entendido como un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo de tiempo determinado. Así pues como resultado de dicha caracterización a continuación se describen las variables socioculturales en estudio.

- ***Estrato Socioeconómico***

Esta relación de variables es de suma importancia para la investigación, por el contenido en el contexto socioeconómico de la población objeto de estudio partiendo de la base que el estrato socioeconómico no mide directamente la capacidad contributiva de una persona o grupo poblacional sino que esta determinado por el sector de ubicación de la vivienda en la cual reside actualmente, haciendo que en una gran cantidad de casos esta ubicación residencial no corresponda realmente a su capacidad económica o porque excede sus capacidades o por el contrario porque reside en un sector de estrato inferior al de su capacidad económica real, lo que implicaría tener este análisis presente para el cruce con otras variables que permitan orientar facilidades y tarifas relacionadas con cursos o post-gradados a ofrecer. Esta situación cobra importancia al establecer que en Colombia los estratos socioeconómicos bajos correspondientes a los tres primeros niveles, reciben subsidios por parte del estado, reflejados en descuentos al momento del cobro en las tarifas de los servicios públicos y la participación en algunos programas de interés social.

Tabla 2. Estrato socio-económico en el que están clasificados los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Estrato socioeconómico	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
2	17	10,7%	10,7%	
3	66	41,5%	52,2%	
4	64	40,3%	92,5%	
5	8	5,0%	97,5%	
6	4	2,5%	100,0%	
Total	159	100,0%	100,0%	

Como resultado de esta caracterización se determina que la mayor concentración de egresados en estrato socioeconómico corresponde al dos y tres, con un porcentaje de 41.5 y 40.3 respectivamente. Lo cual indica que la mayoría de los egresados son beneficiados con los subsidios ya mencionados. De la misma manera se establece que en la actualidad no se presentan frecuencias correspondientes al estrato uno y que la correspondiente al estrato seis no sobrepasa de dos egresados estudiados.

- **Etnias**

Como parte fundamental de la caracterización sociocultural de cualquier grupo poblacional es indispensable la verificación acerca de la presencia de cualquier grupo étnico por ser estos los mayores precursores del rescate de las tradiciones bien sean indígenas o afrodescendientes.

En el caso específico de este estudio se encontró que solo un egresado manifestó pertenecer al grupo étnico indígena, este egresado es procedente de un área colombiana con alta presencia de este grupo étnico tal como lo es el Departamento de Putumayo. La Universidad Surcolombiana es una institución académica que según su visión se declara pluralista lo cual indica el libre acceso de poblaciones de distintas etnias hacia la educación superior. Sin embargo a pesar de que el Putumayo, departamento indígena por excelencia hace parte de la región Surcolombiana y por ende del área de influencia de la universidad, aun el acceso de estas poblaciones no se hace evidente en las aulas de clase. Este estudio evidencia la poca vinculación de los grupos étnicos a la formación académica superior que ofrece la Universidad Surcolombiana, teniendo en cuenta que para cada semestre son admitidas a esta institución dos personas procedentes de grupos étnicos indígenas o afrodescendientes a cada uno de los programas académicos en oferta.

- **Tipología Familiar**

La familia como grupo social básico proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización. En el presente estudio, se encuentran diferentes modelos de como pueden estar conformadas las familias de los Egresados del programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana; entre los cuales se tomarán: La familia nuclear que es la unidad principal de la sociedad, convencionalmente asociada como modelo de organización para la realización afectiva. En este tipo de familia se integran el 83.6% de las familias de los egresados clasificándose de la siguiente manera: Nuclear 1: conformada por padres e hijos, Nuclear 2: Pareja de esposos sola, Nuclear 3: Madre e hijos, Nuclear 4: Padre e hijos. Otro tipo de familia: la Extensa, en la que conviven padre, hijos y otro familiar. En este modelo de familia se asignan papeles diferentes, específicos a cada edad y a cada sexo. Y la familia Reconstituida puede ser: Reconstituida 1: Cuando esta conformada por padres hijos y madrastra, Reconstituida 2: Conformada por padres, hijos y padrastro y Reconstituida 3: Padre, madre, hijos e hijastros.

Tabla 3. Tipología Familiar de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Tipología Familiar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
Extensa	6	3,8%	3,8%	
Nuclear 1 Padres e Hijos	101	63,5%	67,3%	
Nuclear 2 Pareja de esposos sola	11	6,9%	74,2%	
Nuclear 3 Madre e Hijos	21	13,2%	87,4%	
Otra	14	8,8%	96,2%	
Reconstituida 2 Madre, Hijos y Padrastro	5	3,1%	99,4%	
Reconstituida 3 Padre, Madre, hijos e Hijastros.	1	0,6%	100,0%	
Total	159	100,0%	100,0%	

Según los resultados, se encontró que la elección de la tipología familiar de los egresados, en su mayoría fue la Nuclear 1 en un 63.5%, esto nos indica un estado benéfico para los egresados ya que posiblemente tienen una estabilidad emocional, organización de roles, distribución económica, etc., en donde reciben y ofrecen afecto y apoyo por parte de todos sus miembros, además de la educación, formación religiosa, actividades de recreo, socialización y retroalimentación de todos los integrantes de la familia. Seguidamente, la Nuclear 3 en un 13.2%, esto podría ser posible por la modificación del rol de la mujer en su ingreso al campo laboral, adoptando conductas de independencia o por cese de la convivencia conyugal. El 6.9% lo obtuvo la Nuclear 2; esto podría deberse al resultado de una libre elección por parte de los egresados al posponer el nacimiento de sus hijos para un momento óptimo e indicado según su propio criterio o la elección o asignación biológica de no tener hijos.

La Reconstituida 2 y 3 poseen los mínimos porcentajes: 3.1% y 0.6% respectivamente; esto nos puede indicar la preferencia de los egresados por mantener la familia nuclear, Sin embargo las tipologías familiares reconstruidas también representan una opción de estabilidad emocional y familiar para la sociedad. Por último también se obtuvo frecuencias en la opción correspondiente a "Otra" (8.8%), refiriéndose específicamente a egresados que conforman su familia con personas de consanguinidad lejana como primos de otros grados, abuelos y bisabuelos.

- **Convivência de los Egresados**

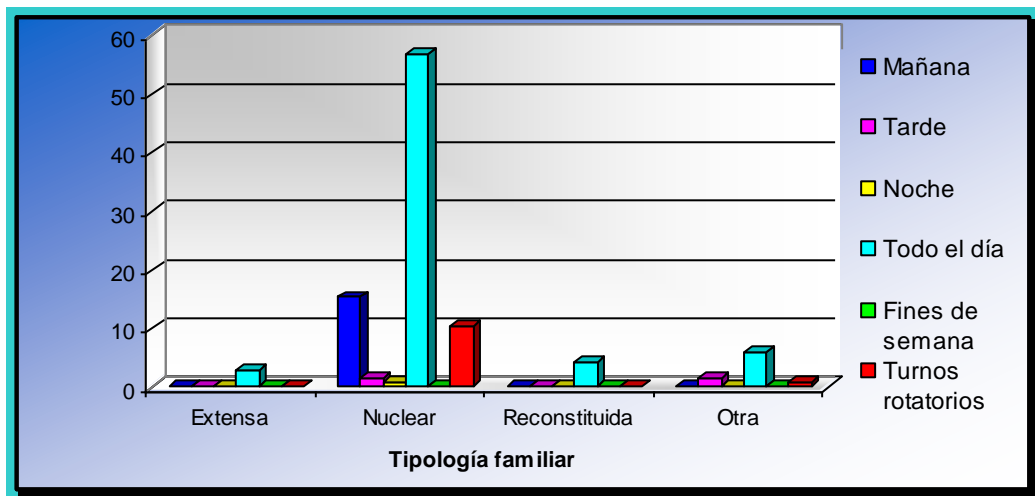
Por otro lado, la convivencia permite una actitud asociativa dentro del grupo de personas con las cuales el egresado de enfermería se relaciona, mantiene vínculos primarios, de solidaridad social y presenta un acompañamiento en su diario vivir en distintos grupos sociales, como su propia familia, amigos o solo.

En esta investigación, los resultados permitieron identificar que en su gran mayoría, el egresado de enfermería convive con su familia en un 95.6%, esto indica que la selección por el grupo social básico creado por vínculos de parentesco, podría proporcionar a esta población beneficios a nivel afectivo, emocional, de roles, de organización, económica, social y el desarrollo de funciones elementales, cuando se establece interrelación entre sus miembros. El 3.8% vive solo; esta carencia voluntaria o involuntaria de compañía puede asociarse a diferentes motivos como: decisiones propias del egresado, debilidad relacional, diferentes sentimientos, etc. Finalmente, solo un egresado convive con amigos, que aunque no tenga ningún nivel de parentesco, estas personas proporcionan elementos para la obtención de unas buenas relaciones, sin embargo este déficit de elección, se puede presentar ya que el egresado prefiere mantener vínculos de autoridad, de obligación o de estabilidad, integrando necesidades básicas como ser social, como miembro de la familia y como individuo (ver Anexo D Tabla 5).

- **Tipología Familiar y Jornada laboral**

Por ultimo en lo relacionado con tipología familiar, es importante para la investigación identificar el papel del egresado de enfermería en su familia y su dedicación a la misma, debido a que su vinculación laboral lo lleva a cumplir una serie de obligaciones que ocupan la mayoría de su tiempo con el fin de proporcionar el soporte económico a su familia descuidando muchas veces el apoyo emocional hacia los miembros de su núcleo familiar.

Grafico 5. Tipología Familiar relacionada con Jornada Laboral de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.



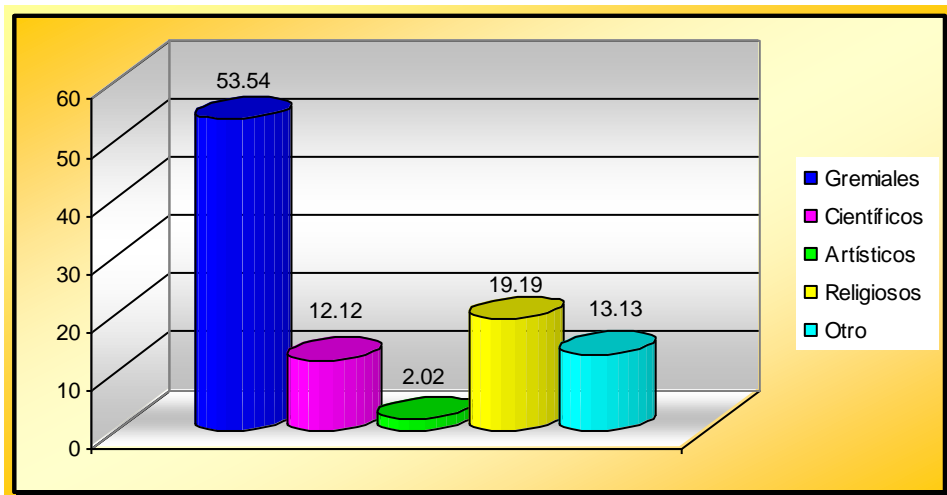
Corroborando esta inquietud, el estudio arroja como resultado que cerca del 57% de la población cumple con un horario de trabajo al cual dedica todo el día (ver Anexo D Tabla 6), lo que indica que estos egresados dedican a su núcleo familiar las horas de la noche. Como lo es sabido, la profesión de la enfermería independientemente del campo de acción en el cual se labora es extenuante con una alta carga de niveles de estrés sumado a las múltiples responsabilidades de varios tipos, las cuales son deberes de asumir por parte de los profesionales de enfermería. Teniendo en cuenta esto podría pensarse en la posibilidad de que la calidad de tiempo que el egresado comparte con su familia tal vez no sea la más adecuada. Como característica sociocultural de esta relación de variables, se termina diciendo, que la jornada laboral determina las relaciones familiares de los egresados en la medida en que el este sepa manejar la calidad y el tiempo que le dedica al fortalecimiento de sus relaciones familiares.

- **Vinculación a Grupos**

Los grupos dentro de una sociedad juegan un papel importante en la formación del individuo como ser integral y por ende son pieza fundamental en el fortalecimiento de la profesión, de allí la importancia de lograr identificar en que medida los egresados se vinculan a algún tipo de grupo social que le permita abrirse nuevos espacios, participar o continuar con algún tipo de formación personal o profesional a través de la vinculación a dichos grupos. El estudio muestra que el 51% de los egresados de enfermería están vinculados a algún grupo social y el 49% no lo está (ver Anexo D Tabla 7), esto puede ser por la carencia de motivación en la participación a estos grupos sociales durante los estudios de pregrado, la falta de interés por parte de los egresados a pesar de la experiencia laboral y social, jornadas laborales extensas, etc.

La variedad de grupos sociales a la cual es posible la vinculación de profesionales de enfermería es bastante amplia y estos se afilian dependiendo de los intereses personales y profesionales que los impulsen a la participación social. Estos grupos están establecidos como de tipo gremial, científico, artístico, religioso entre otros y las personas que participan en ellos tienen la posibilidad de afiliarse a varios de distinto tipo según el tiempo disponible de cada uno de ellos. Para este caso específico 21 egresados manifestaron estar vinculados a dos o más grupos sociales.

Grafico 6. Grupos a los que pertenecen los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.



Este estudio establece que el tipo de grupo al cual se afilian con mayor frecuencia los egresados es el gremial con un porcentaje del 53.54% encontrándose dentro de este aspecto asociaciones gremiales destacadas tales como la Asociación Nacional de enfermeros (ANEC), Asociación de Instructores Huilenses (ADITH) y la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia (ANTHOC) como las de mayor vinculación. En segundo lugar encontramos grupos de tipo religioso con el 19.19% dentro de los cuales se destacaron casa sobre la roca y la alianza cristiana. Posteriormente la vinculación a grupos científicos con un 12% dentro de los cuales se destacaron las distintas asociaciones específicas de patologías y cirugías que funcionan como centros de investigación y ayuda hacia la población. Los grupos artísticos de mayor vinculación fueron los referentes a pintura y danza y en opciones diferentes aparecieron grupos tales como juntas de acción comunal, asociaciones de padres de familia y variedad de grupos comunitarios (ver Anexo D Tabla 7.1)

Es de importancia destacar la gran cantidad de grupos y asociaciones de distinto tipo que fueron referenciados por los egresados al responder afirmativamente a la vinculación de social durante el estudio, lo que demuestra sin lugar a dudas que la participación social esta a la orden del día a través de la existencia de un sin numero de organizaciones y grupos a los cuales los egresados tienen la posibilidad de acceder.

- ***Formación Académica:***

El currículo integrado o el complementario profesional obtenido después de adquirir una tecnología son las dos opciones mediante las cuales los egresados pudieron haber obtenido su título de pregrado en enfermería siendo posible alcanzar los dos títulos a través de los distintos programas de profesionalización ofrecidos por la universidad en convenio con otras universidades del país. Así pues se estableció que de los profesionales estudiados 13 poseen tanto el título de tecnólogo como el de profesional de enfermería lo cual indica que estas personas obtuvieron su título por medio de un programa complementario para la profesionalización.

Por otro lado, se encontraron 10 egresados que han obtenido otros títulos de pregrado, dentro de los cuales se encuentra psicología, medicina, derecho y docencia, lo que indica las expectativas de otras ciencias existentes en algunos de los egresados del programa que los llevaría a realizar otra carrera universitaria.

- ***Postgrados***

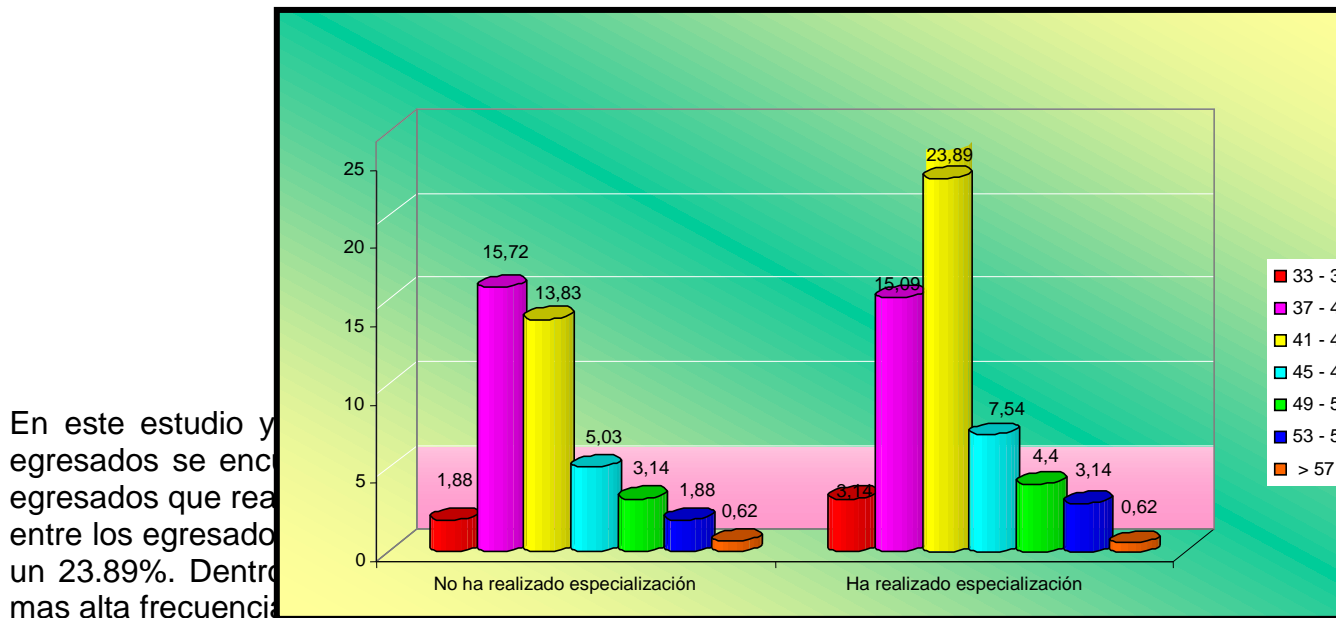
La edad en los egresados es un factor determinante para el control de conductas educativas en la población, por ello el ciclo de estudio posterior a la educación pregrado, está dentro de las necesidades de autorrealización, donde se desarrolla la satisfacción personal y la realización del propio potencial del egresado de enfermería. Es importante tener en cuenta que el 57.8% de los egresados han realizado estudios de postgrado y el 42.2 % se han quedado solo con la educación brindada por la universidad (ver Anexo D Tabla 8). Esto podría ser posible por la escasa oferta de estudios postgrados para enfermería por parte de la Universidad Surcolombiana, sin embargo los pocos que actualmente ofrece la institución es a nivel multidisciplinario y no específico de enfermería. A nivel nacional, se presenta una amplia gama de estudios postgrado para el profesional en diferentes áreas de enfermería, pero tal vez no se cuenta con un fácil acceso a estos estudios por el difícil desplazamiento a las locaciones que brindan la educación, inexistencia de convenios de la Universidad Surcolombiana con otras universidades, horario de trabajo incompatible con estudios, déficit económico, etc.

De igual manera este estudio logro establecer las áreas en las cuales los egresados realizaron sus estudios de postgrado determinando que en lo referente a especializaciones la Administrativa, la Gerencia en salud y Epidemiología son las de mayor acogida dentro de este grupo poblacional, Sin embargo también se establece que estas especializaciones son ofrecidas por la Universidad Surcolombiana, esto indica que los egresados acceden a la formación de postgrado que la institución este en la capacidad a asumir. Tal vez si la universidad ofreciera más áreas de postgrados los egresados tendrían mas opciones de acceder a este tipo de estudios con mayor agrado. Las maestrías en Enfermería que seleccionaron estuvieron relacionadas con énfasis en la atención a la materno – infantil, adulto y el niño; otro tipo de maestría no especifica en Enfermería fue la denominada en Educación y Desarrollo Comunitario. El postgrado a nivel de doctorado fue seleccionada por una egresada en el área de salud colectiva y fue realizado en el exterior.

- ***Postgrado relacionado con Edad***

La edad es un factor determinante para la realización de estudios de postgrado en cualquier profesional, debido a que entre mas joven egrese el profesional, mas oportunidades y tiempo tendrá para realizar este tipo de estudios que sin lugar a dudas complementan de manera definitiva la formación obtenida con el título universitario, abriéndole mas espacios laborales con mejores condiciones que permitirán la realización profesional del egresado.

Gráfica 7. Postgrados relacionado con Edad de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

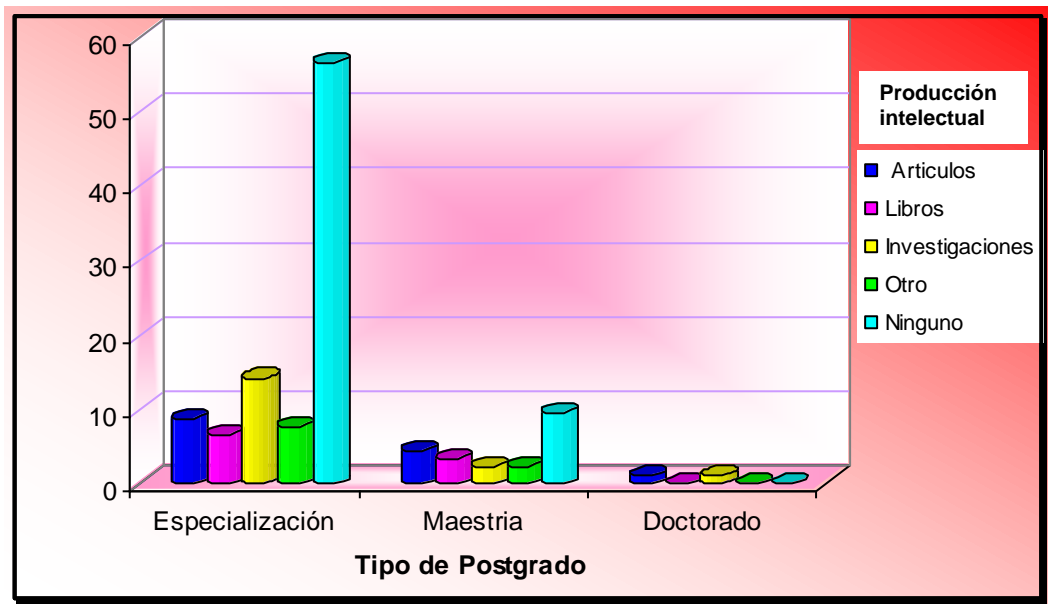


En este estudio y egresados se enc egresados que rea entre los egresado un 23.89%. Dentro mas alta frecuencia años con el 15.72%. Sin embargo al relacionar directamente estos dos rangos con la realización o no de postgrados se obtiene que el rango de 41 a 44 años supera ampliamente en la realización de estos estudios al rango inmediatamente anterior, puesto que este último divide su población en mitades iguales en lo referido a la realización o no de postgrados.

• **Postgrados y Producción Intelectual**

La producción intelectual debe ser una característica de todos los profesionales y más aun si estos han realizado algún estudio de postgrado ya que esta producción es la transmisión de conocimiento que puede multiplicarse por medio de artículos, investigaciones libros. Etc. Este estudio determino que desafortunadamente, los egresados en un muy bajo porcentaje han publicado algún tipo de dicha producción siendo los especializados los de mayor producción intelectual en relación con los otros postgrados.

Grafico 8. Postgrados relacionado con Producción intelectual de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

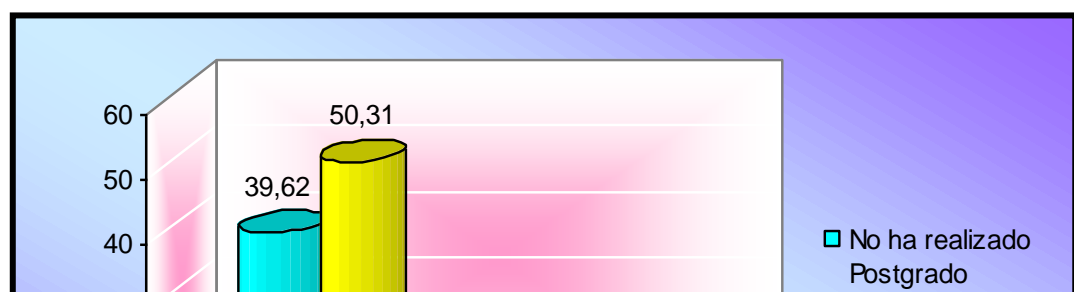


Esta producción ha sido publicada en su gran mayoría a través de investigaciones realizadas por egresados con un 17% seguido de artículos 14%, mientras que libros y otras formas de publicación de producción intelectual con un 9.5% cada una. Dentro de estas otras formas, los egresados reverenciaron la publicación de boletines epidemiológicos, cartillas y guías de atención al igual que folletos y ensayos publicados (ver Anexo D Tabla 9).

- **Postgrado e Idioma Extranjero**

El aprendizaje de una segunda lengua es fundamental para alcanzar logros como profesional, y más cuando se es trabajador de la salud. El estudio ha demostrado la grave falencia que presentan los egresados puesto que independientemente de si se realiza un postgrado o no, es necesario dominar un idioma o lengua extranjera, ya que el 89.94% de los egresados de enfermería con o sin postgrado no domina un idioma extranjero (ver Anexo D Tabla 10) teniendo en cuenta que esta situación puede deberse a que su fecha de egreso del pregrado esta entre hace 15 a 20 años, tiempo en el cual, las necesidades de aprender otro idioma, no eran tan vitales como lo es en este tiempo, donde las competencias laborales exigen mas que la preparación de pregrado, pues estas pretenden que el profesional tenga mayores posibilidades de expansión y la mejor forma es mediante el conocimiento de otra lengua.

Grafico 9. Postgrado relacionado con Dominio de Idioma extranjero de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementaria 1984 – 1994. Neiva 2006.

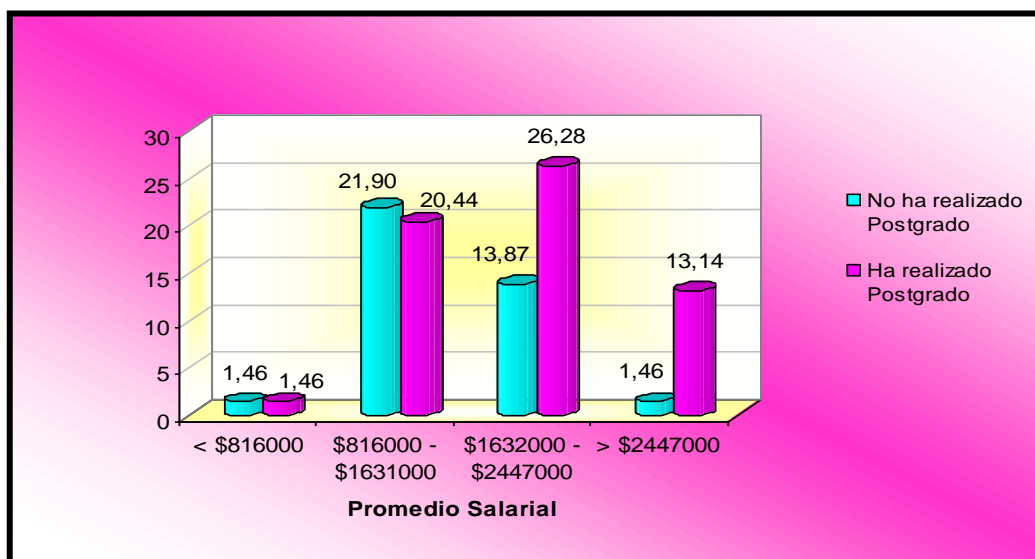


De igual manera, se deja entre dicho la preparación en postgrados puesto que es de conocimiento general que para el acceso a maestrías es necesario el dominio de otro idioma debido a que la mayoría de bibliografías, referencia y actualizaciones se manejan en inglés. Apenas el 10% domina alguna lengua dentro de las cuales se referencia el inglés, Italiano y Portugués.

- ***Postgrado y Promedio Salarial***

La realización de un estudio de postgrado en el profesional de enfermería demuestra el interés que tiene hacia la carrera y sobre todo hacia la búsqueda de mejores oportunidades laborales que le permitan adquirir mejores ingresos, como punto de superación personal.

Grafico 10. Postgrado relacionado con Promedio Salarial de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

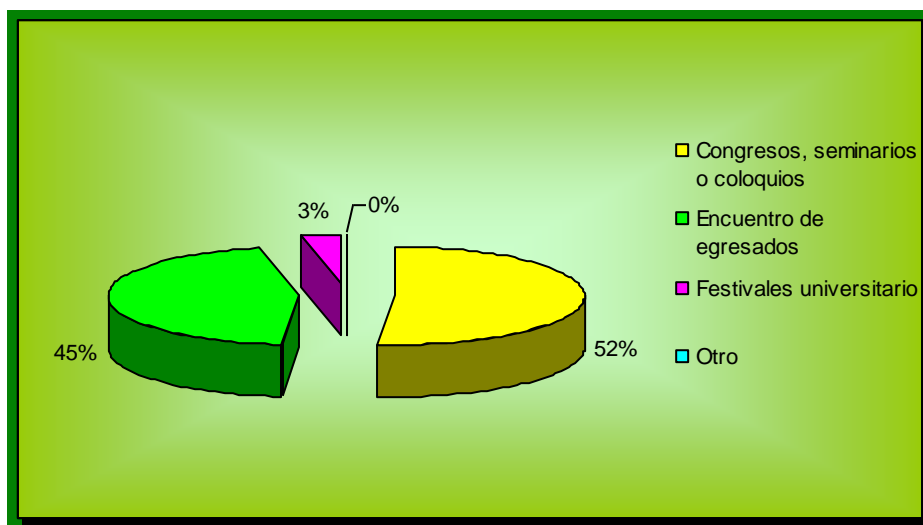


Es de gran importancia resaltar que el 61.31% de los egresados que laboran en enfermería han realizado un postgrado; como es de esperarse, la realización de un postgrado en el profesional de enfermería es directamente proporcional a la adquisición de un mejor salario reflejándose en la grafica con el 59.8% con salarios comprendidos entre \$816000 y >\$2447000 consecuencia de una expansión del campo laboral por realizar postgrado; aunque es preocupante el hecho de que el 1.46% de egresados con postgrado equivalente a dos personas reciban un salario inferior a \$816000 suma que puede considerarse por varios factores como son la dedicación en tiempo a su trabajo, o porque pueden estar laborando en mas de una institución (ver Anexo D Tabla 11).

• **Participación en eventos organizados por la USCO**

Los eventos que organiza la Universidad Surcolombiana en miras al fortalecimiento y actualización de los conocimientos e información de interés en los diferentes campos profesionales, además de las actividades culturales, sociales, lúdicas y recreativas realizadas en estos eventos, permiten que los egresados logren una formación integral a nivel profesional y personal. En el caso particular de enfermería, el programa ofrece un congreso anual que se convierte en el espacio de reencuentro entre egresados, estudiantes y docentes, al igual que el desarrollo constante de seminarios de actualización no solo del programa sino de la facultad abiertos para toda la comunidad académica de la cual también hacen parte los egresados.

Gráfica 11. Participación en eventos de la USCO de los egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y Complementaria 1984 – 1994. Neiva 2006.



Teniendo en cuenta lo anterior, en este caso, se evidencia que los egresados han participado en al menos una ocasión en algún evento realizado por la universidad en un 61.6 % dentro de los cuales el 84.7 % residen actualmente en el Departamento del Huíla, el 8.2% en la región Surcolombiana y el 7.1% en otras regiones del país, lo cual indica que entre mas cerca se encuentren los egresados de las locaciones de la universidad hay mayor facilidad en la participación de dichos eventos, demostrando de esta manera el grado de compromiso con la institución académica que los formó.

Los eventos organizados por la Universidad Surcolombiana de mayor participación por parte de los egresados son los Congresos, Seminarios o Coloquios en un 51.4%, demostrando gran interés en la adquisición y actualización de conocimientos relacionados con aspectos en salud; Encuentros de Egresados en un 45.2%, fortaleciendo su dimensión social y Festivales Universitarios en un 3.4%, posiblemente porque este evento se direcciona principalmente hacia los estudiantes y no se cuenta con la participación activa el egresado.

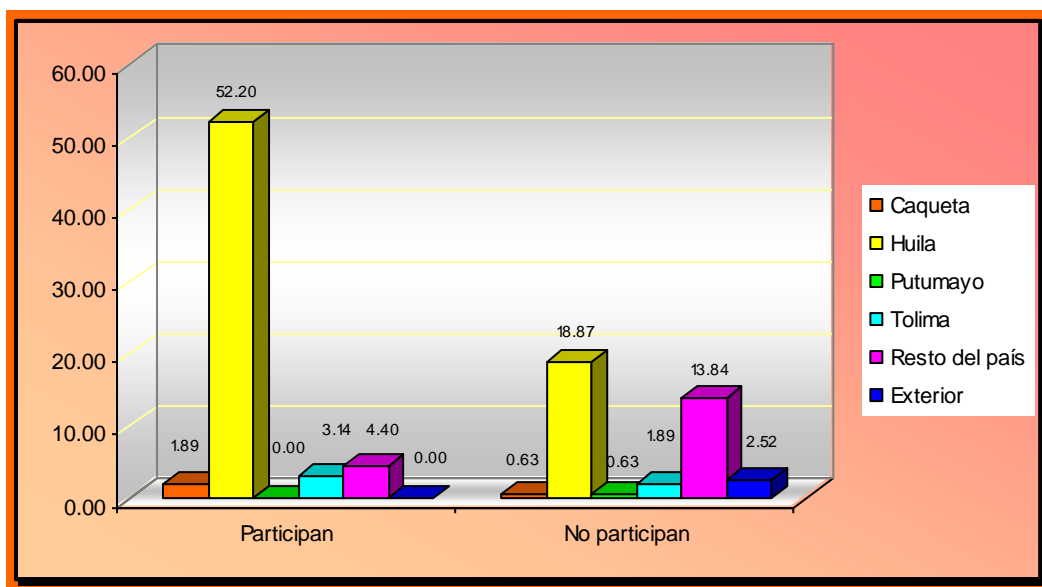
Por otro lado, se presenta un 38.4 % de egresados que no participan de los eventos realizados por la universidad, situación que puede ser debida a la distancia existente entre el sitio del evento y la residencia actual del egresado; además de la inexistencia de una fuente de comunicación directa entre la universidad y sus egresados, ni datos exactos de ubicación que permitan hacerlos partícipes de los eventos que se realizan en el alma mater (ver Anexo D Tabla 12).

- ***Participación en eventos organizados por la USCO y Lugar de residencia actual***

Debido a que no existe un flujo adecuado de comunicación entre le universidad y sus egresados y no se cuenta con una base de datos que permita la ubicación

exacta de los mismos, se considera importante la poca participación a eventos de los egresados que residen fuera de la región surcolombiana (35.84%); siendo los de la ciudad de Neiva (52.2%) los que asisten con mayor frecuencia a algunos de ellos. (ver Anexo D Tabla 13).

Gráfica 12. Participación en eventos organizados por la USCO relacionado con Lugar de residencia actual de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y Complementaria. 1984 – 1994. Neiva 2006.



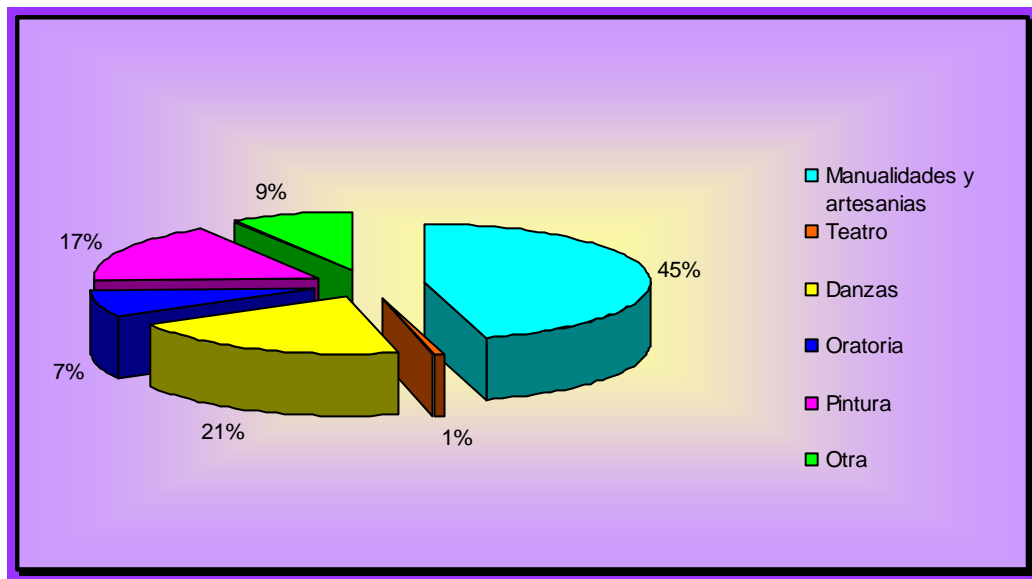
La Universidad no termina su compromiso de formación al otorgar el título de profesional, es también deber de la universidad garantizar eventos de formación continua que le permitan al egresado acceder a conocimiento actualizado. Es por esta razón que se hace tan indispensable contar con los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan a los egresados estar en contacto con la universidad o viceversa, La base de datos es una necesidad que cada día se siente mas al interior del programa y se convierte cada día en la queja mas frecuente de los egresados al no recibir nunca información de su universidad.

- **Aptitudes artísticas**

El programa de enfermería de la USCO se caracteriza por formar profesionales íntegros, recursivos, creativos, inquietos por implementar formas de expresión; es por eso que la gran mayoría de egresados estudiados (71.1%) aseguran tener

aptitudes artísticas (ver Anexo D Tabla 14) tales como manualidades, artesanías, danzas, pintura, oratoria entre otras, que a pesar de la carga laboral a la que están expuestos son capaces de realizar dichas actividades; esto demuestra la calidad artística y humana del egresado del programa de enfermería formado en esta universidad.

Grafica 13. Aptitudes artísticas de los egresados del programa de enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.



Dentro de las actividades artísticas que más realiza el egresado encontramos las manualidades y artesanías como las preferidas y practicadas ya que son artes que no demandan gran cantidad de tiempo, es por esta razón que el teatro ocupa un último lugar ya que por el contrario, es una actividad que demanda gran cantidad de esfuerzo, tiempo y dedicación. En otras actividades artísticas desarrolladas por los egresados se estableció que la música, la poesía y los deportes son los más representativos para lo egresados (ver Anexo D Tabla 14.1)




En la actualidad, el programa de enfermería, pensando propiamente en la formación integral de sus estudiantes, adelanta la implementación de un plan de estudios que contempla el fomento y desarrollo de las aptitudes artísticas propias del profesional de enfermería. Estos componentes curriculares adicionales, hacen parte de una amplia gama de opciones dentro de las cuales los estudiantes tienen la posibilidad de elegir el más acorde a su desarrollo personal, entre estas se

encuentran precisamente las danzas, los deportes, pintura, teatro, música entre otros.

- **Uso o recomendación de medicina Alternativa**

Según este estudio, el 50.9% de los egresados, recomiendan el uso de la medicina alternativa en medio de su practica profesional aplicando conocimientos en salud que no han sido otorgados por la Universidad tales como la medicina alternativa. Por esta razón, aunque este porcentaje no representa una mayoría significativa sobre los que no realizan esta practica (49.1 %), si puede estar representando un llamado a las fuentes académicas de enfermería a abrir nuevos espacios de conocimiento no convencionales para la practica profesional teniendo en cuenta el momento social en el cual las nuevas tendencias apuntan al retorno de la búsqueda de la salud a través de métodos lo mas naturales.

Tabla 4. Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y Complementario 1984 – 1994 que recomiendan o aplican la Medicina Alternativa. Neiva 2006

Medicina Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
No	78	49.1%	49.1%	
Si	81	50.9%	100.0%	
Total	159	100.0%	100.0%	

En la Universidad Surcolombiana específicamente en la facultad de salud este espacio no ha sido abierto aun, ya que los conocimientos que son entregados a los estudiantes no contemplan la medicina alternativa como manejo terapéutico de la enfermedad, provocando que muy posiblemente muchos de ellos al ser egresados busquen capacitación fuera de la universidad acerca de estos temas. Sin lugar a dudas este resultado ofrece nuevas expectativas para el desarrollo de conocimiento en salud desde la Universidad Surcolombiana a partir de la aplicación de por lo menos un componente académico que permita la formación de los estudiantes en la medicina alternativa.

4.1.3. Características ocupacionales





La caracterización ocupacional permitió por medio de este estudio identificar los distintos aspectos que determinan el quehacer específico de los egresados reconociendo los aspectos influyentes como son las condiciones laborales y su relación con los progresos referentes a los planes de estudio ofrecidos por el

programa desde la Universidad Surcolombiana. Así pues a continuación se exponen las principales características encontradas:

- **Tiempo de ejercicio profesional de enfermería.**

La ubicación laboral de cualquier profesional es sin duda un factor determinante que influye en gran medida sobre la selección de carrera o de oficio de los estudiantes al terminar la formación de secundaria. Para el análisis de resultados del tiempo que transcurrió entre el egreso de la universidad y la ubicación laboral se hace necesario tener en cuenta que el año en el que egreso la población seleccionada para este estudio fue entre 1984 - 1994. Según estos resultados, la demanda de enfermeros profesionales permitió que el tiempo máximo que transcurriera hasta la vinculación laboral fuera de un año.

Tabla 5. Tiempo transcurrido entre la fecha de egreso y la Ubicación Laboral de los egresados del programa de enfermería por currículo integrado y complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.

Meses	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
0 - 3	122	76.72%	76.72%	
4 - 7	24	15.09%	91.74%	
> 8	13	8.17%	100.0%	
Total	159	100.0%	100.0%	

Sin embargo la mayoría de estos egresados se ubicaron laboralmente en un 76% antes de tres meses después de su egreso, lo cual representa un porcentaje muy significativo que demuestra la necesidad de nuestro medio de enfermeros capacitados para desarrollar este oficio, aunque también debe tenerse en cuenta que aproximadamente la cantidad de egresados por año era apenas de 17. De igual manera este resultado sigue evidenciando que la proyección de enfermería hacia una ubicación laboral inmediata al momento del egreso no es un fenómeno actual sino que por el contrario como lo demuestra este estudio se viene presentando desde hace más de 20 años. Otros factores que pueden estar determinando esta situación, son las múltiples formas de ejercer el cuidado como esencia de este oficio de los enfermeros profesionales que les permite desenvolverse en un amplio campo de acción y a su vez en la amplia formación en áreas clínicas y comunitarias ofrecidas por la universidad para los estudiantes de este programa.

La facilidad para la ubicación laboral debe estar influenciando en gran medida que cada vez mas la enfermería profesional sea tenida en cuenta como una opción seria de realización de estudios superiores comparada con otras profesiones donde su ubicación laboral es mucho mas complicada y puede tardarse en algunas ocasiones varios años.

• **Ejercicio Profesional y causas de no ejercicio.**

Con base en lo anterior, la ubicación laboral para los profesionales de enfermería fue bastante rápida, como complemento a esto es necesario establecer si los egresados del programa a pesar de su fácil ubicación laboral en la actualidad aproximadamente 20 años después de su egreso ejercen de manera activa la profesión.

Tabla 6. Ejercicio Profesional relacionado con causas de no ejercicio profesional de los egresados del programa de enfermería por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006

Motivo de no ejercicio Profesional / Ejercicio Profesional	No	Si	TOTAL
Ejerce otra profesión u oficio	11	0	11
% Fila	100.0	0.0	100.0
% Columna	55.0	0.0	52.4
Esta pensionado	5	1	6
% Fila	83.3	16.7	100.0
% Columna	25.0	0.7	28.6
No ha conseguido trabajo	1	0	1
% Fila	100.0	0.0	100.0
% Columna	5.0	0.0	4.8
Otro	3	0	3
% Fila	100.0	0.0	100.0
% Columna	15.0	0.0	14.3
TOTAL	20	139	159
% Fila	1.25	87.42	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0

Así pues, este estudio arroja que en la actualidad el 87.42 % de los egresados ejercen el oficio de la enfermería, el 1.25% restante que no ejerce la profesión, expresa razones por las cuales en la actualidad no ejerce su profesión tales como haberse pensionado con una frecuencia de cinco, por otra profesión u oficio 11, por que no ha conseguido trabajo uno, mientras que tres egresados expresaron tener otras razones distintas a las anteriores para no ejercer la enfermería como

profesión, para un total de 20 egresados de los 159 seleccionados para la realización de este estudio.

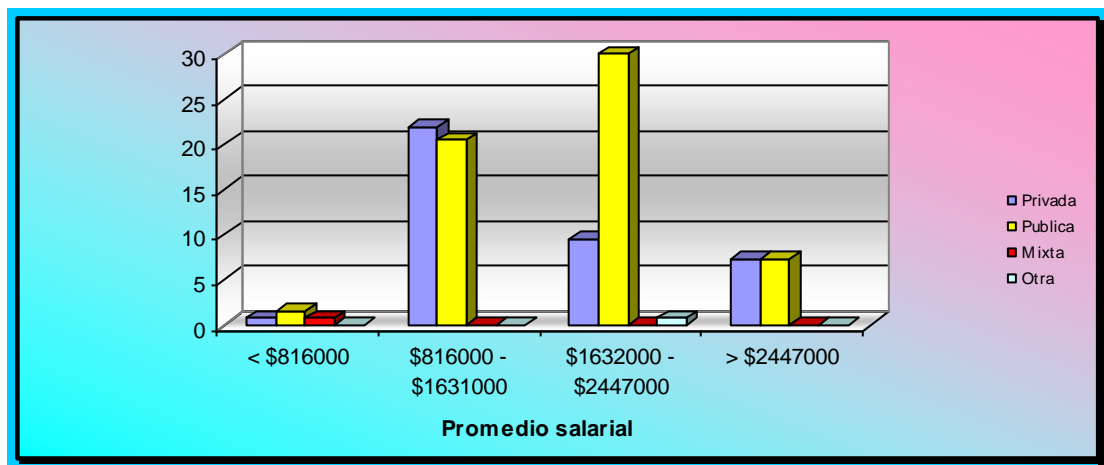
Frente a este aspecto, un caso particular llama la atención en el cual se ejerce la profesión de enfermería pero simultáneamente se recibe una pensión, aunque este caso no representa un porcentaje superior al 0.7 % no permite determinar cuales son la razones por las cuales este egresado sigue ejerciendo su profesión después de haberse pensionado.

Como conclusión este análisis nos demuestra como en su gran mayoría, después de mas de dos décadas desde el egreso de esta población, aun hoy mas del 87 % ejercen su profesión, aunque no es posible determinar por medio de este estudio si la estabilidad laboral se ha mantenido desde el egreso del programa, es decir cual es el tiempo máximo que los egresados de programa se han tardado en ubicarse laboralmente de un trabajo al otro.

- **Tipo de Institución laboral y Promedio Salarial**

Los egresados según este estudio demostraron la amplia opción de ubicación laboral que aun conservan las instituciones de tipo público.

Gráfica 14. Tipo de Institución donde labora relacionado con Promedio salarial de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



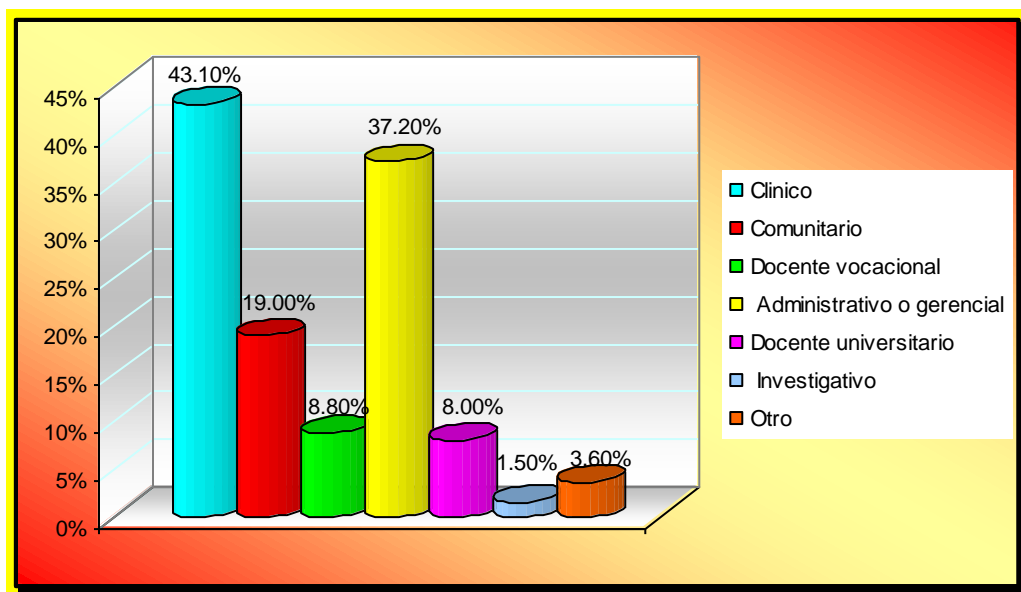
El 59% se encuentran vinculados actualmente en este tipo de instituciones mientras que el 39% labora en entidades de tipo privado, solamente un egresado manifestó laborar en una entidad mixta y otro en una ONG. En las entidades de tipo privado, el 21.9% de los egresados recibe mensualmente un promedio salarial correspondiente entre 816.000 y 1.631.000 igual a entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales, mientras que en las publicas este mismo promedio obtuvo un porcentaje menor (20%) esto es una muestra de que posiblemente son mejor

remunerados los egresados vinculados a entidades de tipo publico ya que en estas instituciones el 41% recibe entre 4 y 6 salarios mínimos mensuales y en las privadas este mismo promedio lo reciben el 9.49% (ver Anexo D Tabla 15).

- **Campo de Acción**

Los 139 egresados que en la actualidad ejercen el ejercicio de la enfermería, gran variedad de campos de acción en los cuales el profesional puede desenvolverse ampliamente gracias a la formación académica ofrecida por la universidad que permitió la adquisición de destrezas que hoy los hace capacitados para desempeñar múltiples funciones.

Gráfica 15. Campo de acción de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



Estos egresados manifestaron en un 43% desempeñarse actualmente en el campo clínico seguido del administrativo o gerencial con 37%. Sin lugar a dudas, estos dos campos son de gran importancia para este oficio ya que es en ellos donde más del 70% de los egresados laboran en la actualidad (ver Anexo D Tabla 16).

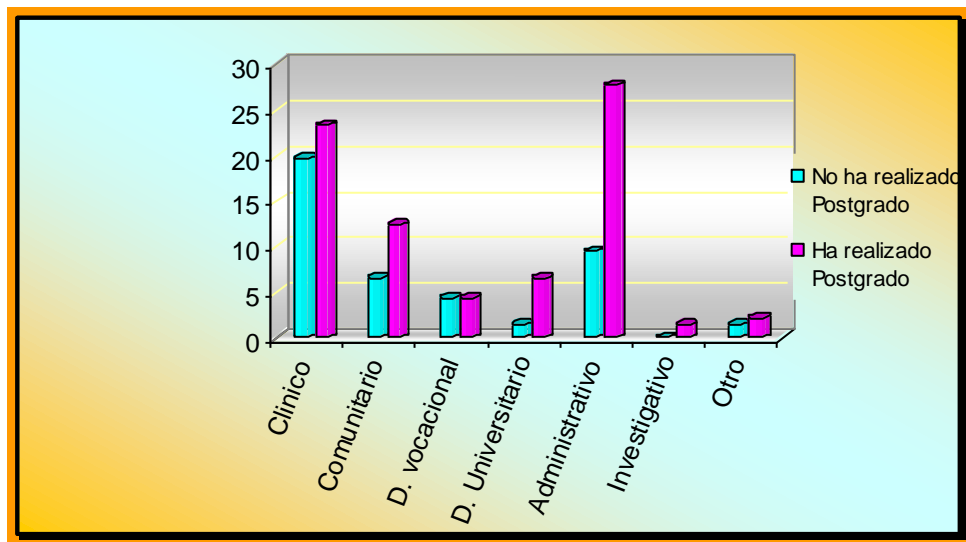
Cabe resaltar que se encontraron egresados desempeñándose en todos los campos de acción incluyendo el investigativo, lo cual indica que en la actualidad

se cuenta con personal capacitado en distintas áreas que podría en algún momento determinado servir como apoyo en la formación académica de futuros profesionales. De igual manera, fue posible establecer que el 2.8% de los egresados se desenvuelven actualmente en más de un campo de acción durante la ejecución de sus labores

- **Campo de acción, Postgrado y Promedio salarial**

Los campos de acción determinan en gran medida la demanda de enfermeros profesionales en áreas determinadas y por ende exigen para su buen desenvolvimiento una actualización constante de conocimientos. Como ya fue determinado en las características socioculturales, los postgrados son una herramienta útil para la superación profesional de los egresados.

Grafica 16. Campo de Acción relacionado con Realización de Postgrado de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006

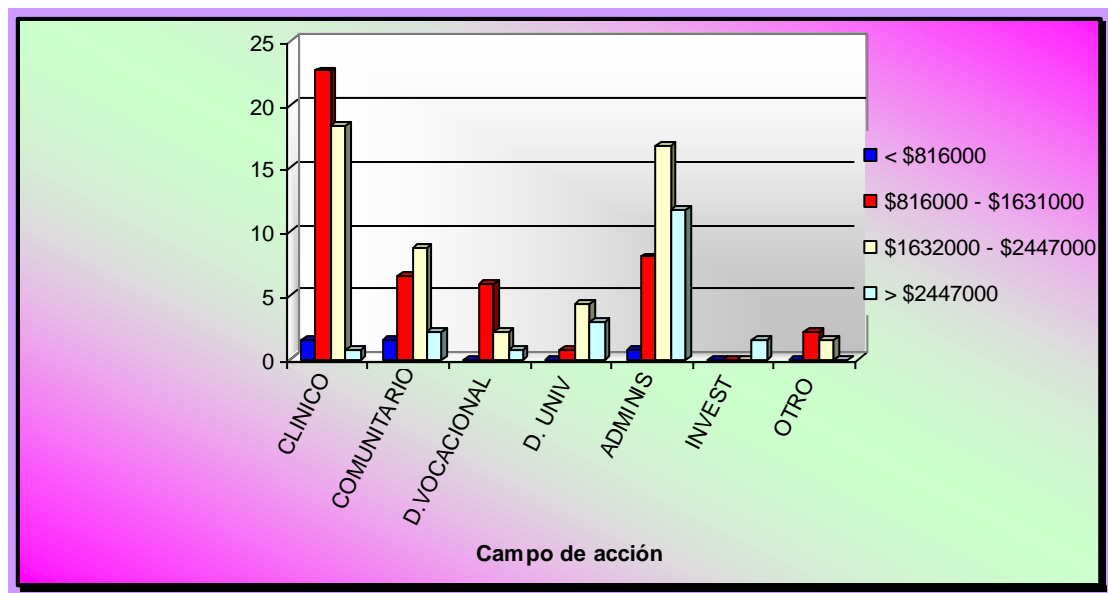


Según este estudio, el campo de acción de mayor frecuencia es el administrativo en un 28%, además de ser en el que mas se presentan estudios de postgrado de este tipo; seguido del campo de acción clínico en donde igualmente los egresados que se desempeñan dentro de éste en un 23.36% han realizado algún tipo de postgrados (ver Anexo D Tabla 17)

La remuneración económica es indispensable para la estabilidad económica del egresado y su núcleo familiar, es por tal razón que a través de este estudio se

estableció que los campos con mayor concentración de egresados son los que reciben mayor remuneración económica. Por ejemplo, de los egresados que laboran actualmente en el campo de acción clínico, el 18.25% reciben mensualmente entre 3 y 4 salarios mínimos lo cual corresponde a 1.632.000 2.447.000 pesos mensuales.

Gráfica 17. Campo de acción relacionado con Promedio salarial mensual de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



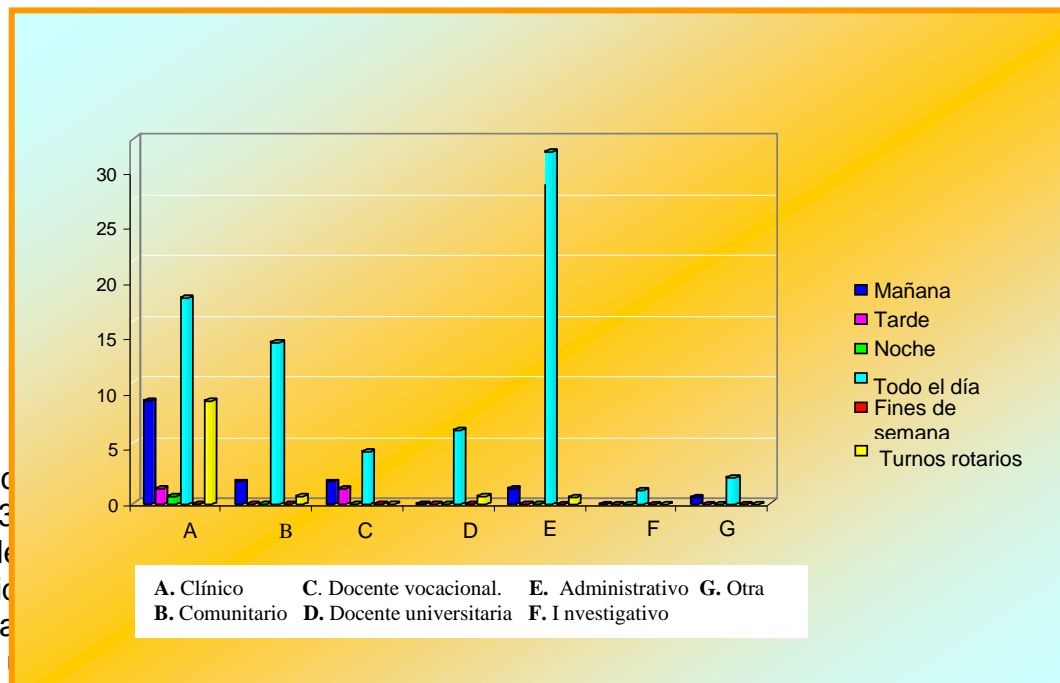
En el otro campo de acción de mayor ubicación laboral por parte de los egresados como lo es el administrativo encontramos que el 11.68% recibe al mes mas de cuatro salarios mínimos, lo cual corresponde a mas de 2.447.000 pesos al mes, este resultado, sin lugar a dudas establece que el campo de acción laboral mejor pago para los profesionales de enfermería es el administrativo, abriendo la posibilidad para establecer que las altas frecuencias obtenidas en estudios de postgrados referentes a las áreas clínicas y administrativas estarían directamente relacionadas con la remuneración económica que representa laborar en estos mismos campos de acción.

De igual manera llama la atención que las únicas dos frecuencias obtenidas en el campo de acción investigativo, son remuneradas de igual manera con mas de cuatro salarios mínimos mensuales, lo cual estaría representando que este campo de acción es una de las proyecciones futuras para que el profesional de enfermería tenga una mayor retribución económica (ver Anexo D Tabla 18).

- **Campo de acción y Jornada Laboral.**

La profesión de enfermería tiene como ventaja la variabilidad en su ejercicio, al proporcionar diferentes campos de acción en los que se puede desempeñar el egresado dentro de los que se encuentran el Clínico o Asistencial, Comunitario, Administrativo y de gestión, Docencia, Ejercicio independiente, investigación y proyectos, cumpliendo así con el ser y la esencia de enfermería que es el “cuidado”.

Gráfica 18. Campo de acción relacionado con jornada laboral de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



En esta investigación se encontró que el campo de acción asistencial en un 30.7% de la demanda de egresados se relaciona con la aplicación del cuidado de enfermería en la atención a personas con un programa de pregrado con un 30.7% en donde el profesional de enfermería realiza la respectiva administración y gestión de programas, proyectos y dirección de entidades y servicios de salud. Para ellos, el egresado está en capacidad de participar en la formulación diseño, ejecución y control de políticas de salud y de enfermería, así como realizar las funciones de auditoria que sean de su competencia. Hay que destacar que estas acciones administrativas se pueden realizar en conjunto con cualquier otra área de desempeño del profesional.

El campo de acción que obtuvo el mínimo porcentaje fue el investigativo en donde solo dos egresados participan de ella, tal vez por la falta de cultura e interés que fomente la necesidad de crear investigación y análisis, la no presencia de incentivos económicos y de tiempo por parte de la institución donde labora para su desarrollo, por la sobrecarga laboral que pueda tener el egresado, etc.

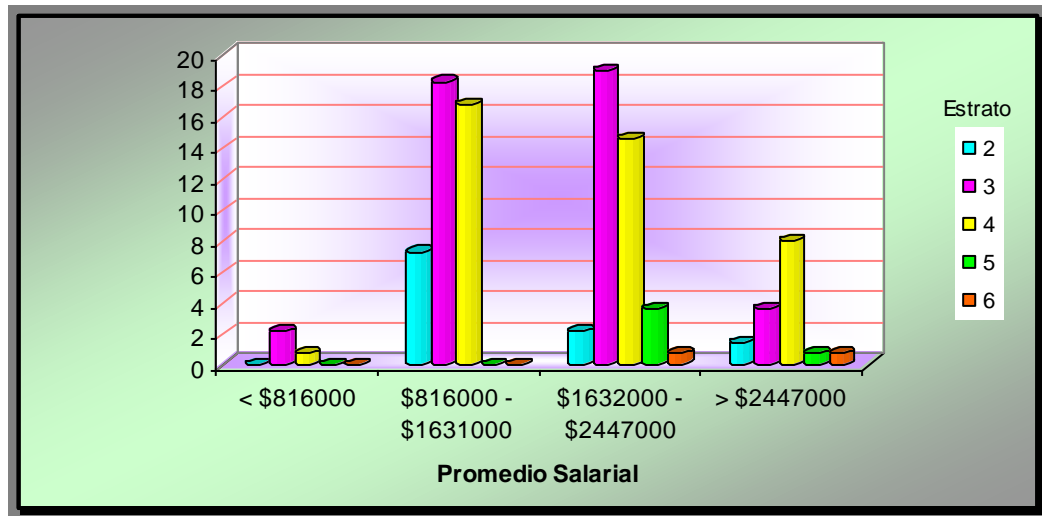
La realización de la actividad laboral para la que ha sido contratado el egresado pueden ser: mañana, tarde, noche, todo el día, fines de semana y turnos rotatorios en donde la mayor escogencia por parte de los egresados fue: todo el día correspondiente al 72.9%, Además el tiempo de contratación de los egresados es tiempo completo, medio tiempo y por horas en donde el 89.1% eligió la opción de tiempo completo; estos resultados pueden presentarse por la búsqueda de un mayor beneficio a nivel económico o como requerimiento de las instituciones donde laboran (ver Anexo D Tabla 19).

Lo anterior podría incidir en la disminución de elección del campo de acción investigativo por parte de los egresados al no quedar tiempo disponible si la jornada laboral corresponde a todo el día y el tiempo de contratación es completo.

- ***Promedio Salarial y Estrato***

Los ingresos mensuales, determinan algunas condiciones que influyen directamente con el estilo de vida de los egresados, este estudio arroja como resultado que como ya fue determinado, el promedio de estrato socioeconómico actual de esta población se encuentra entre el 3 y 4 y su promedio salarial mensual se encuentra entre 2 y 4 salarios.

Grafico 19. Promedio salarial relacionado con Estrato de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.

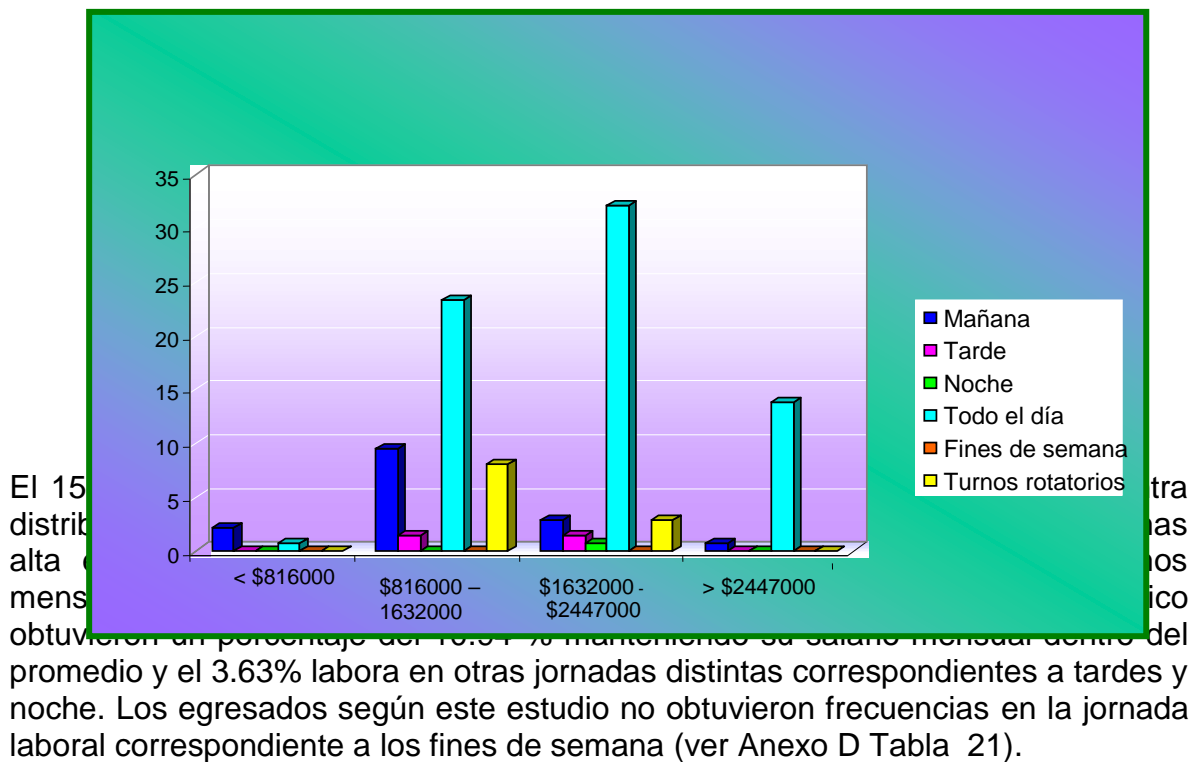


El 2.9% recibe una remuneración por debajo del promedio de salario establecido para los egresados y esta misma población se ubica en el estrato socioeconómico 2 y 3; el 82.4% se encuentra ubicado dentro del salario y el estrato promedio, mientras que el 14% recibe una remuneración económica superior a la del promedio pero su ubicación por estrato socioeconómico esta distribuida en todos los estratos existentes, con la presencia de dos de estos egresados ubicados en el estrato dos, indicando que probablemente, estos egresados no comparten con ninguna otra persona las responsabilidades económicas de su hogar o que por el contrario las condiciones de su residencia no corresponden al estrato socioeconómico en el cual se encuentran ubicados (ver Anexo D Tabla 20).

- **Promedio salarial y Jornada laboral**

Este estudio permitió establecer que los egresados en un 70% laboran en la jornada correspondiente a todo el día de los cuales solo el 13.86% recibe una remuneración por encima del promedio salarial establecido, lo que demuestra que a pesar de la larga jornada laboral la retribución económica no es la mas apropiada para el desempeño profesional de un enfermero.

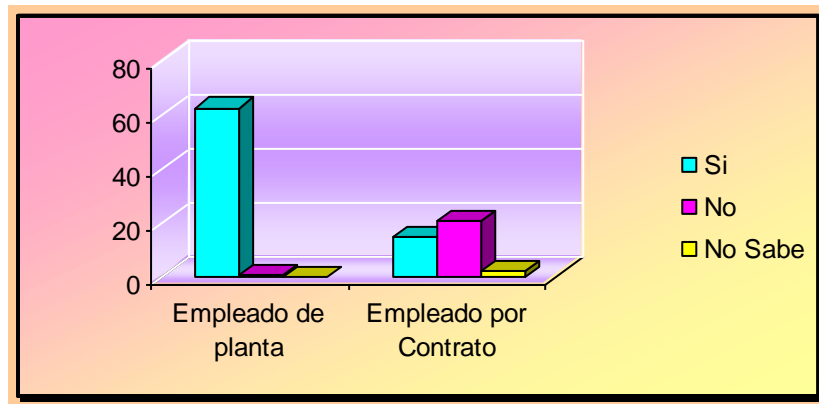
Grafica 20. Promedio salarial relacionado con Jornada Laboral de los egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



- **Modalidad de vinculación laboral y seguridad social.**

La modalidad de vinculación laboral de los egresados seleccionados para este estudio esta determinada en gran medida por contrataciones como empleados de planta en un 62 % mientras que por contrato es de 37 %, esto teniendo en cuenta que estos resultados se hacen sobre la base de los egresados seleccionados para el estudio que en la actualidad ejercen y laboran como profesionales de enfermería.

Gráfica 21. Modalidad de vinculación relacionado con Seguridad social compartida con el empleador de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



La seguridad social en salud, es de obligatorio cumplimiento de afiliación para todos los trabajadores de todas las áreas y debe ser asumida de forma compartida tanto por el empleado como por el empleador según la ley 100 con relación a la salud y pensiones; Mientras que los riesgos profesionales, deben ser asumidos en su totalidad por el empleador. Sin embargo según los resultados obtenidos con gran sorpresa se encuentra que el 21.2 % de esta población no comparte con su empleador las responsabilidades con la vinculación al sistema de seguridad social en salud y más aun cuando el 96% de los egresados con esta situación particular están vinculados laboralmente por contratos.

El desconocimiento sobre las leyes establecidas para la regulación del sistema de seguridad social especialmente cuando se trata de profesionales de salud, hace que en muchas ocasiones se firmen contratos en los cuales los empleadores se libran de la responsabilidad de garantizar la afiliación compartida de sus empleados. Aunque ningún egresado se encuentra por fuera del sistema de seguridad social si preocupa que las afiliaciones a pesar de estar laborando sean asumidas en su totalidad por los egresados.

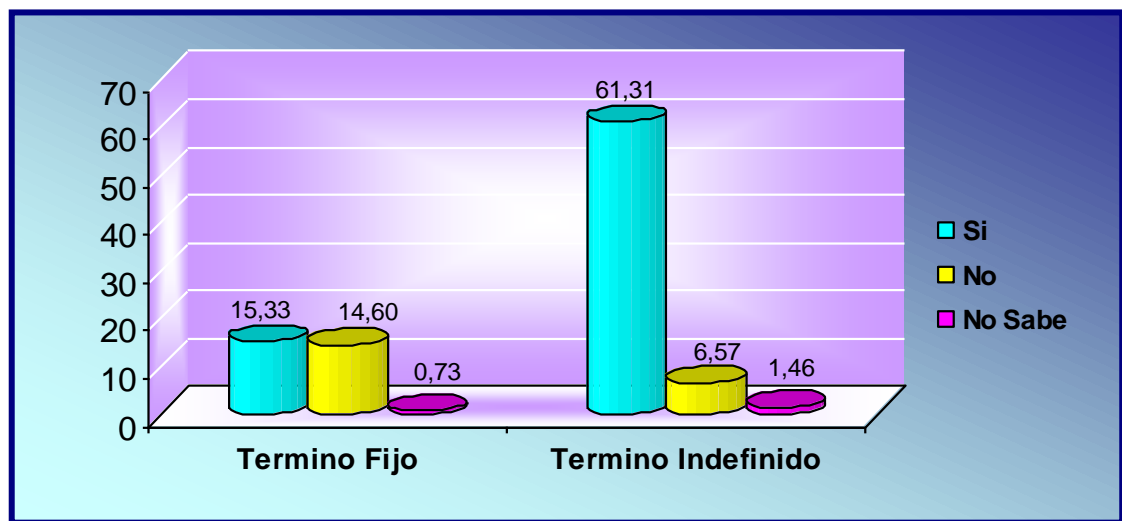
De igual manera también llama la atención que el 2.8 % de esta población no sabe si comparte o no con su empleador la afiliación al sistema de seguridad social y sobretodo que este porcentaje es de nuevo para profesionales ubicados laboralmente a través de contratos, lo cual es especialmente importante si se tiene en cuenta que aunque en el momento del egreso de la universidad no existía el mismo sistema de seguridad social si es responsabilidad de cualquier profesional de salud la actualización personal de las normas que en cierta medida regulan su oficio (ver Anexo D Tabla 22).

- **Tiempo contratado y seguridad social.**

De igual manera, se estableció por medio de este estudio, como evidentemente el 69 % de los egresados son vinculados laboralmente a término indefinido mientras

que el 30 % lo hace a término fijo, lo cual se mantiene de forma coherente con la vinculación laboral de los egresados analizada anteriormente. En esta oportunidad llama la atención que frente a la afiliación al sistema de seguridad social en salud compartida con los empleadores, efectivamente el 21% que no la comparte se encuentra en gran medida (68%) ubicados laboralmente por contratos a término fijo (ver Anexo D Tabla 23)..

Gráfica 22. Tiempo contratado relacionado con Seguridad Social Compartida con el empleador de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.



Esto podría dar a entender que muy seguramente el tiempo de contratación de estos egresados que no comparten la seguridad social con su empleador no supera los seis meses de contratación lo cual sería una de las excusas utilizadas por los empleadores en la actualidad para eximirse de la responsabilidad de compartir la afiliación de la seguridad social de sus empleados. Sin embargo esta situación no puede ser determinada plenamente por medio de este estudio puesto que en el no se define el tiempo de vencimiento de los contratos llamados a término fijo los cuales muy seguramente serán renovados varias veces al año, haciendo que los empleados renuncien no solo a la seguridad social sino a muchas de las prestaciones sociales a las que se tiene derecho al poseer una estabilidad laboral.

- **Salud Ocupacional:**

Determinar la frecuencia de las enfermedades profesionales sufridas por los egresados del programa de enfermería es de gran importancia para la

caracterización ocupacional por que establece en alguna medida el grado de riesgo que se tiene de sufrir alguna enfermedad derivada del ejercicio profesional.

Tabla 7. Enfermedades profesionales y accidentes de trabajo padecidos por los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

	ENFERMEDAD PROFESIONAL			ACCIDENTES DE TRABAJO		
	Frecuencias	%	% Acumulado	Frecuencias	%	% Acumulado
No	146	91.8	91.8	131	82.4%	82.4%
Si	13	8.2	100.0	28	17.6%	100.0%
Total	159	100.0	100.0	159	100.0%	100.0%

Según los resultados obtenidos, el 8.2 % de los egresados seleccionados para el estudio ha sufrido alguna enfermedad profesional teniendo en cuenta que estos egresados han ejercido su profesión desde hace aproximadamente 20 años. Las enfermedades referenciadas por los egresados corresponden a patologías tales como síndrome del túnel del carpo y estrés, lo cual indica que aunque son enfermedades de tipo ocupacional no son específicas del ejercicio profesional de la enfermería.

De igual manera los accidentes de trabajo representan para los profesionales de enfermería uno de los aspectos mas importantes a prevenir dentro de su ejercicio profesional, debido a que en gran medida, los accidentes que ocurren durante el oficio representan riesgos biológicos difíciles de manejar después de ocurridos.

Según estos resultados el 17. 6%, han sufrido algún accidente laboral, siendo los pinchazos con agujas el de más frecuencias obtenidas. Este accidente, por mas mínimo que parezca, si representa un alto riesgo para las personas que laboran en el área de la salud, ya que en los tiempos actuales las enfermedades que se transmiten a través de este medio aumentan y pueden pasar desapercibidas por algún tiempo sin que la misma persona que la padece sea conciente de ello..

Sin embargo en los profesionales seleccionados para este estudio y comparando los resultados con las enfermedades profesionales sufridas por los egresados, es posible establecer que esas enfermedades no son producto de accidentes de trabajo, es decir, los pinchazos con agujas en medio del ejercicio profesional y a pesar de ser un alto riesgo para la salud del personal aun no han causado consecuencias graves en los egresados que en algún momento llegaron a sufrirlo.

- **Reconocimientos Profesionales**

El reconocimiento laboral que se otorga a los empleados de cualquier disciplina es sin lugar a dudas una motivación para continuar con el cumplimiento adecuado de una labor específica. En la profesión de la enfermería no se presenta la excepción, puesto que es una profesión que exige un compromiso superior al de muchas otras profesiones al tenerse como esencia y responsabilidad el cuidado del ser humano.

El reconocimiento representa la visualización de la labor de la enfermería en el campo de la salud ya que históricamente se ha visto la subordinación de esta frente a otras profesiones de la misma área en donde los reconocimientos eran de exclusividad para los profesionales de la medicina. En los últimos tiempos, esta situación ha comenzado a variar puesto que cada vez la labor del enfermero es reconocida con mas fuerza como un oficio profesional, lo cual es evidenciado por estos resultados que demuestran como el 29 % de los egresados han recibido algún reconocimiento laboral durante su vida profesional que también esta relacionado directamente con la gran cantidad de campos de acción en los cuales el criterio del profesional de enfermería es tenido en cuenta.

Aunque el 71 % no han recibido ningún reconocimiento profesional, los egresados manifestaron durante la realización del estudio que para los profesionales de la salud el mas alto reconocimiento mas allá de un certificado oficial otorgado por una institución, es la satisfacción de realizar su labor de la mejor manera posible y el agradecimiento de la persona objeto del cuidado (ver Anexo D Tabla 24).

Los reconocimientos profesionales referenciados por los egresados corresponden principalmente a mejor empleado del mes, notas escritas por sus superiores con copia a la hoja de vida, y al buen desempeño profesional entre otra gran variedad de reconocimientos.

- **Procesos Jurídicos:**

Los tipos de procesos jurídicos y/o éticos, para los profesionales de enfermería, están determinados en gran medida por el campo de acción en el que se desempeñan los profesionales. En este caso según los resultados de este estudio el 4.4 % de los egresados seleccionados para la investigación han sido involucrados en procesos jurídicos relacionados con la profesión, siendo los de tipo administrativo los que mas ocurren dentro del oficio.

Tabla 8. Procesos jurídicos y/o éticos derivados del ejercicio de la Profesión afrontado por los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006

Proceso jurídico y/o ético derivado del ejercicio de la profesión	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
No	152	95.6%	95.6%	
Si	7	4.4%	100.0%	
Total	159	100.0%	100.0%	

Sin embargo es importante resaltar que es un porcentaje sin importancia destacada, si se tiene en cuenta que estos profesionales como mínimo llevan 12 años ejerciendo su profesión, lo que hace pensar que los procesos académicos dentro de el programa de enfermería en la universidad Surcolombiana hacen énfasis sobre las responsabilidades jurídicas y éticas que tiene la enfermería en el momento del ejercicio profesional.

- **Estudios Actuales**

La actualización en los conocimientos de enfermería es para los profesionales una tarea constante dentro del ejercicio profesional, ya que este oficio cada día evoluciona mas en técnica y ciencia exigiendo que las personas que se desenvuelven en esta área tengan el conocimiento necesario para cumplir sus tareas de una manera específica. De igual forma en los últimos años, se viene estableciendo una amplia gama de postgrados aptos para los profesionales de enfermería en todos los campos de acción y que estos a su vez también se representan casi como requisitos indispensables para el acceso a ciertos cargos laborales.

Con relación a los resultados obtenidos dentro de este estudio se obtuvo que el 8.8 % de los egresados en la actualidad realizan estudios relacionados con la enfermería siendo los postgrados la opción mas seleccionada. Sin embargo este porcentaje que podría parecer relativamente bajo, debe tenerse en cuenta sin dejar atrás que son una generación de profesionales egresados de la universidad desde hace mínimo 12 años lo que podría indicar que ya esta población tiene sus

postgrados realizados. Se debe tener presente que hoy más que nunca la actualización es una necesidad en primera instancia por la evolución del conocimiento dado en la tecnología y por otro lado por tener precisamente 12 años de egresados,

Tabla 9. Estudios actuales relacionados con Enfermería y tiempo dedicado por parte de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Estudios actuales Relacionados con enfermería/Tiempo dedicado	Medio tiempo	Otro	Tiempo completo	TOTAL
Si	2	11	1	14
% Fila	14.3	78.6	7.1	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	8.8
No	0	0	0	145
% Fila	0.0	0.0	0.0	100.0
% Columna	0.0	0.0	100.0	91.1
TOTAL	2	11	1	159
% Columna	14.3	78.6	7.1	

Tabla 10. Estudios actuales no relacionados con enfermería y tiempo dedicado por parte de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.

Estudios actuales No Relacionados con enfermería/Tiempo dedicado	Medio tiempo	Otro	TOTAL
No	0	0	141
% Fila	0.0	0.0	0.0
% Columna	0.0	0.0	88.0
Si	4	14	18
% Fila	22.2	77.8	100.0
% Columna	80.0	100.0	11.3
TOTAL	4	14	159
% Fila	22.2	77.7	100.0
% Columna	100.0	100.0	100

Por otra parte la dedicación de tiempo a estos estudios dentro de los egresados que los realizan, tiene en un 14.3 % medio tiempo de dedicación, el 7.1% tiempo

completo que seguramente es producto de una capacitación ofrecida por su cargo laboral actual y en un 78.6 % dedicación de otro tiempo diferente a los anteriores que en su gran mayoría corresponde a las noches y los fines de semana.

Los estudios no relacionados con la profesión realizados en la actualidad por los egresados seleccionados, pueden ser complementos adicionales al ejercicio profesional sin necesidad de estar relacionados directamente con el oficio. En esta oportunidad según los resultados obtenidos, se establece que en un 11.3 % los egresados realizan otros estudios no relacionados con la enfermería que corresponde en su gran mayoría a cursos de ingles.

El tiempo seleccionado por los egresados para la realización de estos estudios es el de las noches y los fines de semana lo cual puede estar determinado por su jornada laboral, pero que al igual que en el anterior análisis, esta situación podría ser determinante a la hora de concluir una caracterización social y especialmente familiar de los egresados seleccionados.

4.2 DISCUSIÓN

4.2.1 Caracterización demográfica

El genero masculino se abre espacio aceleradamente en una profesión que antiguamente era considerada netamente femenina, de igual manera el genero femenino hace lo propio en diferentes carreras antiguamente diseñadas para los hombres; esta situación no es mas que una demostración social que hace un llamado hacia la igualdad en donde hombres y mujeres sean capaces de construir el futuro bajo las mismas condiciones y con las mismas oportunidades. La profesión de enfermería no es la excepción de ese cambio social puesto que desde sus aulas de clase se evidencia el incremento del genero masculino y en la vida profesional se destaca la alta aceptación de la comunidad hacia los enfermeros de este genero. Este tipo de caracterización permitió identificar que la esencia de esta profesión como lo es el cuidado, no tiene ningún tipo de discriminación, logrando que lo enfermeros egresados y estudiantes comprendan que la enfermería es un ejercicio universal digno de orgullo para los hombres y mujeres que la ejercen.

Los enfermeros que participaron en esta investigación, en este momento cuentan con una amplia experiencia laboral que enriquece lo conocimientos adquiridos durante su formación profesional en la universidad; De igual manera la institución académica debe estar sujeta a los cambios tanto en los procesos educativos como en lo referente a las actualizaciones en salud para de esta forma brindar una educación de calidad a sus estudiantes y formar profesionales que sean útiles para la sociedad; Uno de los mecanismos que la universidad podría adoptar como estrategia para la actualización permanente de los planes de estudio es

precisamente la vinculación de los egresados a la participación en los diseños curriculares, aprovechando al máximo la experiencia laboral que es la que permite identificar a los docentes, cuales son las necesidades de conocimiento necesarias para que los futuros egresados puedan desenvolverse durante su vida laboral.

Desde el punto de vista sociológico, podría establecerse que este grupo de egresados corresponde a una promoción que supera la década de egreso, sin embargo aun se encuentran en un rango de edad que los ubica dentro de una línea productiva y que se evidencia por las ocupaciones laborales de cada uno de ellos. Lo anterior es importante si se tiene en cuenta que los jóvenes inician sus estudios universitarios en un promedio de edad de 17 años lo que les permite obtener su título profesional en promedio hacia los 23 años, abriéndoles mayores posibilidades laborales y académicas debido a que la edad aun no representa un limite par su desarrollo profesional y que es demostrado por medio de este estudio en donde los egresados ya cuentan con una estabilidad personal, económica y profesional en un rango de edad de 37 a 44 años.

Por la misma razón que establece que los rangos de edad de este grupo poblacional corresponden a edades no avanzadas es que la mortalidad presenta unos bajos índices dentro de estos egresados; aunque si es de importancia destacar que las causas de muerte encontradas no corresponden a motivos derivados del ejercicio profesional. Así mismo la viudez tampoco es una característica predominante dentro de este grupo poblacional.

En lo relacionado al estado civil, es objeto de discusión que una amplia mayoría tiene una conformación familiar a partir de la consolidación como pareja, bien sea el matrimonio o la unión libre, lo que puede estar determinado por la profesión al tener en cuenta que la enfermería rescata los lazos familiares como piezas fundamentales en el desarrollo social de una comunidad, llama la atención de especial manera la consideración de los egresados por la opción concerniente a la unión libre debido a que en la antigüedad esta no era aceptada socialmente, en la actualidad representa un estado civil como cualquier otro quedando incluido en iguales condiciones dentro de las familias de tipo nuclear. Por ultimo la soltería también es una de las opciones seleccionadas por los egresados, aunque no corresponde a un porcentaje significativo teniendo en cuenta que aunque el promedio de edad para organizarse en pareja es de 24 a 28 años, dentro de este grupo poblacional esta opción corresponde a los mas jóvenes del grupo en el rango de 33 a 35 años.

Por otro lado, todos los egresados del programa de enfermería independientemente de su edad, genero o estado civil, desde el momento que inician sus estudios universitarios en este programa académico adquieren el compromiso de responder a la función social por la cual fue creada la universidad Surcolombiana, y al mismo tiempo es responsabilidad de esta evaluar constantemente si la formaron académica que brinda a los estudiantes responde a

las necesidades de la región. Con este estudio se evidencia que la Universidad Surcolombiana forma profesionales principalmente provenientes de la misma región Surcolombiana, convirtiéndola en la institución de proyección académica con mayor posibilidad de acceso para los jóvenes de esta región.

Sin embargo, la universidad también forma profesionales aunque en menos porcentaje provenientes de otras regiones del país; para el caso concreto de este estudio se encontraron egresados que realizaron sus estudios de enfermería en esta universidad pero su procedencia y lugar de residencia en el momento de ingreso a la universidad correspondía a ciudades como Cali y Bogotá, lo cual llama especialmente la atención puesto que estas ciudades ofrecen alternativas universitarias de alta calidad. Aunque por medio de este estudio no es posible establecer cuales fueron las razones de la selección de la universidad Surcolombiana para la realización de los estudios superiores podría deberse a la aceptación nacional con la que cuenta el programa de enfermería de esta institución desde hace varios años por su alta calidad académica y compromiso social.

La emigración hacia otras regiones después de la culminación de los estudios es relativamente baja, demostrando en primer lugar que la región Surcolombiana ofrece todas las posibilidades laborales para los profesionales de enfermería y en segundo lugar que los egresados al encontrar oportunidades de trabajo prefieren la permanencia en dicha región en lugar de migrar hacia ciudades de desarrollo mas acelerado. Esta situación representa una mayor responsabilidad para la universidad, al adquirir el compromiso de seguir formando profesionales que sigan respondiendo a los cambios y necesidades de la región al igual que para el programa de enfermería al sentirse la necesidad de la creación de nuevos estudios de postgrados que les permitan a los egresados que continúan en la región, la posibilidad de formarse y actualizarse académicamente en la universidad Surcolombiana contribuyendo de esta forma al progreso regional. En la actualidad con un bajo porcentaje un grupo de egresados emigraron hacia regiones del país con mayor desarrollo industrial mientras que 4 de ellas lo hicieron hacia otros países.

Por ultimo para lograr la caracterización demográfica de estos egresados, se tomo en cuenta la participación en los eventos relacionados con el sitio de origen, partiendo de la base que indica que en su mayoría, este grupo poblacional es originario y actualmente reside el departamento de Huila; así pues se obtuvo que para los egresados este tipo de eventos son importantes para el rescate de las raíces y tradiciones de su tierra y que se evidencia en la notable participación de estos principalmente en la fiestas patronales de los departamentos del Huila y Tolima. De igual manera estos espacios de recreación y cultura son importantes porque refuerzas los lazos existentes entre los egresados y su tierra, haciendo que se despierte mas el compromiso social por lograr el desarrollo de esta región al

igual que sirve de espacio de encuentro entre los egresados y sus antiguos compañeros.

4.2.2 Caracterización sociocultural

Actualmente en Colombia, la población está clasificada en 6 estratos socioeconómicos que caracterizan de forma ascendente la ubicación favorable de las viviendas de los colombianos, en muchas ocasiones, el término de estrato socioeconómico es asociado a la capacidad contributiva de una familia sin tener en cuenta que por múltiples situaciones en no pocos casos la una no determina la otra. Los primeros tres estratos socioeconómicos son reconocidos como los niveles más bajos asociados a la ubicación de la vivienda en zonas de igual nivel de pobreza entre sus habitantes, para este estudio la más alta concentración de egresados fue ubicada precisamente entre los estratos dos y tres, y aunque para los investigadores es claro que el estrato socioeconómico no mide la línea de pobreza, esta situación refleja la necesidad de que la universidad ofrezca a los profesionales alternativas desde la academia que les permita ubicarse en zonas residenciales menos deprimidas que las correspondientes a los estratos socioeconómicos bajos a partir del ejercicio profesional con títulos de postgrados.

Otro aspecto en el cual interviene directamente la universidad, es el compromiso de formar académicamente a toda la población sin distinción de etnias; Este compromiso es representativo para esta institución puesto que su misión está enfocada hacia la población específica de la región Surcolombiana dentro de la cual se encuentran departamentos con el Putumayo y el Cauca, de alta incidencia indígena. A partir de esto la Universidad Surcolombiana abre semestralmente las puertas con beneficios en cuanto a la admisión a los representantes de etnias indígenas y afrodescendientes que quieran iniciar sus estudios universitarios; sin embargo aun en las aulas de clase no es notoria la presencia de estas poblaciones. En este estudio censal que tomé una década de egresados del programa, solo fue ubicado un indígena procedente del Putumayo quien culminó sus estudios de enfermería y actualmente labora en su departamento de origen. De allí la necesidad urgente de la universidad de diseñar estrategias de vinculación más eficaces que permitan la vinculación de estas poblaciones a las aulas universitarias y lograr conformar en el ámbito académico un espacio de retroalimentación entre etnias que enriquezca el conocimiento.

La caracterización sociocultural también permitió corroborar algunos aspectos demográficos discutidos con anterioridad, tales como la relación entre el estado civil y la tipología familiar, encontrando que esta última en su forma nuclear es la de mayor elección por los egresados, siendo este un aspecto benéfico para los egresados ya que les brinda una estabilidad personal y emocional que muy seguramente se refleja en la atención a los usuarios independientemente del

campo de acción en el que laboren. Así pues, el egresado convive en su gran mayoría con su familia fortaleciendo las bases sociales de la comunidad al establecer lazos afectivos fuertes con los miembros de su familia; algunos pocos egresados que manifestaron vivir solos aclararon que su situación es debida principalmente a situaciones laborales que les impide la cercanía con los miembros de su familia. Estos resultados evidencian la influencia que la formación académica tiene dentro de un grupo de estudiantes, puesto que dentro del programa de enfermería la familia y las relaciones fraternas entre sus miembros son tenidas en cuenta para el desarrollo de los planes académicos hacia la comunidad y hacia el mismo estudiante.

El egresado de enfermería de igual manera cumple con un rol familiar que en múltiples ocupaciones se ve afectado por sus obligaciones laborales específicamente en lo referido a la jornada de trabajo, según este estudio la mayoría de los egresados comparte con su familia las noches y los fines de semana, teniendo en cuenta que las noches es un tiempo promedio de dos horas diarias, lo que representa un tiempo bastante corto para sostener relaciones familiares de calidad, lo que establece que la jornada laboral si determina las relaciones familiares de los egresados en la medida en la que el, este en la capacidad de manejar la calidad del poco tiempo que dedica al fortalecimiento de sus relaciones familiares.

Un aspecto importante es la participación de los egresados en los distintos eventos organizados por la universidad en los que tiene cabida toda la comunidad universitaria dentro de la cual el egresado es pieza fundamental. Sin embargo se observa que aunque la mayoría de los egresados han participado de estos eventos al menos una vez después de egreso, esta asistencia a estos eventos no es constante a pesar de que para el caso concreto de enfermería se ofrece un congreso anual. La falencia mas notable del programa en cuanto a este tema corresponde a la inexistencia de una base de datos que contenga los datos de ubicación de sus egresados permitiendo una comunicación directa entre la universidad y los profesionales además de abrir la posibilidad a realizar invitaciones directas a los egresados a la participación en estos eventos. En su mayoría estos manifiestan su inconformidad por no recibir ningún tipo de información de parte de la institución.

La variedad de grupos sociales a la cual es posible la vinculación de profesionales de enfermería es bastante amplia y estos se afilian dependiendo de los intereses personales y profesionales que los impulsen a la participación social. Este estudio establece que el tipo de grupo al cual se afilian con mayor frecuencia los egresados es el gremial en organizaciones tales como la ANEC por ser este el espacio obligatorio de afiliación para la obtención del registro profesional, los grupos científicos también son de importancia pues actualizan y generan nuevo conocimiento por medio de la investigación específica. El programa de enfermería debe adquirir el compromiso institucional de fomentar a los estudiantes de

pregrado la vinculación hacia los grupos sociales desde antes de su egreso universitario.

Dentro del estudio también se estableció que los egresados durante la época seleccionada para el estudio corresponden todos igualmente a profesionales a pesar de existir en esta época la posibilidad de que alguno hubiera concluido sus estudios hasta el nivel tecnológico. De igual manera se determina la existencia de 10 egresados que realizaron otros estudios de pregrado después de su egreso del programa lo que abre nuevamente el debate acerca de la identidad del enfermero desde que inicia sus estudios para alcanzar este título. La necesidad de una prueba psicotécnica para los aspirantes al programa de enfermería es otra de las necesidades que cada vez se hace urgente, en la tarea del fortalecimiento de la identidad del enfermero como profesional.

Los estudios de postgrado son determinantes para el profesional en la medida en que permite la superación personal y académica, actualmente la universidad Surcolombiana ofrece este tipo de estudios pero en áreas multidisciplinarias no específicas para enfermería haciendo que de los egresados que han realizados estudios de postgrado, en su mayoría correspondan a las especializaciones ofrecidas por la universidad, lo que demuestra una vez que el programa debe asumir el liderazgo en la oferta de estudios específicos para enfermería que les permita a los egresados realizar una especialización que realmente sea de su agrado y no la que por condiciones económicas o laborales le ofrezca la universidad en sus pocas opciones de postgrados en oferta.

Se determina que la poca producción intelectual de los egresados es debidamente a la realización relativamente baja de los estudios de postgrado, de allí la importancia de incentivar a los estudiantes a que generen conocimiento a partir de la producción intelectual lo que traería beneficios significativos para la identidad del programa, al ser capaz de realizar sus propias producciones intelectuales que sirvan como guía para el aprendizaje de los futuros estudiantes. Otra de las marcadas falencias de los egresados es el poco dominio de alguna lengua extranjera tan necesario en la actualidad dentro del medio para la realización profesional. En torno a esto el programa en su nuevo plan de estudios establece la obligatoriedad de desarrollar cuatro niveles de alguna lengua extranjera dentro de los estudios de pregrado como requisito para su egreso

Dentro de este nuevo plan de estudios, pensando propiamente en la formación integral de sus estudiantes, adelanta la implementación de un plan de estudios que contempla el fomento y desarrollo de las aptitudes artísticas propias del profesional de enfermería. Estos componentes curriculares adicionales, hacen parte de una amplia gama de opciones dentro de las cuales los estudiantes tienen la posibilidad de elegir el más acorde a su desarrollo personal, entre estas se encuentran precisamente las danzas, los deportes, pintura, teatro, música entre otros. El desarrollo integral del profesional según los egresados analizados es

fundamental para el campo laboral ya que permite otras formas de expresión y de llevar a cabo el cuidado como esencia de la profesión

Por ultimo la caracterización sociocultural, hace un llamado a las fuentes nuevos espacios de conocimiento no convencionales para la practica profesional teniendo en cuenta el momento social en el cual las nuevas tendencias apuntan al retorno de la búsqueda de la salud a través de métodos lo mas naturales, defiriéndose específicamente a la inclusión de la medicina alternativa como componente flexible. Ya que los egresados en un alto porcentaje reconocen esta opción como una alternativa terapéutica para la cura de la enfermedad

4.2.3 Caracterización ocupacional

La ubicación laboral de cualquier profesional es sin duda un factor determinante que influye en gran medida sobre la selección de carrera o de oficio de los estudiantes al terminar la formación de secundaria. La demanda laboral de enfermeros profesionales permitió que el tiempo máximo que transcurriera hasta la vinculación laboral para los egresados del estudio no fuera superior a un año. Sin embargo la mayoría de estos egresados se ubicaron laboralmente antes de tres meses después de su egreso, lo cual representa un porcentaje muy significativo que demuestra la necesidad de nuestro medio de enfermeros capacitados para desarrollar esta a profesión, estableciendo que la proyección de enfermería hacia una ubicación laboral inmediata al momento del egreso no es un fenómeno actual sino que por el contrario como lo demuestra este estudio se viene presentando desde hace más de 20 años. Otros factores que pueden estar determinando esta situación, son las múltiples formas de ejercer el cuidado como esencia de este oficio de los enfermeros profesionales reforzados por los conocimientos en distintas áreas adquiridos en los estudios universitarios.

Aun ahora, la enfermería sigue siendo una de las profesiones con mas campos laborales existentes y se perfila hacia el futuro como una de las carreras de mas alta proyección y progreso, esto se evidencia en la situación actual de los egresados, quienes manifestaron estar ejerciendo la profesión activamente por medio de una vinculación laboral con alguna institución especifica. Sin embargo este estudio no permitió conocer si esta estabilidad se ha mantenido en iguales condiciones durante todo el tiempo transcurrido después de su egreso.

Las instituciones de tipo publico siguen siendo fuente de las altas vinculaciones laborales según este estudio para los profesionales de enfermería, además de ser un poco mejor remunerados sus servicios a este tipo de instituciones, sin desconocer la importancia de las empresas privadas que aportan un porcentaje significativo en las bacantes para los enfermeros profesionales..

El énfasis del programa de enfermería de la universidad Surcolombiana esta enfocado principalmente a la formación de profesionales en las áreas clínicas y

comunitarias, esto se ve reflejado actualmente con este estudio en donde efectivamente los campos de acción de mayor vinculación de egresados corresponde a estos mismos campos de acción. Podría estar indicando actualmente la calidad de la formación que se obtiene de la universidad y que le permite a los profesionales ubicarse en estos campos de acción en los que se les hizo énfasis durante sus vida universitaria pero igual indica la responsabilidad del programa de generar desde la academia nuevos campos de acción donde le sea posible al profesional desenvolverse en el futuro. A pesar de esta situación, en la actualidad hay egresados ejerciendo la enfermería desde todos los campos de acción representativos para este estudio.

El campo de acción administrativo obtuvo una de las mas altas frecuencias y los profesionales que ejercen en este medio también rebelan los mayores índices de realización de estudios de postgrado, que puede estar determinado sin lugar a dudas porque la universidad cuenta con una especialización encaminada hacia este campo. Lo cual quiere decir, que la universidad si determina los campos de acción de sus profesionales de acuerdo a los estudios posteriores y actualizaciones que esta les brinde a sus egresados.

Así mismo el campo de acción investigativo es el mejor remunerado para los egresados del programa, sin embargo es al mismo tiempo el de menor vinculación laboral. La universidad debe fomentar desde sus estudiantes la investigación como campo de acción para enfermería. En la actualidad son pocas las investigaciones realizadas específicamente por personal de enfermería lo cual indica que este espacio aun esta muy poco explorado permitiendo que esta misma condición sea la que le abra espacio a la vinculación laboral en el área investigativa de futuros profesionales.

La modalidad de vinculación laboral de los egresados seleccionados para este estudio esta determinada en gran medida por contrataciones como empleados de planta, aunque las vinculaciones por contrato también representan un porcentaje significativo, siendo las de planta las que mayor estabilidad laboral ofrecen a los trabajadores. La seguridad social en salud, es de obligatorio cumplimiento de afiliación para todos los trabajadores de todas las áreas y debe ser asumida de forma compartida tanto por el empleado como por el empleador según la ley 100 con relación a la salud y pensiones; mientras que los riesgos profesionales, deben ser asumidos en su totalidad por el empleador. Sin embargo se observa un marcado desconocimiento de estas normas establecidas para la regulación del sistema de seguridad social, lo que llama la atención al tratarse de profesionales de salud quienes deben conocer a profundidad esta legislación. La actualización en este tipo de regulaciones debe ser un habito adquirido y fomentado desde el programa de enfermería, ya que en el momento de egreso de esta población, esta legislación no estaba vigente pero si era responsabilidad de los egresados mantenerse actualizados frente a esta normalización.

Por otro lado, el tiempo de contratación de estos egresados que no comparten la seguridad social con su empleador no supera los seis meses de contratación lo cual sería una de las excusas utilizadas por los empleadores en la actualidad para eximirse de la responsabilidad de compartir la afiliación de la seguridad social de sus empleados. Sin embargo esta situación no puede ser determinada plenamente por medio de este estudio puesto que en el no se define el tiempo de vencimiento de los contratos llamados a término fijo los cuales muy seguramente serán renovados varias veces al año, haciendo que los empleados renuncien no solo a la seguridad social sino a muchas de las prestaciones sociales a las que se tiene derecho al poseer una estabilidad laboral.

La caracterización ocupacional de los egresados establece que a pesar de llevar en promedio 16 años de ejercicio laboral, en un muy bajo porcentaje han sufrido de enfermedades profesionales derivadas de su ejercicio, al mismo tiempo que estas enfermedades manifestadas no corresponden a enfermedades específicas de la profesión. Durante el plan de estudios de igual manera se recibe amplia formación en salud ocupacional que lleva a la prevención de cualquier tipo de accidentes o enfermedades profesionales; este puede ser el resultado de aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad a la vida individual de los egresados.

En los últimos tiempos, la labor del enfermero es reconocida con más fuerza como un oficio profesional, lo cual es evidenciado por este estudio en donde se demuestra que los egresados poco a poco han recibido algún reconocimiento laboral durante su vida profesional que también está relacionado directamente con la gran cantidad de campos de acción en los cuales el criterio del profesional de enfermería es tenido en cuenta. Los procesos jurídicos enfrentados por los egresados corresponden a juicios administrativos por ser este el campo de acción de mayor ejercicio dentro de este grupo de egresados, sin embargo no es una característica general de este grupo poblacional al no alcanzar porcentajes significativos.

Un bajo porcentaje de los egresados realizan en la actualidad estudios relacionados con la profesión, situación que está determinada por la edad del grupo, en donde ya los estudios relacionados fueron realizados en su mayoría, el tiempo de dedicación corresponde principalmente a noches y fines de semana debido a las jornadas laborales situación que en alguna medida debe afectar las relaciones familiares al disminuir cada vez el tiempo de dedicación a los miembros de su familia.

Otro grupo de egresados realiza estudios no relacionados con enfermería pero que podrían tomarse como estudios complementarios a la profesión, tales como inglés. Sería importante determinar con detalle esta situación para identificar si estos estudios adicionales corresponden a necesidades derivadas del oficio y así establecerla como opción dentro de los planes de estudio del programa de enfermería.

5. CONCLUSIONES

- La profesión de enfermería se ha caracterizado históricamente por ser una carrera con predominio femenino, sin embargo el género masculino viene ganando espacio en este medio en la actualidad, prueba de esto es que un 5.1% de la población a estudio pertenece al género masculino.
- La más alta frecuencia de los rangos de edad que se obtuvo según los resultados es de 37 a 44 años correspondiente al 68%, lo cual indica que aunque es una promoción de egresados de enfermería relativamente antigua, esta población en su gran mayoría se encuentra en su época laboral productiva.
- La mortalidad relacionada con este grupo de egresados se presentó con la evidencia de cuatro egresados que han fallecido entre las edades de 31 a 41 años, todos provenientes del municipio de Neiva, y las causas de muerte no fueron relacionadas con enfermedad o accidente ocupacional en el desempeño laboral de la profesión de enfermería.
- En el 61% de los egresados predomina el estado civil casado, esta característica está relacionada con el ciclo vital individual en el que se determina conformar pareja para una mayor estabilidad personal y emocional y dar paso así, a la vida familiar.
- Se considera que la emigración del egresado está representada en un 20.76%, de los cuales el 18.24% residen fuera de la región Surcolombiana en el país y el 2.52% en el exterior (Estados Unidos, Brasil y Venezuela). El restante 79.27% se ubica actualmente en la Región Surcolombiana.
- El 83.5% de los egresados que nacieron en el departamento del Huila, residían en el mismo, al momento de iniciar sus estudios en el programa, evidenciando que la institución universitaria ofrece posibilidades de acceso a la población del Departamento en primera instancia, por ser esta la ubicación donde posee su campus universitario
- Un 71% de los egresados que participaron en la investigación residen en la actualidad en el departamento de Huila; demostrando el cumplimiento de la función social de la Universidad Surcolombiana, al formar profesionales en el área de enfermería que contribuyan a la solución de los problemas de la población relacionados con salud.
- La región Surcolombiana es un territorio que genera un amplio espacio laboral para el ejercicio de la enfermería, al permitir que los egresados se establezcan laboralmente en su sitio de origen, sin tener que desplazarse a otras regiones.

- La Universidad Surcolombiana es una Institución académica que según su visión se declara pluralista, facilitando el libre acceso de poblaciones de distintas etnias, representado en este estudio, con la formación de un egresado perteneciente al grupo étnico indígena, procedente del Departamento de Putumayo.
- La tipología familiar de los egresados, en su mayoría fue la Nuclear en un 83.65% tipo de familia que por sus características es reconocida, por permitir mayor estabilidad como grupo primario de la sociedad.
- El egresado de enfermería convive con su familia en un 95.6%, esto indica que la elección de convivencia por el grupo social básico, proporciona beneficios de tipo afectivo, de roles, de organización, económico, social y de desarrollo de funciones elementales, cuando se establece interrelación entre sus miembros.
- La mayor concentración de egresados pertenece a los estratos socioeconómicos 2 y 3 con un porcentaje de 41.5 y 40.3 respectivamente, lo cual indica que mas del 80% de la población, recibe subsidios por parte del estado.
- El 51% de los egresados de enfermería se encuentra vinculado a algún grupo social, de estos el 53.5% se afilian con mayor frecuencia al grupo gremial, encontrándose dentro de este aspecto, asociaciones destacadas tales como ANEC, ADITH y ANTOC como las de mayor vinculación. Se reconoce la poca participación) en grupos de carácter científico dada su condición de (12.2%) profesionales.
- El plan de estudio integrado y el complementario fueron las dos opciones mediante las cuales los egresados obtuvieron el título de profesional en enfermería; 8.2% de ellos inicialmente fueron tecnólogos y complementaron su formación profesional a través del convenio USCO – UNIVALLE.
- Del total de los egresados en estudio el 5.1% ha obtenido otro título de pregrado relacionados con psicología, medicina, derecho y licenciaturas en educación preescolar y lenguas extranjeras, mostrando las expectativas hacia otras ciencias, existentes en algunos de los egresados del programa que los llevaría a realizar otra carrera universitaria.
- Con base en la formación de postgrado, el 57.8% de los egresados han logrado culminar estudios de este tipo; el 78.21% ha realizado especializaciones entre las que se destacan las orientadas hacia la gerencia y Epidemiología que son ofrecidas por la facultad de salud. El 20.79% corresponden a maestrías ofrecidas por convenio USCO – UNIVALLE. Y solo una egresada ha alcanzado el nivel de Doctorado fuera del país.

- De total de los egresados, el 75.5% no han publicado producción intelectual, este resultado es relevante, ya que la mayoría de la población (57.8%) ha realizado algún tipo de postgrado
- El estudio demuestra que el 89.9% de los egresados de enfermería no domina una lengua extranjera, independientemente de si ha realizado o no estudios de postgrados.
- Los egresados de enfermería han participado por lo menos, en algún evento realizado por la universidad (61.6%), de los cuales el 84.7% residen actualmente en el Departamento del Huíla, el 8.2% en otros departamentos de la región Surcolombiana y el 7.1% en las demás regiones del país, lo cual indica que entre mas cerca se encuentren los egresados de las locaciones de la universidad hay mayor facilidad en la participación de dichos eventos.
- El 50.9% de los egresados, aplican o recomiendan el uso de la medicina alternativa en medio de su practica profesional, aplicando conocimientos en salud que no han sido integrados en el programa académico.
- El 71% de los egresados de enfermería aseguran tener aptitudes artísticas tales como manualidades, artesanías, danzas, pintura, oratoria entre otras, destacándose las manualidades y artesanías como las de mayor elección de práctica.
- Los egresados lograron ubicarse laboralmente antes de tres meses después de su egreso en un 76%, teniendo en cuenta el año social obligatorio y el tiempo máximo para lograr la vinculación laboral fue de un año por motivos ajenos a déficit en la oferta laboral.
- El 87.42% de los egresados ejercen en la actualidad la profesión de enfermería, el 12.58% restante (20 egresados), expresa razones tales como haberse pensionado (28.6%), ejercicio de otra profesión u oficio (55%) o porque no ha conseguido trabajo 5%
- Los egresados están vinculados laboralmente a instituciones de tipo publico en un 59% mientras que el 39% labora en entidades de tipo privado, solamente un egresado manifestó laborar en una entidad mixta y otro en una ONG correspondiendo cada opción al 0.62%.
- En las entidades tanto publicas como privadas, el promedio salarial de los egresados corresponde entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales (82.4%). El 2.9% recibe una remuneración por debajo del promedio de salario establecido para los egresados y esta misma población se ubica en el estrato socioeconómico 2 y 3, mientras que el 14% recibe una remuneración económica superior al promedio,

pero su ubicación por estrato socioeconómico esta distribuida en todos los estratos existentes con la presencia de dos de estos egresados ubicados en el estrato 2.

- Los campos de acción de mayor concentración de egresados corresponden al área administrativa o gerencial en un 37% y al área clínica en un 43%, consolidándose como los de mayor importancia pues constituyen mas del 70% del campo de acción laboral en enfermería siendo al mismo tiempo los mejor remunerados, El 11.68% de los egresados administrativos reciben al mes mas de cuatro salarios mínimos
- Los campos de acción laboral de mayor concentración de egresados corresponden al área clínica en un 43% y al área administrativa o gerencial en un 37%, consolidándose como los de mayor importancia pues constituyen mas del 70% del campo de acción laboral en enfermería, siendo al mismo tiempo los mejor remunerados; el 11.68% de los egresados administrativos reciben al mes mas de 4 salarios mínimos.
- Los egresados en un 70% laboran en la jornada correspondiente a todo el día, de los cuales solo el 13.86% recibe una remuneración por encima del promedio salarial establecido. El 15.2% de los egresados labora en la jornada de la mañana, y su salario mensual se encuentra distribuido en todas las opciones, destacándose por presentar el porcentaje mas alto (9.8%) en la opción correspondiente entre 2 y 3 salarios mínimos mensuales.
- La modalidad de vinculación de los egresados como empleados de planta corresponde al 62%, mientras que por contrato es de 37%. El 21.2% no comparte con su empleador las responsabilidades con la afiliación al sistema de seguridad social, dentro de los cuales, el 96% (28) se encuentran vinculados por contratos.
- El 69% de los egresados son vinculados laboralmente a término indefinido, mientras que el 30% lo hace a término fijo, el 21% que no comparte con su empleador la afiliación al sistema general de seguridad social se encuentra en un 68% ubicados laboralmente por contratos a término fijo.
- Los pinchazos con agujas representan el accidente de trabajo mas común entre los egresados seleccionados para este estudio teniendo en cuenta que el 17.6% manifiesta haber sufrido alguna vez una situación de este tipo. El 8.2% manifiesta haber sufrido alguna enfermedad de tipo ocupacional tales como síndrome del túnel del carpo y situaciones de estrés, sin embargo estas enfermedades profesionales no están específicamente relacionadas con el ejercicio profesional de enfermería.

- El 29 % de los egresados han recibido algún reconocimiento laboral durante su vida profesional siendo principalmente los correspondientes a mejor empleado del mes, notas escritas por sus superiores con copia a la hoja de vida, y al buen desempeño profesional entre otra gran variedad de reconocimientos.
- El 4.4 % de los egresados seleccionados para la investigación han sido involucrados en procesos jurídicos relacionados con la profesión, siendo los de tipo administrativo los que mas ocurren dentro del oficio.
- El 8.8 % de los egresados en la actualidad realizan estudios relacionados con la enfermería siendo los postgrados la opción mas seleccionada, mientras que un 11.3% de los egresados realizan otros estudios no relacionados con la enfermería que corresponde en su gran mayoría a cursos de ingles.

6. RECOMENDACIONES

- En las evaluaciones curriculares tener en cuenta a los egresados que por su valiosa experiencia profesional, pueden suministrar elementos académicos que apropien el currículo a las características propias de la región.
- Fomentar la participación de los egresados y estudiantes de enfermería en los diferentes grupos sociales, con el fin de fortalecer vínculos personales y profesionales, especialmente en el área científica, en aras de continuar con la evolución tecnológica de la profesión.
- Promover y sustentar conjuntamente programa académico y egresados la necesidad de ofertar estudios de postgrado específicos en enfermería o analizar estrategias interinstitucionales que permitan ofrecer diversas alternativas de este tipo de estudios.
- Promover desde la formación de pregrado y grupos de egresados la participación en los grupos de investigación, así como lo relacionado en el desarrollo de técnicas de escritura y redacción, fomentando por medio de estímulos académicos la elaboración y publicación de cualquier tipo de producción intelectual.
- Fomentar en los estudiantes de enfermería la capacitación básica en el dominio de una lengua extranjera, que permita la expansión del profesional en el ámbito internacional y mayor facilidad en el acceso a estudios de postgrado en el exterior.
- Mediante la ubicación de los egresados de enfermería a través de la base de datos, impulsar la participación activa de estos en los eventos que organice la USCO por medio de invitaciones directas a cada egresado.
- Estimular a través de los distintos actos culturales de la universidad, la participación de egresados y estudiantes con muestras representativas donde ellos puedan establecer grupos, exponer y compartir sus aptitudes artísticas.
- Proponer a las directivas académicas de la Facultad de Salud de la USCO la inclusión de conocimientos en medicina alternativa como componente flexible, en el currículo estudiantil del programa de enfermería.
- Establecer un banco de empleo específico para enfermería, dirigido por este programa académico, estableciendo la opción de la vinculación laboral para el egresado incluso desde antes de adquirir su título profesional.
- Fortalecer los contenidos académicos correspondientes a la legislación de tipo laboral del profesional de la salud, al igual que por medio de un sistema de

comunicación permanente informar constantemente a egresados sobre dichas reestructuraciones

BIBLIOGRAFÍA

BARONA. Noemí, y ALVAREZ. Lizardo. Sociedad y Salud. Cali:Marin y Mora Ltda., 1991.

BIBLIOTECA DE CONSULTA, Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.

BOLAÑOS Magda, LARA Manuel. Investigación características sociodemograficas y conocimiento sobre métodos anticonceptivos de estudiantes de secundaria de los centros educativos de la comuna 10 de Neiva. 2001.

CASTRO BETANCOURT, Dolly, POLANIA PERDOMO Jaime. Biometría método descriptivo. Universidad Surcolombiana. Pág. 48 – 51, 59 – 63, 65 – 70, 79 – 90. Neiva, Marzo2000.

CASTRO, Lina María. RAMIREZ Yina Ximena. Investigación Universidad Surcolombiana. Caracterización de los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana en relación con la autopersepción de la salud. Neiva 2004.

DICCIONARIO Enciclopédico Básico. Plaza y Janes. Editores Colombia LTDA. 1999.

HERNANDEZ, Leidy, GUZMAN Mirna, ORTIZ Diana Marcela. Investigación Universidad Surcolombiana. Caracterización sociodemografica de los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana. Neiva; 2004.

LEMUS Lucia. Creación y evolución del Programa de Enfermería. Pág. 7.año 2002. Neiva.

MARTINEZ, Marly Angélica. Características sociales, demográficas, antecedentes familiares y de comportamiento básico en niños con sobrepeso y obesidad del colegio cooperativo salesiano San Medardo del Municipio de Neiva. Neiva. 2003.

MENDEZ VARGAS, Angela María. Características de la situación laboral del psicólogo en los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata en el departamento del Huila. Neiva. 2001.

MONTENEGRO, Leidy Paola, SERRANO Leidy Johana. Investigación Universidad Surcolombiana. Organización del trabajo, Satisfacción Laboral y principales

características sociodemográficas del profesional de enfermería que labora en el área clínica de Neiva. Neiva, 2005.

REPUBLICA de Colombia. Ley 266 de 1996. Definición de la enfermería como profesión.

SALAZAR, María Olga, LEMUS, Lucia. Reestructuración curricular del programa de enfermería de la Universidad Surcolombiana. Pág. 7, 15, 23,. 2002.

SANDOVAL, Diana Miley, OSSO Anyl Lorena. Investigación Universidad Surcolombiana. Caracterización Académica de los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana. Neiva. 2004

SUAREZ LUGO, Inés, TRUJILLO, Carmen. Investigación Universidad Surcolombiana. Funciones que desempeña el profesional de enfermería en la E.S.E Carmen Emilia Ospina y la IPS de Neiva. Neiva 2001

TOVAR ZAMBRANO Bernardo. El Huila, el ordenamiento territorial y la Región Surcolombiana. Insurgentes pág. 179. Primera edición 2003.

VALENCIA. Carrera Heriberto, Derecho Individual y colectivo del trabajo. Neiva: s.n 2004, Pág. 152

ZAMUDIO, Lucero y RUBIANO, Norma. Las Familias de Hoy en Colombia: Caracterización de Familias de Risaralda, la Familia en el Tolima Actual, La Familia en Zonas de Colonización. Tomo 2s.I, s.n. 1994.20p.

<http://paginas.usco.edu.co/~enfermeria/mision.html>

[http://es.wikipedia.org/wiki/DemografÃ-a](http://es.wikipedia.org/wiki/Demograf%C3)

<http://www.viaalternativa.com.co/textos/tsurcol1.html> Región Surcolombiana.

[www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=0034-988X\(200404\)17:01:1-0](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=0034-988X(200404)17:01:1-0) Eticidad en estudios de Investigación

<http://www.aciprensa.com/Familia/mision.htm>

<http://www.enfermeria.unal.edu.co/paginas/posgrado.htm>

<http://www.geocities.com/perindepalter/pablofe47.html>

<http://www.neteman.es/nueva/formacion/continua/bempresas.asp>

http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0025_92.HTM

<http://www.unal.edu.co/reforma/documentos/104.pdf>.

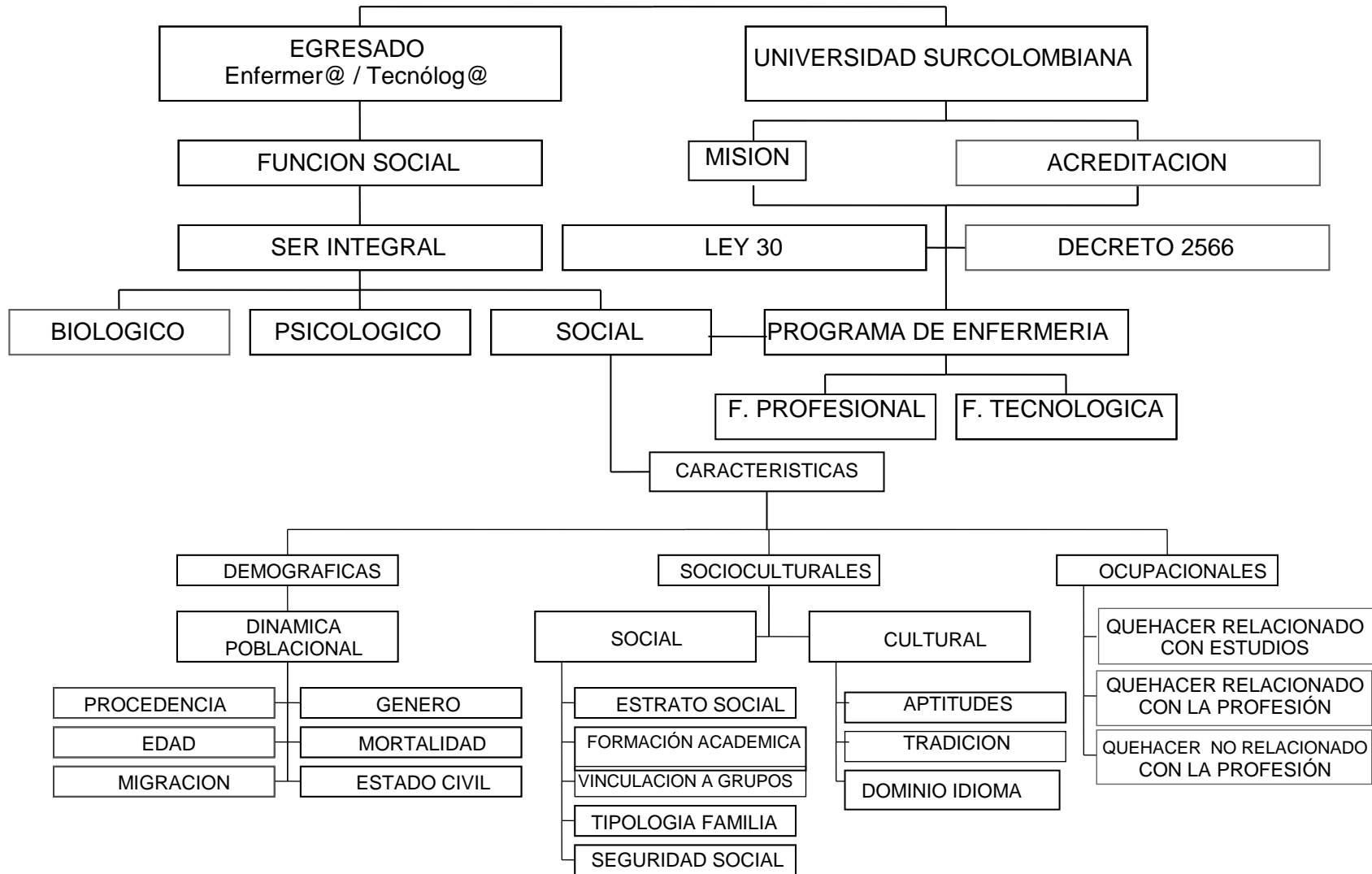
Ley 911 de 2004

[http://www.madrmasd.org/empleo/ServicioEstrategiaProfesional/Manual Orientaci3n Profesional/ /glosario. ASP.](http://www.madrmasd.org/empleo/ServicioEstrategiaProfesional/Manual%20Orientaci3n%20Profesional/%20glosario.ASP)

ANEXOS

ANEXO A. Referente Conceptual

ANEXO A.
REFERENTE CONCEPTUAL



ANEXO B.
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD PROGRAMA DE ENFERMERÍA
CARACTERIZACIÓN DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERÍA DE LA USCO

CUESTIONARIO AUTODILIGENCIADO

Con motivo del proceso de acreditación del Programa de Enfermería de la USCO se ha sentido la necesidad de describir algunas de las características demográficas, socioculturales y ocupacionales de los Egresados de Enfermería de la Universidad Surcolombiana para determinar el censo y la identidad de este grupo poblacional que ha sido formado para cumplir una función social.

Nos dirigimos a usted como egresado de esta unidad académica para solicitarle de manera libre y voluntaria el diligenciamiento de este formulario. Agradecemos su decidida participación y compromiso con el Alma Mater que lo acogió en su formación de pregrado.

DATOS DE CONTROL (uso exclusivo del investigador)

Código de la unidad de información _____ Fecha de grado _____

Encuestador _____

Fecha de diligenciamiento del formulario: día ___ mes _____ año _____

A continuación usted encuentra una serie de preguntas cada una con diferentes opciones de respuesta, usted debe seleccionar la o las que corresponden a sus características. La información obtenida con éste instrumento, es de carácter estrictamente confidencial y sólo para fines académicos de mejoramiento curricular.

1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERÍA DE LA USCO:

Género a. Femenino b. Masculino

1.2 Edad: Número de años cumplidos: _____

1.3 Estado civil: a. Soltero(a) b. Casado(a) c. Separado(a) d. Viudo d. Unión libre

1.4 Migración:

1.4.1. Procedencia: Lugar de nacimiento: Municipio: _____ Departamento: _____

1.4.2. Residencia:

1.4.2.1 Lugar de residencia al ingreso al programa de Enfermería:

Municipio _____ Departamento _____

1.4.2.2 Lugar actual de residencia:

Municipio _____ Departamento _____ País _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico _____

- c. Investigaciones Títulos _____
 d. Otro ¿Cuál (es)? _____
 e. Ninguno

2.8 Eventos organizados por la USCO en los que ha participado:

- a. Congresos, Seminarios o Coloquios d. Otro ¿Cuál? _____
 b. Encuentros de egresados e. Ninguno
 c. Festivales universitarios

2.9 Aptitudes artísticas que posee:

- a. Pintura e. Manualidades y artesanías
 b. Teatro f. Otra ¿Cuál? _____
 c. Danzas g. Ninguna
 d. Oratoria

2.10 Eventos en los que participa relacionados con el sitio de origen:

- a. Fiestas Patronales d. Otro ¿Cuál? _____
 b. Fiestas de retorno e. Ninguno
 c. Festival de Colonias

2.11 ¿En su practica profesional aplica o recomienda terapias alternativas?

Sí No

**2.12 ¿ Domina un idioma extranjero? Sí ¿Cuál (es)? _____
 No**

3. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA USCO.

3.1 Tiempo de ejercicio profesional de Enfermería

3.1.1. Tiempo de ejercicio (incluido el servicio social obligatorio) como:

- a. Tecnólogo años _____ Meses _____
 b. Profesional años _____ Meses _____

3.1.2. Tiempo que transcurrió entre la fecha de egreso de la Universidad y el inicio de la actividad laboral:

- a. Años _____ b. Meses _____

3.1.3. ¿Su trabajo actual está relacionado con la profesión de Enfermería?

Sí No

3.1.4. Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa indique el motivo:

- a. Ejerce otra profesión u oficio: ¿Cuál? _____
 b. No ha conseguido trabajo
 c. Esta pensionado

d. Otro ¿Cuál? _____

3.1.5. Indique el tiempo que lleva trabajando en cada una de las instituciones en las que esta vinculada como profesional de enfermería:

a. Institución 1	años _____	Meses _____
b. Institución 2	años _____	Meses _____
c. Institución 3	años _____	Meses _____

NOTA: Si Usted trabaja en una sola Institución continúe dando la información de la misma en cada una de las siguientes preguntas hasta la 3.8; y si trabaja en más de una, consigne la información relacionada con la Institución con la que tenga mayor tiempo de dedicación

3.2 Características de la institución donde labora:

3.2.1 El tipo de institución donde labora es:

a. Pública	<input type="checkbox"/>	d. ONG	<input type="checkbox"/>
b. Privada	<input type="checkbox"/>	e. Otra	<input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____
c. Mixta	<input type="checkbox"/>		

3.2.2 El campo de acción en el que se desempeña es

a. Clínico	<input type="checkbox"/>	e. Administrativo o Gerencial	<input type="checkbox"/>
b. Comunitario	<input type="checkbox"/>	f. Investigativo	<input type="checkbox"/>
c. Docente vocacional	<input type="checkbox"/>	g. Otra	<input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____
d. Docente universitaria	<input type="checkbox"/>		

3.3 Características de la vinculación laboral:

3.3.1 La modalidad de vinculación a la institución donde labora es:

a. Empleado de planta	<input type="checkbox"/>	b. Empleado por contrato	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

3.3.2. El tiempo de contrato de trabajo para su vinculación a la institución donde labora es

a. Termino indefinido	<input type="checkbox"/>	b. Termino fijo	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------

3.4 El cargo que desempeña actualmente es: _____

3.5 Características del tiempo de dedicación al trabajo:

3.5.1. Tiempo contratado: a. Tiempo completo b. Medio tiempo c. Por horas

3.5.2 Número de horas semanales que dedica al trabajo: _____

3.5.3 La jornada en que labora es:

a. Mañana	<input type="checkbox"/>	c. Noche	<input type="checkbox"/>	e. Fines de semana	<input type="checkbox"/>
b. Tarde	<input type="checkbox"/>	d. Todo el día	<input type="checkbox"/>	f. Turnos Rotatorios	<input type="checkbox"/>

3.6 Características salariales de la actividad laboral:

El promedio mensual de su salario es:

a. Menos de \$816.000	<input type="checkbox"/>	c. Entre \$1.632.000 y \$2.447.000	<input type="checkbox"/>
b. Entre \$816.000 y \$1.631.000	<input type="checkbox"/>	d. Más de \$2.447.000	<input type="checkbox"/>

3.7 Derecho a prestaciones sociales:

Prestaciones sociales relacionadas con la Institución donde Usted labora como profesional de Enfermería

- a. Vacaciones e. Prima de servicios
b. Prima de vacaciones f. Otra ¿Cuál? _____
c. Prima de navidad g. Ninguna
d. Cesantías

3.8 Afiliación al sistema de seguridad social.

3.8.1 Se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en:

- a. Salud d. Otro ¿Cuál? _____
b. Pensiones e. Ninguno
c. Riesgos Profesionales

3.8.2 Régimen de salud al que pertenece:

- a. Contributivo b. Subsidiado c. Vinculado d. Regímenes especiales

3.8.3 Comparte con el empleador los aportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social,:

- a. Si b. No c. No sabe

3.8.4. La Institución donde usted trabaja asume la totalidad de los aportes para el Sistema de Riesgos Profesionales

- a. Si b. No c. No sabe

3.9 Salud Ocupacional:

3.9.1 ¿Ha padecido de alguna Enfermedad Profesional durante su vida laboral?

- Sí ¿Cuál (es)? _____ No

3.9.2 ¿Ha sufrido algún Accidente de Trabajo durante su vida laboral?

- Sí ¿Cuál (es)? _____ No

3.10 Reconocimientos como profesional de Enfermería:

¿En su ejercicio profesional como enfermer@ le han otorgado reconocimiento (s)?

- Sí ¿Cuál (es)? _____ No

3.11 Procesos jurídicos y/o éticos derivado del ejercicio de la profesión de Enfermería.

¿Ha afrontado algún proceso jurídico y/o ético derivado del ejercicio de la profesión?

- Sí ¿Cuál (es)? _____ No

3.12 Quehacer relacionado con los estudios:

3.12.1 ¿Actualmente realiza algún estudio relacionado con Enfermería?

- a. Sí ¿Cuál (es)? _____ b. No

Si su respuesta fue afirmativa indique el tiempo de dedicación al estudio

1. Tiempo completo 3. Otro Cuál _____
2. Medio tiempo

3.12.2 ¿Actualmente cursa algún estudio diferente a Enfermería?

- a. Sí ¿Cuál (es)? _____ b. No

Si su respuesta fue afirmativa indique el tiempo de dedicación al estudio

1. Tiempo completo
2. Medio tiempo
3. Otro Cuál _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Para mayor información puede dirigirse al Programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana, **teléfono 8717991 y 8718310 Ext. 120**, pagina <http://paginas.usco.edu.co/enfermería> o dirección electrónica **enfermería@usco.edu.co**

ANEXO C.

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA
CARACTERIZACION DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERIA DE LA USCO
FORMULARIO PARA FAMILIARES DE EGRESADOS FALLECIDOS**

Con motivo del proceso de acreditación del Programa de Enfermería de la USCO se ha sentido la necesidad de describir algunas de las características demográficas, socioculturales y ocupacionales de los Egresados de Enfermería de la Universidad Surcolombiana para determinar el censo e identidad de los Egresados como grupo poblacional que ha sido formado para cumplir una función social.

Nos dirigimos a usted como familiar de un Egresado fallecido para solicitarle de manera libre y voluntaria el diligenciamiento del siguiente formulario de recolección de datos acerca de los egresados fallecidos. Agradecemos su decidida participación y compromiso con esta institución.

DATOS DE CONTROL (uso exclusivo del investigador)

Código de la unidad de información _____

Fecha de diligenciamiento del formulario: día _____ mes _____ año _____

Fecha de egreso del programa de enfermería: mes _____ año _____

Encuestador _____

A continuación encontraras preguntas que buscan responder a las circunstancias relacionadas con el fallecimiento de los egresados de Enfermería de la USCO. La información obtenida con este instrumento, es de carácter estrictamente confidencial y solo para fines académicos del mejoramiento curricular.

1. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS EGRESADOS DE ENFERMERIA DE LA USCO FALLECIDOS:

1.1 Género: a. Femenino b. Masculino

1.2 Edad: Numero de años cumplidos en el momento del fallecimiento: _____

1.3 Estado civil:

a. Soltero(a) b. Casado(a) c. Separado(a) d. Viudo(a) e. Unión libre

1.4 Procedencia: Lugar de nacimiento:

Municipio _____ Departamento _____

1.5 Residencia: Lugar de residencia al ingreso al programa de Enfermería:

Municipio _____ Departamento _____

1.6 Año en que falleció el egresado _____

1.7 Causa de la muerte:

a. Enfermedad Cual? _____

b. Accidente

c. Suicidio

d. Otra Cual? _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Para mayor información puede contactar al Programa de Enfermería de la Universidad Sucolombiana al teléfono 8717991 y 8718310 Ext. 120, a la pagina <http://paginas.usco.edu.co/enfermeria> o escribimos dirección electrónica enfermeria@usco.edu.co

ANEXOS D. Tablas

Tabla 1. Edad relacionado con Género de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Edad / Genero	Femenino	Masculino	TOTAL
33 - 36	7	1	8
% Fila	87.5	12.5	100.0
% Columna	4.62	12.5	5.03
37 - 40	46	3	49
% Fila	93.87	6.12	100.0
% Columna	30.36	37.5	30.8
41 - 44	58	1	59
% Fila	98.3	1.6	100.0
% Columna	38.28	12.5	37.1
45 - 48	19	2	21
% Fila	90.47	9.5	100.0
% Columna	12.54	25.0	13.2
49 - 52	12	0	12
% Fila	100.0	0.0	100.0
% Columna	7.92	0.0	7.5
53 - 56	7	1	8
% Fila	87.5	12.5	100.0
% Columna	4.62	12.5	5.03
> 57	2	0	2
% Fila	100.0	0.0	100.0
% Columna	1.31	0.0	1.25
TOTAL	151	8	159
% Fila	94.9	5.1	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0

Tabla 2. Lugar de Nacimiento relacionado con lugar de residencia al momento del ingreso al Programa de Enfermería de los Egresados de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

L . N / Residencia al Ingreso	Caquetá	Putumayo	Huila	Tolima	Resto del País	TOTAL
Caquetá	2	0	1	0	0	3
% Fila	66.7	0.0	33.3	0.0	0.0	100.0
% Columna	66.6	0.0	0.72	0.0	0.0	1.9
Huila	1	0	116	0	2	119
% Fila	0.9	0.0	97.4	0.0	0.9	100.0
% Columna	33.3	0.0	83.5	0.0	18.1	73.6
Putumayo	0	1	0	0	1	2
% Fila	0.0	50.0	0.0	0.0	50.0	100.0
% Columna	0.0	100.0	0.0	0.0	9.0	0.6
Tolima	0	0	4	4	1	9
% Fila	0.0	0.0	44.4	44.4	11.1	100.0
% Columna	0.0	0.0	2.8	66.7	9.0	5.7
Resto del País	0	0	17	2	7	26
% Fila	0.0	0.0	65.38	7.6	26.9	100.0
% Columna	0.0	0.0	12.31	33.3	63.3	16.3
TOTAL	3	1	138	6	11	159
% Fila	1.9	0.6	86.2	3.8	6.9	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tabla 3. Lugar de Nacimiento relacionado con Residencia Actual de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

LN / Residencia Actual	Exterior	Huila	Putumayo	Tolima	Caquetá	Resto del País	TOTAL
Caquetá	0	1	0	0	2		3
% Fila	0.0	33.3	0.0	0.0	66.6	0.0	100.0
% Columna	0.0	0.9	0.0	0.0	66.6	0.0	1.9
Huila	3	95	0	3	2	15	118
% Fila	2.5	80.5	0.0	2.5	1.6	12.7	100.0
% Columna	75.0	84.1	0.0	37.5	33.3	51.7	73.4
Putumayo	0	0	1	0	0	0	1
% Fila	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0
% Columna	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.6
Tolima	0	4	0	4	0	1	9
% Fila	0.0	44.4	0.0	44.4	0.0	55.5	100.0
% Columna	0.0	3.5	0.0	50.0	0.0	3.5	5.7
Resto del País	1	13	0	1	0	13	28
% Fila	6.8	44.8	0.0	3.4	0.0	44.8	100.0
% Columna	25.0	11.7	0.0	12.5	0.0	44.8	18.2
TOTAL	4	113	1	8	4	29	159
% Fila	2.5	71.0	0.6	5.1	1.8	18.2	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tabla 4. Lugar de nacimiento relacionado con Participación en los eventos del sitio de origen de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Lugar de nacimiento r/c Participación sitio de origen	No participa	%	Participa	%
Caqueta	2	1,26	1	0,63
Huila	48	30,19	70	44,03
Putumayo	1	0,63	0	0
Tolima	2	1,26	7	4,4
Resto del país	15	9,43	13	8,18

POB 159

Tabla 5. Convivencia de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

CONVIVENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
Amigos	0,62	1
Solo	3,77	6
Su familia	95,59	152
Total	100	159

Tabla 6. Tipología Familiar relacionada con Jornada Laboral de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

pob 137

Jornada laboral r/c Tipología Familiar	Mañana	Tarde	Noche	Todo el día	Fines de semana	Turnos rotatorios	TOTAL
EXTENSA	0	0	0	4	0	0	4
%	0	0	0	2,92	0	0	2,92
NUCLEAR	21	2	1	78	0	14	116
%	15,32	1,47	0,73	56,93	0	10,22	84,67
RECONSTITUIDA	0	0	0	6	0	0	6
%	0	0	0	4,37	0	0	4,37
Otra	0	2	0	8	0	1	11
%	0	1,47	0	5,84	0	0,73	8,04
TOTAL	21	4	1	96	0	15	137
%	15,32	2,92	0,73	72,99	0		100

Tabla 7. Vinculación a grupos de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Vinculación a grupos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No esta vinculado	78	49,10%	49,10%
Esta Vinculado	81	50,90%	100,00%
Total	159	100,00%	100,00%

Tabla 7.1. Grupos a los que pertenecen los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario 1984 – 1994. Neiva

Vinculación a grupos	Porcentaje
Gremiales	53,54 53
Científicos	12,12 12
Artísticos	2,02 2
Religiosos	19,19 19
Otro	13,13 13
Total	100,00 99

Tabla 8. Postgrados relacionado con Edad de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Edad r/c Postgrado	No ha realizado Postgrado	Ha realizado Postgrado	Total
33 - 36	3	5	8
%	1,88	3,14	5,03
37 - 40	25	24	49
%	15,72	15,09	30,81
41 - 44	22	38	60
%	13,83	23,89	37,73
45 - 48	8	12	20
%	5,03	7,54	12,57
49 - 52	5	7	12
%	3,14	4,4	7,54
53 - 56	3	5	8
%	1,88	3,14	5,03
>57	1	1	2
%	0,62	0,62	1,25
Total	67	92	159
%	42,13	57,86	100

Tabla 9. Postgrados relacionado con Producción intelectual de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

POB 92 POSTGRADO Y 47 QUE TIENEN ALGUNA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL

Producción intelectual r/c postgrados	Artículos	Libros	Investigaciones	Otro	Ninguno
Especialización	8,70 8	6,52 6	14,13 13	7,61 7	56.52 52
Maestría	4,35 4	3,26 3	2,17 2	2,17 2	9.52 9
Doctorado	1,09 1	0,00 0	1,09 1	0,00 0	0 0

Tabla 10. Postgrado relacionado con Dominio de Idioma extranjero de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Postgrado/ Dominio de Idioma extranjero	No Domina	Domina	TOTAL
No ha realizado Postgrado	63	4	67
% Fila	94.0	5.9	100.0
% Columna	44.0	25.0	42.1
Ha realizado Postgrado	80	12	92
% Fila	86.9	13.0	100.0
% Columna	55.9	75.0	57.8
TOTAL	143	16	159
% Fila	8.9	10.0	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0

Tabla 11. Postgrado relacionado con Promedio Salarial de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Realización de postgrado / Promedio salarial	< \$816000	\$816000 - \$1631000	\$1632000 - \$2447000	> \$2447000	TOTAL
No ha realizado Postgrado	2	30	19	2	53
% fila	3.7	56.6	35.8	3.7	100.0
% Columna	50	51.7	34.5	10	38.6
Ha realizado Postgrado	2	28	36	18	84
% fila	2.3	33.3	42.8	21.42	100.0
% Columna	50	48.3	65.4	90	61,31
TOTAL	4	58	55	20	137
% fila	2.9	42.3	40.14	14.5	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tabla 12. Participación en eventos de la USCO de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y Complementaria 1984 – 1994. Neiva 2006.

Eventos de la USCO	Frecuencia	Porcentaje
Congresos, seminarios o coloquios	75	51,37
Encuentro de egresados	66	45,21
Festivales universitario	5	3,42
Otro	0	0,00

POB 98 QUE ASISTEN A EVENTOS
146 EVENTOS ASISTIDOS

Tabla 13. Participación en eventos organizados por la USCO relacionado con Lugar de residencia actual de los Egresados del Programa de Enfermería por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Lugar de residencia / participación eventos USCO	% No	Frecuencias	% Si	Frecuencias	% Total	Frecuencias
Caquetá	0,63	1	1,89	3	2,52	4
Huila	18,87	30	52,20	83	71,07	113
Putumayo	0,63	1	0,00	0	0,63	1
Tolima	1,89	3	3,14	5	5,03	8
Resto del país	13,84	22	4,40	7	18,24	29
Exterior	2,52	4	0,00	0	2,52	4

POB 159

Tabla 14. Aptitudes artísticas de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006

Aptitudes artísticas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No tiene aptitudes artísticas	46	28,90%	28,90%
Tiene aptitudes artísticas	113	71,10%	100,00%
Total	159	100,00%	100,00%

113 PERSONAS QUE POSEEN APTITUD ARTISTICA
136 DIFERENTES APTITUDES ARTISTICAS

Tabla 14.1

Aptitudes artísticas	Porcentaje	Frecuencia
Pintura	16.9	23
Teatro	0.74	1
Danzas	20.58	28
Oratoria	7.36	10
Manualidades y artesanías	45.59	62
Otra	8.83	12

Tabla 15. Tipo de institución donde labora relacionado con promedio salarial de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Tipo de institución donde labora	< \$816000	\$816000 - \$1631000	\$1632000 - \$2447000	> \$2447000	Total
Privada	1	30	13	10	54
	0,73	21,90	9,49	7,30	39
Publica	2	28	41	10	81
	1,46	20,44	29,93	7,30	59
Mixta	1	0	0	0	1
	0,73	0	0	0	1
Otra	0	0	1	0	1
	0	0	0,73	0	236
Total	4	58	55	20	137
	2,92	42,34	40,15	14,60	100,00

Tabla 16. Campo de acción en el que se desempeñan los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Clinico	Frecuencia	59
	%	35,54
Comunitario	Frecuencia	26
	%	15,66
Doc. vocacional	Frecuencia	12
	%	7,23
Doc. universitario	Frecuencia	11
	%	6,63
Administrativo	Frecuencia	51
	%	30,72
Investigativo	Frecuencia	2
	%	1,20
Otro	Frecuencia	5
	%	3,01
Total	Frecuencia	166
	%	100

POB 137 QUE LABORAN EN LA ACTUALIDAD DE LOS CUALES RESPONDIERON 166 CAMPOS DE ACCION

Tabla 17. Campo de Acción relacionado con Realización de Postgrado de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Realización de Postgrado / Campo de Acción	Clínico	Comunitario	Docente Vocacional	Docente Universitario	Administrativo o gerencial	Investigativo	Otro
No ha realizado Postgrado	27	9	6	2	13	0	2
	19,71	6,57	4,38	1,46	9,49	0	1,46
Ha realizado Postgrado	32	17	6	9	38	2	3
	23,36	12,41	4,38	6,57	27,74	1,46	2,19
TOTAL	59	26	12	11	51	2	5
	43,07	18,98	8,76	8,03	37,23	1,46	3,65

Tabla 18. Campo de acción relacionado con Promedio salarial mensual de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Promedio Salarial / campo de acción	Clínico	Comunitario	D. Vocacional	D. Universitario	Administrativo	Investigativo	Otro
< \$816000	2	2	0	0	1	0	0
%	1,46	1,46	0,00	0,00	0,73	0,00	0,00
\$816000 - \$1631000	31	9	8	1	11	0	3
%	22,63	6,57	5,84	0,73	8,03	0,00	2,19
\$1632000 - \$2447000	25	12	3	6	23	0	2
%	18,25	8,76	2,19	4,38	16,79	0,00	1,46
> \$2447000	1	3	1	4	16	2	0
%	0,73	2,19	0,73	2,92	11,68	1,46	0,00

Tabla 19. Campo de acción relacionado con jornada laboral de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Jornada laboral / campo de acción	Clínico	Comunitario	D. Vocacional	D. Universitario	Administrativo	Investigativo	Otro	Total
Mañana	14	3	3	0	2	0	1	23
%	8,43	1,8	1,8	0	1,2	0	0,6	13,85
Tarde	2	0	2	0	0	0	0	4
%	1,2	0	1,2	0	0	0	0	2,4
Noche	1	0	0	0	0	0	0	1
%	0,6	0	0	0	0	0	0	0,6
Todo el día	28	22	7	10	48	2	4	121
%	16,86	13,25	4,21	6,02	28,91	1,2	2,4	72,89
Fines de semana	0	0	0	0	0	0	0	0
%	0	0	0	0	0	0	0	0
Turnos rotarios	14	1	0	1	1	0	0	17
%	8,43	0,6	0	0,6	0,6	0	0	10,24
Total	59	26	12	11	51	2	5	166
%	35,54	15,66	7,22	6,62	30,72	1,2	3,01	100

POBLACIÓN 137 QUE LABORAN LOS CUALES MARCARON 166 VECES EL CAMPO DE ACCIÓN EN EL QUE LABORAN

Tabla 20. Promedio salarial relacionado con Estrato de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006

POB 137 Si trabajan

Promedio salarial / Estrato	2	3	4	5	6	TOTAL
< \$816000	0	3	1	0	0	4
% Fila	00.0	75.0	25.0	00.0	00.0	100.0
% Columna	00.0	50.8	1.80	00.0	00.0	2.9
\$816000 - \$1631000	10	25	23	0	0	58
% Fila	17.2	43.1	39.6	00.0	00.0	100.0
% Columna	16.9	42.3	41.8	00.0	00.0	42.3
\$1632000 - \$2447000	3	26	20	5	1	55
% Fila	5.45	47.2	36.3	9.1	1.8	100.0
% Columna	20.0	44.0	36.3	83.3	50.0	40.1
\$2447000	2	5	11	1	1	20
% Fila	10.0	25.0	55.0	5.0	5.0	100.0
% Columna	13.3	8.4	20.0	16.6	50.0	14.5
TOTAL	15	59	55	6	2	137
% Fila	10.9	43.0	40.1	4.3	1.45	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tabla 21. Promedio salarial relacionado con jornada laboral de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Promedio salarial / Jornada Laboral	Mañana	Tarde	Noche	Todo el día	Fines de semana	Turnos rotatorios	Total
< \$816000	3	0	0	1	0	0	4
%	2,18	0	0	0,72	0	0	2,91
\$816000 - \$1631000	13	2	0	32	0	11	58
%	9,48	1,45	0	23,35	0	8,02	42,33
\$1632000 - \$2447000	4	2	1	44	0	4	55
%	2,91	1,45	0,72	32,11	0	2,91	40,14
> \$2447000	1	0	0	19	0	0	20
%	0,72	0	0	13,86	0	0	14,59
Total	21	4	1	96	0	15	137
%	15,32	2,91	0,72	70,07	0	10,94	100

Tabla 22. Modalidad de vinculación relacionado con seguridad social compartida con el empleador de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Modalidad de vinculación / Seguridad social	Si	No	No Sabe	Total
Empleado de planta	85	1	0	86
% Fila	98.8	1.1	0.0	100.0
% Columna	80.9	3.4	0.0	62.7
Empleado por Contrato	20	28	3	51
% Fila	39.2	54.9	5.8	100.0
% Columna	19	96.5	100.0	37.2
TOTAL	105	29	3	137
% Fila	76.6	21.2	2.1	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0

Ninguno 22 + 137 = 159

Tabla 23. Tiempo contratado relacionado con seguridad social compartida con el empleador de los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por currículo integrado y complementario 1984 – 1994. Neiva 2006.

Tiempo contratado / seguridad social	Si	No	No Sabe	Total
Termino Fijo	21	20	1	42
% Fila	50.0	47.6	2.3	100.0
% Columna	20.0	68.9	33.3	30.6
Termino Indefinido	84	9	2	95
% Fila	88.4	9.4	2.1	100.0
% Columna	80.0	31.0	66.6	69.3
TOTAL	105	29	3	137
% Fila	76.6	21.2	2.1	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0

Ninguno 22 + 137 = 159

Tabla 24. Reconocimientos Profesionales recibidos por los Egresados del Programa de Enfermería de la USCO por Currículo Integrado y Complementario. 1984 – 1994. Neiva 2006.

Reconocimientos Profesionales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	113	71,10%	71,10%
Si	46	28,90%	100,00%
Total	159	100,00%	100,00%